ANO LXX. HABANA.—Viernes 3 de Diciembre de 1909.—San Francisco Javier, mártir.. Número 288.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses...	$21.00 oro.
	6 id.....	$11.00 „
	3 id.....	$ 6.00 „
I. DE CUBA	12 meses...	$15.00 plata
	6 id.....	$ 8.00 „
	3 id.....	$ 4.00 „
HABANA	12 meses...	$14.00 plata
	6 id.....	$ 7.00 „
	3 id.....	$ 3.75 „

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR
DEL
DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid, Diciembre 2.

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo que se ha celebrado hoy, bajo la Presidencia de S. M. el Rey, los Ministros han dado cuenta del curso que siguen los negocios públicos y de los proyectos que tienen en estudio.

MANIFIESTO

Se anuncia la publicación de un manifiesto de don Jaime de Borbón, hijo de D. Carlos.

LOS CAMBIOS

Libras, á 27-28.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EL JEFE DE LAS FUERZAS NAVALES

Washington, Diciembre 2.

El contralmirante Kimball ha salido para Filadelfia y se embarcará en el transporte "Prairie."

Créese que va á tomar el mando de las fuerzas navales que van á operar contra Nicaragua.

MAS BUQUES DE GUERRA A NICARAGUA

El Secretario de la Marina ha enviado hoy órdenes urgentes á los comandantes del crucero "Albany" y cañonero "Yorktown," que se hallan actualmente en la bahía de Magdalena, para que salgan para Corinto, Nicaragua, el día 14 del corriente.

EL CRUCERO BUFFALO

Panamá, Diciembre 2.

El crucero "Buffalo" se está re postando de carbón y provisiones.

Créese que saldrá para Corinto tan pronto como lleguen á Cólon los soldados de marina que salieron de Filadelfia en la tarde de hoy.

DECLARACION DE ASQUITH

Londres, Diciembre 2.

Sir Asquith, jefe del gabinete, ha anunciado hoy en la Cámara de los Comunes, que siguiendo el consejo de sus Ministros, disolverá el rey el Parlamento y que en caso de volver los liberales al poder, el primer acto que realizarán será restablecer todos los impuestos tachados en el presupuesto por la Cámara de los Lores.

Por una votación de 349 votos contra 134, la Cámara de los Comunes ha aprobado hoy la moción de Sir Asquith, por la que se declara que al rechazar el presupuesto del gobierno, la Cámara de los Lores ha violado la Constitución y usurpado los derechos de la Cámara Baja.

DIMISION EN MASA

Roma, Diciembre 2.

Ha presentado al rey Víctor Manuel su dimisión en masa, el gabinete presidido por el señor Gioletti.

UNA BOLSA DE $101,000

Nueva York, Diciembre 2.

El encuentro de los pugilistas Jeffries y Johnson, se verificará en San Francisco, probablemente el día 4 de Julio; se disputarán una bolsa de $101,000 y percibirán además entre ambos, el 66.2|3 por 100 de los productos de la película de su encuentro que se tomará para los cinematógrafos.

SORPPRESA DE ZELAYA

Managua, Diciembre 2.

Al presidente Zelaya le ha sorprendido grandemente el acto realizado por el gobierno americano, al enviar su pasaporte al señor Rodríguez, el Ministro de Nicaragua en Washington y reitera su anterior declaración respecto á que está justificada la ejecución de Grace y Cannen.

Manifiesta además que se abstendrá de tomar determinación alguna hasta que sepa definitivamente cuáles son las inteciones de los Estados Unidos.

EL CENSO DE PUERTO RICO

Washington, Diciembre 2

Mr. David A. Skinnor, Supervisor del censo de Puerto Rico, se halla en esta ciudad y ha declarado que calcula en un millón la población de dicha isla y en $120,000 el gasto que importará la formación del referido censo.

ENCALLADURA DEL "PRAIRIE"

Filadelfia, Diciembre 2.

El trasporte militar "Prairie" que salió de este puerto en la tarde de hoy, con destino al mar Caribe, llevando á su bordo al contralmirante Kimball, 703 soldados de infantería de marina, varias baterías de artillería de campaña, cañones de tiro rápido y 800,000 cartuchos, embarrancó en el río Delaware en un banco de arena y fango, á unas 35 millas de esta ciudad.

Han salido en su auxilio varios remolcadores y se cree que podrá reanudar su interrumpido viaje, mañana por la mañana.

KIMBALL RESERVADO

Cuando se preguntó al contralmirante Kimball á dónde se dirigía, contestó que iba á realizar un viaje de inspección y las órdenes que se le han dado son de que vaya á Colón; pero el comandante Butler, que manda el batallón de infantería de marina, manifestó que ninguno de los que van en el "Prairie" duda de que se dirige dicho barco á Nicaragua.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Diciembre 2.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.5|8.

Bonos de los Estados Unidos á 100 por ciento ex-interés.

Centenes, á $4.77.

Descuento papel comercial, 5 á 5.1|2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, á $4.84.15.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á $4.87.80.

Cambios sobre París, 60 d|v., banqueros, á 5 francos 16.1|4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 95.5|16.

Centrífugas, polarización 96, en plaza, 4.33 cts.

Centrífuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 3.1|32 cts.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.83 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.58 cts.

Se han vendido hoy 3,000 sacos de azúcar.

Harina, patente Minnesota, $5.55.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $13-90.

Londres, Diciembre 2.

Azúcares centrífugas, pol. 96, 13s. 9d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 12s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 12s. 9d.

Consolidados, ex-interés, 82.13|16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron á £86.1|2.

París, Diciembre 2.

Renta francesa, ex-interés, 99 francos 02 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 2 Dbre. 1909, hecha al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima......	27	80'6
Mínima......	17	62'6

Barómetro: A las 4 P. M. 763.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Diciembre 2.

Azúcares.—Sin variación los mercados de Londres y Nueva York, con venta en la Iltima de las citadas plazas de 3,000 sacos.

En esta isla se van animando los hacendados para operar á los precios vigentes y por lo tanto hemos sabido de las siguientes ventas:

2,000	sacos centrífugas, base 96, entrega Diciembre|Enero, á 5.30 rs. arroba, en Sagua.
5,000	sacos centrífugas, base 96, á 5.36 rs. arroba, entrega Diciembre|Enero, en Sagua.
10,000	sacos centrífugas, base 96, á 5.46.1|2 rs. arroba, entrega Diciembre|Enero, en Sagua.
1,000	sacos centrífugas, base 96, á 5.42 rs. arroba, entrega Diciembre|Enero, en Sagua.
1,000	sacos centrífugas, base 96, á 5.30 rs. arroba, entrega Diciembre|Enero, en Matanzas.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y alza en los precios por letras sobre Londres, París y España.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros.
Londres 3 d|v.........	19.7/8	20.3/8
,, 60 d|v.........	19.	19.1/2
París, 3 d|v.........	5.5/8	6.1/8
Hamburgo, 3 d|v.....	3.7/8	4.3/8
Estados Unidos 3 d|v	9.1/8	9.5/8
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v......	2.5/8	2.1/8
Dto. papel comercial	10 á 8 p.% anual	

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	9.1/8	9.3/8
Plata española.........	96.	96.1/8

Acciones y Valores.—Hoy se han efectuado en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

1,000 acciones F. C. Unidos, 101.5|8

200 acciones F. C. Unidos, 101.1|2.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Diciembre 2 de 1909
A las 5 de la tarde.

Plata española.......	96 á 96¼	V.
Calderilla (en oro)	97 á 98	
Oro americano contra oro español...	109⅛ á 109¼	P.
Oro americano contra plata española	13	P.
Centenes	á 5.48 en plata	
Id. en cantidades...	á 5.49 en plata	
Luises.................	á 4.38 en plata	
Id. en cantidades...	á 4.39 en plata	
El peso americano en plata española	1.13	V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: $64,616-25.
Habana, 2 de Diciembre de 1909.

Traslado

Nos participan los señores **F. Bermúdez y Ca.**, haber trasladado de la calle de San Rafael número 10, á la de Aguacate número 69, su almacén de paños y tejidos denominado "El Siglo."

Noticias de la Zafra

Ultimas noticias suministradas por nuestros corresponsales y canjes de provincias:

Central "Lutgardita"

Según el "Correo Español," de Sagua, se calcula en 40,000 sacos la zafra que hará el central "Lutgardita," sito en Quemado de Güines, contra 19,500 en 1908 y 27,000 en 1909.

Central "Reforma"

Las mejoras importantes que se han hecho en este central, sito en Caibarién, son las siguientes:

Cuatro defecadoras y tres marichales; un vaso más para el triple efecto que había, convirtiéndole en cuádruple; montadura de otro cuádruple efecto; remonta de un tacho, poniéndole tres serpentinas más; instalación de otro tacho y de un condensador central de contracorriente con bomba alemana, quitando el vacío húmedo; reforzados los trapiches con guijos nuevos, más fuertes, de acero; construción de un nuevo taller de maquinaria; instalación de una planta eléctrica de 37-1'2 kiklowards; construcción de un enfriadero de 120 pies de largo, y nuevas fábricas en el batey.

En el campo de este central se han sembrado 34 caballerías de caña de primavera y frío.

El estado de todo el campo es inmejorable.

Este ingenio se propone romper la molienda en los primeros días de Enero.

De personal está sobrado, tanto para el batey como para el campo.

Ingenio "El Salvador"

Calcúlase en 45,000 sacos la producción de este ingenio, sito en Quemados de Güines, contra 10,500 en 1908 y 35,000 en 1909.

Empezará á moler sobre el 1º. de Enero, fecha en que estarán concluídas las reparaciones que se vienen haciendo.

La reforma más importante que se ha hecho en este ingenio es la instalación de un nuevo sistema de filtros prensa, invento del señor Llorente, padre de los dueños del central.

Los braceros escasean aquí, habiendo grandes temores de que quede caña sin cortar por esta causa.

Venta del Central "San Francisco"

"El Porvenir," de Cienfuegos, ha sido informado de que el señor don Laureano Gutiérrez está en trato para comprar por la cantidad de 500,000 pesos el magnífico central "San Francisco," propiedad de don Pedro Estévez y Abreu.

Sociedades y Empresas

Con fecha 24 del pasado, se ha constituído para girar en esta plaza, bajo la razón de **Hijos de H. Alexander**, una sociedad que es sucesora y continuadora de la extinguida firma **de V. de H. Alexander**, que lo era á su vez de la de **H. Alexander**; integran la nueva sociedad los señores don H. L. y don Alfredo Alexander, quienes usarán indistintamente la firma social.

Nos participa desde Cárdenas, con fecha 26 del pasado, el señor don Juan Gregorio Viña, que ha vendido á los señores **Iribarren y López**, su establecimiento titulado "La Garantía," con excepción de la agencia de la "Havana Commercial Co.," que continuará á su exclusivo cargo.

Constituyen la nueva sociedad de **Iribarren y López**, los señores don Norberto Iribarren y don Teodoro López, que se hacen cargo de los créditos activos y pasivos del establecimiento "La Garantía," que figuran en la escritura de compra.

Disuelta con fecha 15 del pasado, la sociedad que giraba en Guanes, bajo la razón de **José Victorero y Ca.**, se ha constituído con la denominación de **Donato Herrera y Ca. (S. en C.)** una nueva que se hace cargo de los créditos activos y pasivos y la continuación de los negocios de la extinguida, siendo gerente de la nueva sociedad el señor don Donato Herrera López y comanditario el señor don José Victorero Cobián.

Movimiento marítimo

EL REINA MARIA CRISTINA

En la tarde de ayer fondeó en puerto el vapor correo español "Reina María Cristina," procedente de Bilbao, Santander y Coruña, conduciendo carga general, correspondencia y pasajeros.

EL ANTONIO LOPEZ

A las once de la noche de ayer fondeó en puerto el vapor español "Antonio López," procedente de Génova, Barcelona, Cádiz, Canarias y Puerto Rico.

A bordo del "Antonio López" han llegado los notables artistas italianos, de la gran Compañía de Lyda Borelli y Ruggiero Ruggieri.

El "Antonio López" trae correspondencia, carga general y pasajeros.

E. P. D.
DOÑA
Soledad Mérida de Durán
HA FALLECIDO
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

Y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde del día de hoy, los que suscriben: viudo, hija, hijo político, madre política y amigos, suplican á sus amistades se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Zulueta 32, al Cementerio de Colón, cuyo favor agradecerán eternamente.

Habana, 3 de Diciembr 1909.

Manuel Durán y Díaz.—Dolores Osorio. — Francisco Artau. — Dolores Díaz. — Froilán Roig.—Francisco Alday.—Alfredo Arcaño.—León Lafitte. — Dr. Rafael Suárez Bruno.

14843 1m-3 1t-3

BUFETES DE ACERO
imitando fielmente toda clase de madera, el roble, abedúl, caoba, y nogal circasiano, á precios iguales que los de madera.
La existencia incluye mesas de oficina, bufetes de cortina y planos, atriles, etc.
Hemos hecho grandes rebajas en los precios de esta mercancía para introducirla.
CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.
C. 3760 1D.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Ruibarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.
La Pepsina y Ruibarbo de Bosque
produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastrálgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.
Con el uso de la PEPSINA y RUIBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.
Los mejores médicos la recetan.
Doce años de éxito creciente.
Se vende en todas las boticas de la Isla.
C. 3743 1D.

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904.
AGUIAR N. 108
N. GELATS y COMP.
BANQUEROS
C. 2635 156-1S.

Ramón Benito Fontecilla
Comerciante comisionista, Corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Real número 45, Apartado 14, Jovellanos, Cuba.
3691 312-20Mz

DOLORES VIOLENTOS
A cuantas personas sufren de dolores violentos, cualquiera que sea su causa, y que no puedan, por consiguiente, dormir durante la noche les aconsejamos tomen al acostarse Jarabe de Follet, pues el uso del Jarabe de Follet, á la dosis de una ó dos cucharadas soperas basta, en efecto, para adormecer en unos cuantos minutos los dolores aun aquellos más vivos y para procurar muchas horas de reposo, de sueño y de bienestar.
Las personas mayores pueden sin el menor inconveniente tomar hasta 3 cucharadas soperas en las 24 horas. Para los niños bastan cucharaditas de las de café. El saborcillo acre que el jarabe deja, desaparece inmediatamente con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general, 19, rue Jacob. París. 5

MARCA DEPOSITADA
Bodega del Romeral
Rioja-Medoc
Félix Azpilicueta
Cosechero
FUENMAYOR (Logroño)
Unico importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana.
ESPERANZA 5. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles.
C. 3772 1D.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS
- CERVEZAS CLARAS - CERVEZAS OBSCURAS
- LA TROPICAL - - EXCELSIOR -
- - - TIVOLI - - -
- - - AGUILA - - - - - MALTINA - -
Las cervezas claras á todos convienen. Las obscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.
NUEVA FABRICA DE HIELO
OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Teléfono 6137 Calzada de Palatino Teléfono 6064 HABANA
C. 3762 1D.

TOS, CATARROS, INSOMNIO
JARABE del DOCTOR FORGET de PARIS
Calma los Dolores
Prescripto por los Medicos.
REHUSAR TODA IMITACION
Exijir la Faja roja en siete idiomas.
EN TODAS LAS BOTICAS

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
Luz Brillante

Libre de explosion y combustion espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.
Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica
UN ELEFANTE
que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores
El Aceite Luz Brillante
que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas mas purificado. Este aceite posée la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.
Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.
También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.
The West India Oil Refining Co.--Oficina SAN PEDRO N. 6,--Habana
C. 3759 1D.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Diciembre:
" 3—F. Bismarck, Hamburgo y escalas.
" 4—Karen, Boston y escalas.
" 4—Graecia, Hamburgo y escalas.
" 5—Galveston, Galveston.
" 5—Wittenberg, Bremen y escalas.
" 6—Mérida, New York.
" 6—Morro Castle, Veracruz y Progreso.
" 6—Chalmette, New Orleans.
" 6—Albingia, Tampico y escalas.
" 6—Potomac, Buenos Aires y escalas
" 8—Saratoga, New York.
" 9—Catalina, Barcelona y escalas.
" 11—Cayo Soto, Londres y escalas.
" 12—Eger, Hamburgo.
" 12—Esperanza, New York.
" 12—Monterey, Veracruz y Progreso.
" 13—Koeln, Bremen y escalas.
" 14—La Navarre, Veracruz.
" 14—Progreso, Galveston.
" 15—Havana, New York.
" 14—Conway, Amberes y escalas.
" 17—F. Bismarck, Tampico y Veracruz.
" 17—Dora, Amberes y escalas.
" 18—B. el Grande, Barcelona y escal.
" 19—Reina María Cristina, Veracruz.
" 19—Lugano, Liverpool y escalas.
" 20—México, New York.
" 22—Texas, Havre y escalas.
" 25—Virginie, Havre y escalas.
Enero.
" 8—Sharistan, Amberes y escalas.

SALDRAN

Diciembre:
" 3—Reina María Cristina, Veracruz
" 3—Antonio López, Colón y escalas.
" 3—La Navarre, Veracruz.
" 3—F. Bismarck, Veracruz y Tampico.
" 3—Texas, Veracruz y escalas.
" 4—Havana, New York.
" 6—Mérida, Progreso y Veracruz.
" 7—Morro Castle, New York.
" 7—Albingia, Vigo y escalas.
" 9—Chalmette, New Orleans
" 9—Karen, Boston.
" 10—Potomac, BuBenos Aires.
" 11—Saratoga, New York.
" 13—Esperanza, Progreso y Veracruz
" 14—Monterey, New York.
" 15—La Navarre, Saint Nazaire
" 18—F. Bismarck, Coruña y escalas.
" 20—Reina María Cristina, Coruña.
" 20—México, Progreso y Veracruz.
" 23—Texas, Progreso y escalas.
" 26—Virginie, New Orleans.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo. — Viuda de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York, Cádiz, Barcelona y Génova vapor español Manuel Calvo por M. Otaduy.
Para New York vapor americano Esperanza por Zaldo y comp.
Para Veracruz y escalas vapor americano Monterey por Zaldo y comp.
Para New Orleans vapor americano Chalmette por A. E. Woodell.
Para Colón, P. Rico, Canarias y Barcelona vapor español Antonio López por M. Otaduy.
Para Veracruz vapor español R. M. Cristina por M. Otaduy.
Para New York vapor americano Havana por Zaldo y comp.

MANIFIESTOS

DICIEMBRE 2:

597

Vapor noruego Thelma procedente de Mobila consignado á L. V. Place.

(Para la Habana)

A. González: 1282 piezas madera.
Ladislao Díaz y hno.: 7952 fd fd.
B. Batet: 5715 fd fd.
Alegret, Pelleyá y cp.: 2493 fd fd.
Santiago Kright: 1576 fd fd.

(Para Manzanillo)

D. A. Goldós: 10362 piezas madera.

598

Vapor español Telesfora procedente de Liverpool consignado á Galbán y cmp.

(Para la Habana)

Consignatarios: 1 caja tejas y 100 fd vino.
Alonso, Menéndez y cp.: 1004 sacos arroz.
Galbé y cp.: 250 fd fd.
Piñán y Ezquerro: 250 fd fd.
González y Suárez: 75 cajas cerveza.
Friedlein Co.: 50 fd ginebra.
J. M. Bérriz é hjo: 100 fd champagne.
E. Mir: 20 fd higos.
Mantecón y cp.: 22 fd chocolate.
Romagosa y cp.: 1 fardo sacos.
Mancha y cp.: 36 barriles uvas.
Wickes y cp.: 92 fd fd.
V. Smith: 1 saco papas.
García, Tuñón y cp.: 1 bulto muestras.
Pumariega, García y cp.: 2 fd tejidos
C. Alvarerz G.: 1 fd fd.
Rodríguez, González y cp.: 5 fd fd.
P. Gómez Mena: 6 fd fd.
V. Campa: 7 fd fd.
López, Revilla y cp.: 1 fd fd.
Maribona, García y cp.: 2 fd fd.
R. Bango: 1 fd fd.
Pérez y Gómez: 7 fd fd.
Cobo y Basoa: 3 fd fd.
J. Menéndez: 2 fd fd.
M. Haars: 1 fd fd.
R. R. Campa: 1 fd fd.
M. Bandujo y hno.: 1 fd fd.
J. Robinat: 1 fd fd.
J. G. Rodríguez y cp.: 1 fd fd.
F. González y R. Maribona: 1 fd fd.
Corujo y Hevia: 2 fd fd.
Babcock Wilcox Co.: 1 fd maquinaria.
J. Balcells y cp.: 1 fd papeles.
G. Millington: 3 fd efectos.
M. Ahedo G.: 21 fd talabartería.
Legación Inglesa: 1 fd efectos.
M. Lavín: 6 fd efectos.
F. Sabio y cp.: 10 fd drogas.
Dorado y Ruisánchez: 5 fd efectos.
V. G. Mendoza: 11 fd maquinaria.
Fernández y cp.: 7 fd efectos.
García Ostolaza M.: 2 fd fd.
C. Romero: 2 fd loza.
Majó y Colomer: 7 fd drogas.
Viuda de J. Sarrá é hijo: 38 fd fd.
Briol y hno.: 2 fd talabartería.
Graña y cp.: 1 fd agujas.
Crusellas, hno. y cp.: 40 tambores sosa y 6 cascos sal.
J. F. Berndes y cp.: 1 caja calendarios.
P. Fernández y cp.: 1 fd efectos.
Fina, hno. y cp.: 4 fd fd.
Incera y cp.: 3 fd talabartería.
Seigido y Cubas: 4 fd efectos.
Secretario de Obras Públicas: 35 fd materiales.
Alvarez, Cernuda y cp.: 25 fd efectos
A. Landin: 3 fd tolabartería.
Ferrocarril del Oeste: 647 fd materiales.
J. Bulnes: 1 fd efectos.
Humara y cp.: 4 fd loza.
T. Ibarra: 14 fd fd.
Ferrocarriles Unidos: 59 fd materiales.
G. Pedroarias: 5 fd loza.
S. Amor: 5 fd avisos.
Suárez y hno.: 4 fd loza.
H. Toennies: 1 fd muestras.
C. Arnoldson y cp.: 1 fd hule.
García y González: 1 fd muestrsa.
Fernández, hno. y cp.: 8 fd tejidos.
Prieto, González y cp.: 8 fd fd.
Menéndez y García Tuñón: 1 fd fd.
Huerta, Cifuentes y cp.: 1 fd fd.
Gutiérrez, Cano y cp.: 8 fd fd.
D. F. Prieto: 1 fd fd.
Izaguirre, Rey y cp.: 1 fd fd.
Loriente y hno.: 1 fd fd.
Lizama, Díaz y cp.: 1 fd fd.
J. S. Gómez y cp.: 578 fd ferretería.
C. F. Calvo y cp.: 36 fd fd.
M. Vila y cp.: 8 fd fd.
Fuente, Presa y cp.: 2974 fd fd.
Aceveäo y Pascual: 5 fd fd.
J. Aguilera y cp.: 121 fd fd.
J. de la Presa: 16 fd fd.
Urquía y cp.: 274 fd fd.
Benguría, Corral y cp.: 276 fd fd.
B. Alvarez: 878 fd fd.
C. Ortiz: 162 fd fd.
Araluce, Martínez y cp.: 24 fd fd.
A. Díaz de la Rocha y cp.: 379 fd fd.
Viuda de Arriba Aja y cp.: 327 fd fd.
Marina y cp.: 80 fd fd.
Gorostiza, Barañano y cp.: 84 fd fd.
J. González: 178 fd fd.
J. Fernández: 3 fd fd.
A. Uriarte: 152 fd fd.
E. García Capote: 17 fd fd.
M. Canosa y cp.: 207 fd fd.
Taboas y Vila: 6 fd fd.
Aspuru y cp.: 323 fd fd.
Lanzagorta y Ríos: 8 fd fd.
Casteleiro y Vizoso: 2216 fd fd.
J. García y hno.: 231 fd fd.
Orden: 485 fd fd, 35 fd efectos, 12 cajas whiskey, 10 fd ginebra, 10 latas jabón, 8 fd opio y lápices, 50 fd cerveza, 58 latas polvo, 212 fardos sacos, 541 sacos papas, 2449 sacos arroz, 25 tambores sosa, 246 barriles y 137|2 fd uvas.

(Para Matanzas)

J. Pérez Blanco: 500 sacos arroz.
Urréchaga y cp.: 126 bultos ferretería.
S. Silveira y cp.: fd drogas.
Alegría é hijo: 65 fd ferretería.
V. G. Mendoza: 3 fd maquinaria.
Orden: 1 caja jamones, 100 fd quesos, 75 fd bacalao, 32 fardos sacos, 1250 sacos arroz y 30 barriles bórax.

(Para Cárdenas)

L. Ruiz y hno.: 250 bultos ferretería
Zabaleta y cp.: 519 fd fd.
Bermúdez y Revuelta: 5 fd loza.
Orden: 1250 sacos arroz, 100 cajas cerveza y 137 fardos sacos.

(Para Sagua)

Maribona, Sampedro y cp.: 6 bultos ferretería.
Sierra y Bello: 30 fd fd.
Suárez y hno.: 3 fd efectos.
Muiño y González: 146 fd ferretería.
Cuban Central R. Co.: 177 fd materiales.
A. Menéndez: 4 fd efectos.
Orden: 587 sacos arroz y 94 fardos sacos.

(Para Guantánamo)

S. Caamaño y cp.: 500 sacos arroz.
Soler, hno. y cy.: 201 fd fd.
Mola y Berrabeitg. 599 fd fd y 25 fd almidón.
J. Seisdedos: 9 bultos efectos.
Brooks y hno.: 100 sacos arroz.
B. Creagh: 1 caja efectos.
C. Brauet y cp.: 60 fardos sacos.
Rafals, Ribas y cp.: 47 bultos ferretería.
A. Vidal y cp.: 32 fd fd.
Orden: 50 sacos arroz, 20 barriles bórax, 31 huacales botellas, 2 cajas maquinaria y 160 fardos sacos.

(Para Santiago de Cuba)

F. Velázquez: 25 cajas quesos.
Roberts y Comás: 100 sacos arroz.
V. Serrano y cp.: 50 fd almidón.
J. M. Pérez: 448 fd arroz.
E. Armaegai: 2 bultos efectos.
Badell y cp.: 5 cajs chocolate.
S. y Soler: 146 bultos ferretería.
Vidal, Jané y cp.: 11 bultos tejidos.
Martínez y cp.: 1 fd fd.
Casas, Hill y cp.: 32 fd fd.
Carbonell, hno. y cp.: 15 fd fd.
L. Abascal y Sobrino: 250 sacos arroz
J. Francolí: 725 bultos ferretería.
A. Diez Santos: 10 cajas cerveza, 50 fd maicena, 102 sacos arroz y 5 fardos sacos.
Orden: 50 cajas quesos, 350 sacos arroz, 11 bultos efectos, 563 fd ferretería, 50 cajas cerveza, 9 fd chocolate y 104 fardos sacos.

(Para Cienfuegos)

L. Gutiérrez: 1 caja efectos.
Asencio y Puente: 1 fd fd.
N. Castaño: 3 fd fd.
F. Gutiérrrez y cp.: 109 bultos ferretería.
Odriozola y cp.: 438 fd fd.
Salcines y hno.: 13 fd fd.
Hoff y Prada: 506 fd fd.
S. Balbín Valle: 84 fardos sacos y 200 cajs cerveza.
J. Villapol: 29 bultos camas.
Claret y cp.: 3 fd tejidos.
Gómez y Schulz: 14 fd fd.
Orden: 250 sacos arroz, 1 caja maquinaria, 292 fardos sacos, 6 bultos efectos, 40 fd ferretería y 676 fd pintura.

599

Vapor inglés Restitution procedente de Cardiff (I.) consignado á R. Truffin y Co.
En lastre.

600

Nota. — Con esta fecha pasa á travesía el vapor cubano Regina, consignado á R. Truffin y comp.
En lastre.

601

Vapor noruego Texas procedente de Christiania consignado á Lykes y hno.

DE CHRISTIANIA

(Para la Habana)

W. B. Fair: 220 cajas mantequilla.
Romagos y cp.: 50 fd fd y 200 fd bacalao.
Wickes y cp.: 200 fd fd y 6 fd buches.
Barandiarán y cp.: 1111 fardos papel.
Diario de la Marina: 186 fd fd.
E. Hernández: 1000 cajas leche.
Alonso, Menéndez y cp.: 800 fd fd.
H. Astorqui y cp.: 100 fd fd.
R. Torregrosa, Burguet y cp.: 200 fd fd.
Mantecón y cp.: 200 fd fd.
García, hno. y cp.: 200 fd fd.
E. Luengas y cp.: 100 fd fd.
Echevarri y Lezama: 200 fd fd.
R. Suárez y cp.: 100 fd fd.
Vapor noruego Mathilde: 11 bultos efectos.
A. E. Holmes: 25 cajas conservas y 3 fd efectos.
Orden: 15 bultos ácido y otros, 1017 fardos papel, 1550 cajas leche, 50 fd sardinas, 175 fd bacalao, 1 fd buches, 100 fd cerveza, 340 fardos pasta de madera.

(Para Matanzas)

Orden: 100 cajas leche y 50 fd arenques.

(Para Cárdenas)

Orden: 25 cajas leche.

DE NEWPORT NEWS

(Para la Habana)

Araluce, Martínez y cp.: 270 cuñetes clavos.
J. Fernández: 174 fd fd, 114 piezas hierro y 642 piedras de amolar.
Fuente, Presa y cp.: 210 cuñetes clavos y 75 barriles cemento.
Achútegui y cp.: 125 cuñetes clavos.
Marina y cp.: 385 fd fd.
Pons y cp.: 250 barriles cemento.
Urquía y cp.: 50 fd fd.
Taboada y Rodríguez: 200 fd fd.
Moretón y Arruza: 100 fd fd y 635 piedras de amolar.
Taboas y Vila: 100 barriles cemento.
A. Díaz de la Rocha y cp.: 850 rollos papel.
J. Alvarez y cp.: 650 fd fd.
A. Uriarte: 472 piezas hierro.
J. González: 167 piedras de amolar.
T. Fernández: 24 atados papel.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comercio	
Londres 3 d|v. . .	20⅜	19⅞	p|0. P.
Londres 60 d|v. . .	19½	19	p|0. P.
París 3 d|v.	6⅛	5⅝	p|0. P.
Alemania 3 d|v. . .	4⅜	3⅞	p|0. P.
" 60 d|v. . . .		2⅛	p|0. P.
E. Unidos 3 d|v. . .	9⅝	9⅛	p|0. P.
" " 60 d|v. .			
España s|. plaza y cantidad. . . .	2⅛	2⅝	p|0. P.
Descuento papel Comercial.	8	10	p|0. P.
Monedas	**Comp.**	**Vend.**	
Greenbacks.	9⅛	9⅜	p|0. P.
Plata española. . .	96	96⅛	p|0. P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96° en almacén á precio de embarque á 5¾ (frutos existentes)

Idem de miel Pol. 89 á 4¼ rls.

Envases á razón de 50 centavos.

VALORES

Fondos públicos

Bonos de la R. de Cuba Deuda interior. . .	114 105	118 108
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897. . .	110	115
Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado de la Habana.	117½	121
Id. id. id. en el extranjero.	117¾	121¼
Id. id. (segunda hipoteca) domiciliado en la Habana.	115	118
Id. id. en el extranjero	115¼	118¼
Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos. .	N.	
Id. segunda id. id. d. . .	N	
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién. .	N	
Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co.	N.	
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway.	N.	
Id. de la Co. de Gas Cubana.	85	95
Id. del Ferrocarril de Gibara á Hoguín. . .	92	103
Id. del Havana Electric Railway Co. (en circulación).	102½	105
Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	116	119
Bonos Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago	106	108
Id. de los F. C. U. de la H. y A. de Regla Ltd. Co. Internacional. . .	111	115

OBLIGACIONES

Obligaciones Generales Consolidadas de la Ca. de Gas y Electricidad).	98	99½

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba	112	119
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación).	98	99
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id. . .	60	90
Banco de Cuba.	N.	
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	116	sin
Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas).	N.	
Id. id. (acciones comunes).	N.	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. .	12	20
Compañía Dique de la Habana.	N	
Red Telefónica de la Habana.	N.	
Nueva Fábrica de Hielo	175	sin
Ferrocarril de Gibara á Holguín.	N.	
Acciones Preferidas del Havaan Electric Railways comp.	106	107½
Acciones comunes del Havana Electric Railways comp.	95	96
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	94⅛	95
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Traccion de Santiago. . . .	5	30
F. C. U. H. y A. de Regla Ltd. Ca. Internacional. (Stock preferente.	101⅝	101¾

Sres. Notarios de turno: Para Cambios José de Montemar; para azúcares, Miguel Nadal; para Valores, Francisco Díaz.

Habana 2 de Diciembre 1909—El Síndico Presidente Federico Mejer.

COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 4 á 6

Plata española contra oro español 96 á 96¼

Greenbacks contra oro español 109⅛ á 109⅜

VALORES

Fondos públicos.	Comp.	Vend.
	Valor	P|0.
Empréstito de la República de Cuba. . . .	111	116
Id. de $16.000.000. . .	106½	110
Id. de la R. de Cuba Deuda interior. . . .	103	109
Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. . . .	117½	120
Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. . . .	115	118
Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos á Villaclara.	N	
Id. id. id. segunda. . . .	N	
Id. primera Ferrocarril Caibarién.	N	
Id. primera Gibara á Holguín.	90	sin
Id. primera San Cayetano á Viñales. . . .	3	sin
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	116	120
Bonos de la Habana Electric Railway Co.	102	106
Obligaciones gls. (perpétuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	112	117
Bonos Compañía Gas Cubana.	80	95
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897. . . .	108	sin
Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Wates Works.	N	
Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo. . .	N	
Id. Hipotecario Central Covadonga.	125	126
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	106	108

OBLIGACIONES

Obligaciones Generales de Gas y Electricidad	98	99⅞

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación).	98	99
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.	N	
Banco Nacional de Cuba	112	sin
Banco de Cuba.	N.	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla, limitada. . .	101⅝	101¾
Ca. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago	N	
Compañía del Ferrocarril del Oeste. . . .	N.	
Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas.	N.	
Idem. id. (comunes. . .	N.	
Ferrocarril de Gibara á Holguín.	N.	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. .	12	19
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	94½	95¾
Dique de la Habana preferente.	N.	
tricidad de la Habana	94⅛	95
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas).	N.	
Id. id. id. comunes. .	N.	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.	N.	
Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes.	106	107¾
Ca. id. id. id. comunes	95	96
Compañía Anónima Matanzas.	N.	
Compañía Alfilerera Cubana.	N.	
Compañía Vidriera de Cuba.	N.	
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus. . . .	N.	

Habana 2 de Diciembree de 1909.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

DECANATO DEL CUERPO CONSULAR ACREDITADO EN LA HABANA

República Argentina, señor Lucas A. Córdoba, Cónsul General, (ausente.) Sr. Julián J. Silveira, Encargado del Consulado, Oficios 12, altos.

Austria Hungría, señor J. F. Berndes, Cónsul General, Cuba 64.

Austria Hungría, Sr. René Berndes Vice Cónsul, Cuba 64.

Bélgica, Sr. L. Van Bergen, Cónsul, Amargura 7.

Bolivia, Sr. Juan Palacios, Cónsul, Jesús María 49.

Brasil, Sr. Dr. Gonzalo Aróstegui, Aguiar 108 1|2.

Chile, Sr. Rafael Puelma, Cónsul General, Neptuno número 224

Colombia, Dr. R. Gutiérrez Lee, Cónsul General, Reina 85.

Costa Rica, Dr. Emilio Matheu, Cónsul, Bernaza 58.

Dinamarca, Sr. Thorval L. Culnell, Cónsul ,altos del Banco Nacional.

Ecuador, Sr. F. D. Duque, Cónsul, Empedrado 30.

España, Sr. Pedro Cavanilles, Cónsul, Obispo 21, altos.

España, Sr. Ramón Novoa, Vice-Cónsul, Obispo 21, altos.

Estados Unidos de América, Sr. J. L. Rogers, Cónsul General, altos del Banco Nacional.

Estados Unidos de América, Sr. José Springer, Vice-Cónsul, altos del Banco Nacional.

Estados Unidos de América, H. P. Starret, Vice-Cónsul sustituto, altos del Banco Nacional.

Estados Unidos de Méjico Sr. Arturo Palomino, Cónsul General, Bernaza 44, (Decano.)

Gran Bretaña, Sr. John Lowdon, Vice-Cónsul, San Juan de Dios número 1, altos.

Grecia, Sr. Alfredo Labarrére, Cónsul, edificio del Banco Nacional.

Guatemala, Sr. Emiliano Mazón Cónsul General, Lealtad 116.

Mónaco, Sr. Alfonso Pesant, Cónsul. Aguiar 92, altos.

Noruega, Sr. Carl Bock, Vice-Cónsul, Jústiz esquina á Baratillo.

Panamá, á cargo del Consulado de los Estados Unidos.

Paraguay, Sr. A. Pérez Carrillo, Cónsul General, Línea 76, Vedado.

Países Bajos, señor Carlos Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6.

Perú, Sr. Warren E. Harlan, Cónsul General, San Ignacio 82.

Portugal, Sr. Leslie Pantín, Cónsul Consulado 142.

Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul edificio del Banco Nacional.

Suecia, Sr. Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6.

Uruguay, Sr. José Balcells, Cónsul, Amargura 34.

Venezuela, Sr. José M. Aballí, Cónsul. Benito Lagueruela 11, Víbora.

Habana, Noviembre de 1909.

Empresas Mercantiles
y Sociedades.

UNION DE FABRICANTES
DE LICORES
DE LA ISLA DE CUBA

Se recuerda y se cita por este medio á todos los fabricantes de licores de la República, para que asistan el próximo día 10, á las ocho de la noche, al local Obispo 23, altos, donde se continuará la asamblea comenzada el 9 del próximo pasado mes.

Habana, Diciembre 1 de 1909. — El Presidente de la Asamblea, **Manuel F. Bobias.**

14833 7-3

EL IRIS
Compañía de Seguros Mutuos contra Incendios
Oficinas: Empedrado 34

Pendientes de pago, por falta de presentación de los interesados, algunas liquidaciones del 20 por 100 del sobrante de 1904 que se reparte á los señores asociados, se les avisa por este medio para que pasen á estas oficinas á recibir su importe hasta el día 31 de Diciembre próximo, en cuyo día serán caducadas, pasando su importe al fondo especial de reserva según acuerdo de la Junta General de 30 de Octubre de 1893.

Habana 15 de Noviembre de 1909.
El Presidente,
JUAN PALACIOS.

C. 3586 alt. 9-16

Havana Dry Dock Company
(Compañía del Dique de la Habana)

Los Sres. accionistas preferentes de esta Compañía pueden acudir al escritorio del Tesorero, Sr. Narciso Gelats, calle de Aguiar número 106, cualquier día hábil, entre 12 y 3 de la tarde, á partir del día 1 de Diciembre próximo, para cobrar el dividendo trimestral número 42, de 2 por 100 en oro americano.

Habana, Noviembre 29 de 1909.
El Secretario,
Claudio G. Mendoza.

C. 3828 3-1

BANCO NACIONAL DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO
Activo en Cuba: $23.000,000-00

SECCION DE VALORES EN COMISION

Guarde Vd. sus bonos, acciones ó otros valores en este Banco, el cual se encargará de cobrar los cupones, dividendos é intereses correspondientes, remitiendo su producto á cualquier punto en Cuba ó en el extranjero que Vd. indique.

16 Sucursales en Cuba
SUCURSAL EN NUEVA YORK: No. 1, WALL St.
BANCO NACIONAL DE CUBA

C. 3761 1D.

FUME
Susini
CIGARRO SIN RIVAL
Es lo mejor que se puede fumar! Vd. encontrará en las cajetillas una sorpresa de arte.

C. 3775 1D.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana. 49.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

C. 3803

Compañía de Gas y Electricidad
DE LA HABANA
Emisión de Bonos de $4.000,000
CUPON NUMERO 11
PAGADERO EN EL
BANCO NACIONAL DE CUBA

Venciendo el día primero de Diciembre próximo el cupón número 11 correspondiente á los Bonos Hipotecarios emitidos por esta Compañía con arreglo á la escritura de 16 de Septiembre de 1904, los Señores Poseedores de bonos se servirán presentar en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, los cupones facturados por orden correlativo de numeración, en las planillas duplicadas que se facilitarán gratuitamente, para que después de examinados, cobren sus importes correspondientes en dicho Banco, todos los días hábiles de 12 m. á 3 p. m.

Habana, Noviembre 25 de 1909.
El Administrador General
EMETERIO ZORRILLA.

C. 3685 10-27

ASOCIACION CANARIA

De orden del Sr. Presidente General p. s. r. y con arreglo á lo que previenen los Estatutos sociales, se cita por este medio para la Junta General extraordinaria que tendrá efecto el domingo 5 del próximo mes de Diciembre en el local social, sito en Teniente Rey 71, á las 2 p. m. para tratar del pago de los terrenos de Jesús del Monte y sobre aumento de cuota.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, quienes para concurrir al acto y tomar parte en las deliberaciones, deberán estar comprendidos en lo que determina el inciso Sexto del Artículo Octavo del Reglamento General.

Habana, 28 de Noviembre de 1909.
Domingo Roldán
Vocal Secretario Interino.

C. 3700 2t-29-6d30

Asociación Gremio de Subarrendadores de Casas de la Habana, con Oficinas en Muralla n. 8 y medio.

CONVOCATORIA

Se convoca á todos los arrendadores y subarrendadores de casas de la Habana, pasen por esta oficina para enterarles de un asunto que les interesa, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.

J. L. Acevedo.
Presidente.

14699 8-30

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba.

CONSTRUCCIONES,
DOTES E
INVERSIONES

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646

C. 3808 1D.

CENTRO BALEAR

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Sr. Presidente, tengo el honor de citar á los señores asociados para la Junta general ordinaria, que tendrá efecto el próximo domingo, 5 de Diciembre, á la una de la tarde, en los salones del Centro, para los efectos prevenidos en los artículos del capítulo XVII del Reglamento General, relacionados con las Juntas generales ordinarias.

Lo que se publica para conocimiento de los señores asociados, encareciéndoles su asistencia.

Habana, 30 de Noviembre de 1909.
El Secretario Contador,
Juan Torres Gusach.

C. 3707 6-30

"EL IRIS"
COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS
CONTRA INCENDIOS
Establecida en la Habana el año 1855
ES LA UNICA NACIONAL
y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas

CAPITAL responsable................$ 49.853,795-00
SINIESTROS pagados hasta la fecha. $ 1 658,373-59

Asegura casas de cantería y azoteas con pisos de mármol ó mosaico, sin madera y ocupadas por familia, á 17 y medio centavos oro español por ciento anual.

Asegura casas de mampostería, sin madera, ocupadas por familias, á 25 centavos oro español por ciento anual,

Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los piso todos de madera, altos y bajos, y ocupados por familia á 32 y medio centavos oro español por ciento anual.

Casas de mampostería, cubiertas de tejas ó asbestos, con pisos altos y bajos y tabiquería de madera, á 40 centavos por ciento anual.

Casas de madera, cubiertas con tejas pizarra, metal ó asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familias, á 47 y medio centavos oro español por ciento anual.

Casas de tablas con techos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familia, á 55 centavos oro español por ciento anual.

Los edificios de madera que tengan establecimientos, como bodegas, café; etc.; pagarán lo mismo que éstos, es decir si la bodega está en escala 12, que paga $1.40 por ciento oro español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente estando en otras escalas; pagando siempre tanto por el continente como por el contenido.

Oficinas: en su propio edificio, EMPEDRADO 34.

Habana, Octubre 31 de 1909

C. 3807 1D.

AVISOS

A LOS SOCIOS DEL
CENTRO CASTELLANO

De orden del señor Presidente pongo en conocimiento de los señores Asociados, que este Centro ha sido trasladado á Prado 64.

El Secretario,
S. Hernández.

C. 3714 S-1

COMPAÑIA CONSTRUCTORA

Para construir una casa de $1.000 pagará $7.50 cy. al mes y $15.00 para una de $2.000 y así por cada mil $7.50 más. Informes de la Empresa Cubana, F. E. Valdés, Empedrado 31. 14573 8-16

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.
(BANQUEROS)

C. 3676 78-1N.

ERRONEAS APRECIACIONES

Hemos recibido la carta que publicamos á continuación, la cual contiene algunas apreciaciones que consideramos erróneas y que refutamos al pie de la misma.

Dice como sigue nuestro comunicante:

"Santa Clara 30 de Noviembre 1909.

Sr. Director del Diario de la Marina.
Habana.

Muy señor mío: He leído con el mayor cuidado el artículo que publica el Diario de hoy titulado "La Próxima Zafra" y celebro como el que más la buena disposición que siempre ha demostrado ese apreciable periódico en favor de los productores y en el artículo á que me refiero hay buenos consejos que deben seguir nuestros hacendados. Pero en lo que creo está equivocado el articulista es en aplaudir la actitud de algunos hacendados en precipitarse á vender sus primeros azúcares, aceptando precios que equivalen á *uno y cuarenta y dos* (1-42) *céntimos de real en arroba*, por debajo del mercado inglés y casi *tres cuartos de real* por debajo del mercado americano. Yo entiendo que los que han vendido ó vendan en esa forma hacen una especulación de la peor especie y perjudican notablemente el mercado futuro y eso, lejos de merecer aplausos, como se hace en el artículo á que me refiero, es digno de censura. En buena hora que lo aplaudan—por lo que les conviene—los compradores del Trust que aquí padecemos, pero no me explico que se haga por personas imparciales y menos si es el bien—como me complazco en reconocer—el que ha inspirado el referido artículo.

El precio actual de la remolacha en Hamburgo, libre á bordo, es de 12.7½ que equivale á 3.33 el c y f. del azúcar de caña en New York, y como los precios á que han venido pagando los agentes aquí del Trust equivalen á 2⅝ el costo y flete, resulta que hay una diferencia en contra del hacendado vendedor de 71/100 en quintal, es decir, *¡un real y cuarenta y dos céntimos en arroba!* Si la comparación la hacemos con el precio actual de New York, siempre resulta que los hacendados que el articulista llama *prudentes*, han vendido sus primeros azúcares *tres cuarto de real* por debajo de aquel mercado, es decir, se han pegado un tiro porque *podía volcarse el automóvil en que iban.*

El sistema de vender azúcares *por hacer* es una verdadera especulación y el hacendado no debe especular. Menos mal si el precio guardase relación con los vigentes, pero en el caso á que me refiero sucede todo lo contrario.

Como sé la buena intención del Diario, creo debía ocuparse del particular á que me refiero porque de lo contrario, sin querer, le haría el juego á los bajistas como algunas revistas que se vienen ocupando del particular interesadamente.

De usted atento S. S.,

Un Hacendado suscriptor."

Según se desprende de la carta que antecede, el hacendado que vende su azúcar antes de fabricarlo es un especulador, y nosotros opinamos diametralmente lo contrario, por tener la íntima convicción de que el especulador es el que se niega á vender á los precios corrientes, aunque éstos le dejan algún margen para ganancias, y acumula su fruto en espera de precios más altos, quedando, por lo tanto, sujeto á las caprichosas fluctuaciones, favorables ó adversas, del mercado.

Además, la experiencia de los años anteriores ha demostrado hasta la saciedad que nada resulta tan perjudicial para los intereses de los productores como la gran aglomeración de existencias en los almacenes, pues produce irremisiblemente la baja, la que es tanto mayor cuanto que cuando suben los precios nadie quiere vender, y al menor quebranto que sufren aquellos les entra á los tenedores una especie de vértigo para salir de sus azúcares antes que se acentúe más el descenso, lo cual sirve únicamente para precipitar la baja y hacer más desastrosos sus efectos.

El hacendado que vende sus azúcares para entregas futuras, aceptando por ellos los precios vigentes, si, según hemos dicho más arriba, éstos le proporcionan algún beneficio, es previsor y procede con arreglo á los dictados de la prudencia, toda vez que si el mercado sube mas adelante, le quedará una buena parte de su zafra que podrá realizar el alza establecida, y si, al contrario, bajase, los precios ventajosos á que subiera vendido sus primeros azúcares le servirían para formar un promedio más elevado que el que seguramente alcanzarían los que por no haber sido tan precavidos, tendrían que vender la totalidad de su zafra á los bajos precios que rigieran al realizarse la operación.

También hay que tener en cuenta que casi simultáneamente con los azúcares de Cuba, se presentarán en el mercado americano los de Puerto Rico, Hawaii, Filipinas y otros países, á hacernos la competencia, y cuanto mayor sea la cantidad que hayamos vendido anticipadamente, mejor defendida estará el resto de nuestra zafra.

Respecto á la pretensión de que los refinadores americanos nos paguen precios equivalentes, ó siquiera que se acerquen á los que rigen en Europa para el azúcar de remolacha, no hay que forjarnos ilusiones, pues esto resultará únicamente en casos excepcionales, como ocurrió hace algunas semanas, cuanto quedaba disponible en la Isla solamente una cantidad insignificante de azúcar y estaban muy reducidos los acopios con que contaban los refinadores americanos para hacer frente á la demanda para el consumo; y demasiado saben ellos que son los únicos compradores de nuestros frutos, por lo que no tienen más competencia que temer que la que se hacen entre sí mismos y no nos queda más alternativa que aceptar, más tarde ó más temprano, los precios que buenamente quieran pagarnos. Mientras más tiempo tardaremos en vender, "más gordo les haremos el caldo," para emplear una frase vulgar, pues, como hemos dicho ya, á mayores existencias corresponden inevitablemente precios más bajos.

No nos hagamos, pues, ilusiones, y desengáñese nuestro comunicante; mientras no tengamos otros compradores para nuestro azúcar que los americanos, éstos nos impondrán la ley y no tendremos más remedio que someternos á ella, por dura que sea, pues será inútil que tratemos de romper el círculo de hierra en que nos tienen encerrados. Estas cosas, tantas veces dichas, están olvidadas de puro sabidas, y nos sorprende que haya quien todavía las ignose, se tome el trabajo de discutirlas y trate de refutarlas.

BATURRILLO

La crisis de la industria.

La carta que sigue es de un obrero muy ilustrado, y querido amigo mío:

"Cariñoso amigo: Con un respetuoso saludo primero, distraigo su ocupada atención, por sólo un momento, para comunicarle una impresión nacida al calor de algo que afecta á los que, como usted y como yo, vivimos pendientes de los acontecimientos que se desenvuelven en nuestro desdichado país.

"Hoy (día 29) ha de celebrarse en esta capital una asamblea, seguida de solemne manifestación en pro de la quebrantada industria del tabaco. Y los elementos que á tal exposición concurren, lo hacen llevados del más sano interés, pero desconociendo la realidad que nos envuelve.

"He de recordar siempre—no con orgullo sino con pena—que en debido tiempo tuvieron en sus manos todos los elementos similares de la industria del tabaco, los medios de evitar la catástrofe que nos amenaza; pero, desaprovechadas las oportunidades, y abandonado un tiempo precioso, dejaron llegar esta época en que la voluntad y las iniciativas de los afectados, imprevisores, tendrán que someterse á la voluntad del patronato americano, factor indispensable, y que ejerce tutela tal en nuestra vida, que parece ser árbitro único de la suerte de los cubanos.

"No pretendo con la presente causar efecto alguno en la opinión; por eso la pongo en sus manos de una manera privada, dejando á otros ostentarse públicamente con fórmulas que sólo la ilusión puede recomendar; por tanto estime usted estas frases como un desahogo del que quiere identificarse siempre con usted, cuyos juicios frecuentemente comparto."

Y pues mi comunicante escribe en privado, callo su nombre, de veras respetable. También yo recuerdo con pena, cómo se desatendieron consejos sanos y se desaprovecharon oportunidades propicias. ¿Cómo no, si no puede olvidárseme que este periódico, y particularmente mis escritos, fueron ruidosamente boycoteados en algunos talleres; si todavía los hay, tan ciegos y tan rencorosos, donde si por acaso el lector da á conocer algo de estas columnas, omite el nombre del diario, porque no se produzcan protestas en la mayoría; y todo porque advertíamos que del paro de las fábricas, del divorcio de patronos y obreros, de la tirantez de relaciones entre el capital y el trabajo, la muerte de nuestra industria vendría, ya muy combatida por efecto de la guerra de independencia, el *bill* Mc Kinley, la compra de nuestras mejores marcas por un Sindicato sajón, y la carestía de vida del trabajador, á causa de los pésimos gobiernos que ha tenido la República?

Pero, crea mi amigo: no es hora de recriminaciones, ni antes de entonar el *de profundis* debe dejar de intentarse el último recurso. Por eso yo, todavía no hace un mes, boycoteado otra vez en talleres de Tampa, mi humilde concurso he prestado al desesperado esfuerzo de esos hombres de buena voluntad que ayer se han reunido en acto público y solemne.

¿Qué recursos eficaces encontrarán? No lo sé; á mí no se me alcanzan, como no descubro la probabilidad de que nuestra soberanía se salve del naufragio en que la veo. Pero así como en lo político, no por hondamente pesimista me cruzo de brazos y encomiendo la patria á Dios, sino que lucho hasta el último momento, así en lo que se refiere á la industria del tabaco, mis simpatías por lo menos están con esos que han venido á hacer, muy tarde, lo que el instinto de conservación, la riqueza del país, y el honor mismo de nuestra historia, aconsejaban en sazón oportuna.

Ya he dicho, más expresivamente que usted, lo que distingo, para un porvenir muy inmediato, en el asunto que nos ocupa: Cuba, país productor de materia prima, de capas claras, que sean más baratas que las de Sumatra y puedan ser trabajadas á los dos meses de cosechadas, y de tripas aromosas y limpias, á reducidos precios; Estados Unidos el gran centro industrial, y Alemania, Inglaterra, España y Francia elaboradoras de tabaco para su consumo.

Nuestros obreros, burócratas y loteros mientras la república nos dure; y cuando se nos acabe, mozos de sitio de las campiñas de su patria, y colocadores de traviesas en las líneas ferrocarrileras del extranjero.

Sí; que los derechos prohibitivos establecidos por distintas naciones sobre nuestro tabaco elaborado, nos cierran los mercados del mundo. Y como no está escrito en parte alguna, que la elaboración de tabaco sea un privilegio de aptitud de los cubanos; como en todas partes hay dedos ágiles, vista y buen gusto, manos delicadas y apego al trabajo cómodo y lucrativo, pronto llegará el día en que cualquier plaza del mundo, presente productos tan esmerados como los nuestros, hechos de la misma materia prima que la necesidad nos obliga á producir y á vender á como nos la paguen.

Pleito perdido ese, como el de la independencia patria, entiendo que los manifestantes utilizan ahora el último recurso legal, de alzada ó de queja, ante nuestra propia conciencia. Y yo lo suscribo también, muy apesarado de estos efectos horribles de la imprevisión y el apasionamiento, que tan caros suelen costar á los pueblos pequeños.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

No hay enemigo pequeño: el escarabajo vil que se vengó del águila colocándole en el nido una bolita, es una prueba de esta afirmación. Y también es verdad que es imposible contentar á todo el mundo, porque nadie es moneda de oro; pero también lo es que de enemigos, hay que captarse los menos.

A los enemigos políticos llámalos *El Triunfo* "maldicientes;" y opina que "...hay que prescindir de sus consejos y oirlos como quien oye llover."

Es peligroso... Lo que *El Triunfo* recomienda es peligroso y más si los maldicientes aumentan de día en día: sería mucho mejor no dar lugar á las maledicencias por lo menos, á las justas.

Habla *La Unión Española* del mitin obrero de Albisu; y dice:

"Declararon los obreros que ellos luchan por la defensa del pan y que si no se les oye, "irán donde los lleve el hambre."

Hablaron también de la necesidad de pedir que se rebajen los aranceles para que el pueblo pueda vivir é hicieron notar que existe una vergonzosa diferencia entre lo que pagan los trapos de primera necesidad y lo que pagan los trapos de lujo."

También estos son maldicientes... Y lo malo es que se quejan con razón: porque no hay vida más triste, más cara y más miserable que la de nuestros obreros: y quienes más los halagaron antes para conseguir su voto, son quienes menos los atienden hoy y quienes menos los atendieron siempre.

Hay que escuchar á esos maldicientes; porque si llegan á cansarse de maldecir, pueden mucho, y harán mucho.

La Unión larga otras dos notas: con motivo de lo que llama *La Unión* el *affaire* Nodarse, dice el colega muchísimos horrores, de cuya exactitud dudamos muchos. Y ahora parece ser que los empleados de correos, por adular á su jefe, no remiten *La Unión* á sus destinos, y—¡lo que es la humanidad!—ya nadie duda de la exactitud de esos horrores.

⁂

También escribe *La Unión* sobre la disposición presidencial de que se adquieran doscientos ejemplares de la obra del señor Pennino:

"Seguramente obedecerá esta disposición no al deseo de favorecer á Pennino, que no lo necesita hoy por hoy, sino á la necesidad de ilustrar á los empleados de Gobernación en la materia de que trata la obra.

Por eso tal vez se hayan pagado los doscientos ejemplares con cargo al capítulo de calamidades públicas..."

¿No clamábamos todos por instrucción? ¡Pues ya no dan instrucción!

¡Y el pueblo paga!

De *La Corrrespondencia* de Cienfuegos:

"Hemos censurado más de una vez á aquellos que al dirigir al gobierno ó á los hombres públicos acusaciones tan graves y alarmantes como las que públicamente ha lanzado el general Loynaz del Castillo, no las acompañan de datos y hechos concretos y no señalan á los culpables.

Ya que se tienen valor y civismo suficientes para acusar á los que están en el poder no debe faltar la franqueza necesaria para probar concretamente la acusación y abrumar bajo su peso á los delincuentes, por mucha que sea la altura en que por su cargo se encuentren."

Somos del mismo pensar: no debe meterse ruido si no se mete con nueces.

Revuélvense varios nombres para llenar las Secretarías... *La Discusión* los echó á la calle, y los divide en primeros y segundos. Entre los segundos pone á Machado, á Morúa y á Carlos de la Torre.

Y replícale *La Unión*:

"Pero, ¿quién le ha dicho al notero, ó de dónde ha sacado que esta candidatura fuera de "segunda clase"? Ni lo sería para el país, ni lo sería para el Presidente."

Y es verdad: porque si esos son los de segunda clase ¿cómo serán los de primera? Y si el partido liberal cuenta con hombres así aun en segunda fila, ¿cómo *La Discusión* aseguraba que en ese partido no había hombres de valer?

Machado, Morúa, Carlos de la Torre —y hay quien también señala á Sanguily para la combinación,—nombres son que nos honran y que brillan: y con un clavo en la frente nos podríamos dar si se decidieran á salir de su casita, á meterse en una Secretaría y á cargar con las responsabilidades que como liberales de prestigio les corresponden.

Decía *La Lucha* hace poco que á ella también le agradaba meter la cuchara en el pote del presupuesto. Y ahora pide economías; como también dijo antes que valía más aguantar la burocracia que no una revolución, y ahora pide se *corten* los burócratas aun cuando se subleven.

"En vez de medidas tendentes á descargar al tesoro de los abrumadores gastos que hoy soporta, sólo se ofrecen á la consideración y comentarios de los contribuyentes unos cuantos mensajes del Ejecutivo, solicitando créditos, indudablemente necesarios, para el cumplimiento de ineludibles deberes de gobierno, y para atender á otros compromisos que el poder ha sontraído por espontánea y propia voluntad."

En Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumería
Siempre la **CASA DE CORES**
Presenta LAS ULTIMAS NOVEDADES
LA ACACIA
San Rafael 12.
TELEFONO 1114.
3789 1D.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA —PERDIDAS SEMINALES. —ESTERILIDAD. — VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
49 HABANA 49
C. 3804, 1D.

YO TOSO
TU TOSES
EL TOSE
Y ELLA TAMBIEN...
Y para la tos las mejores pastillas son las de
Brea, Codeina y Tolú
del Dr. González, que se preparan y venden en la Botica de San José, calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla.
Si el catarro coge fuerzas habrá que acudir al **Licor Balsámico de Brea** vegetal del Dr. González que es el mejor pectoral conocido en el Nuevo Mundo.
C. 3697 4-30N:

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

CAMISAS BUENAS
A precios razonables en El Pasaje, Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía
C. 3767 1D.

BAÑOS HOT AND COLD BATH
Amargura N. 52.
25 centavos

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
DE RABELL.
C. 3788 1D.

Tratamiento de la TUBERCULOSIS
(1° y 2° grado)
POR EL
CURATIVO VAUGIRARD
(Exclusivamente vegetal)
NO TÓXICO
ADOPTADO
en los Hospitales de
PARIS
y de todas las Enfermedades del PULMÓN:
BRONQUITIS
GRIPPE, NEUMONÍAS
PLEURESÍAS
AFECCIONES CATARRALES
Preparado por **E. LOGEAIS**, *Farmacéutico,*
37, Avenue Marceau, PARIS.
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Depositarios en *La Habana:* DROGUERIA SARRA, Teniente Rey, 41; -- MANUEL JOHNSON

FOLLETIN 45

HENRY GRÉVILLE

VILLORÉ

(SNOBS PROVINCIANOS)

VERSION CASTELLANA
DE
Don Nicolás Estévanez

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa)

La hija entonces, levantándose con gesto de fastidio, fué á comprobar que si el cortinón había caído la puerta no se había cerrado. Ella misma la cerró, sin hacer ruido, y se volvió á la ventana.

—No me gustan las corirentes de aire, dijo Yolanda de una manera ambigua.

—Cambiaron una sonrisa: de cuando en cuando se entendían muy bien

—¿Qué os sucede para que estéis más contento que otros días? añadió la joven dejándose caer en una butaca, algo menos incómoda que las otras, pues allí todo era "de la época," ó se suponía.

—He recibido cartas de París, contestó Jehan con mucha calma. ¿Sabéis, por ventura, ó podéis imaginar lo que es, lo que significa, el ver uno su apellido impreso en un forro amarillo?

—No, respondió Yolanda. No tengo ni la menor idea.

—Pues es lo más hermoso que puede concebirse, particularmente si se cobran los derechos de autor en una casa editorial de fama.

—¿Derechos de autor?

—Sí, tanto por volúmen.

—¿Y son muchos volúmenes? interrogó Yolanda ingénuamente.

—Son tantos como quiera el público.. tragarse; y aún más, pues siempre quedan algunos...

—De manera que entráis en la gloria...

—Prosigo el camino que me había trazado, respondió Jehan modestamente.

—¿Versos? preguntó Yolanda.

—No, se trata de una novela con el título de *Los Ignorados*. Los versos no se venden; se escriben por amor á la gloria y para comenzar.

Ella aprobó con un movimiento de cabeza. Estaba soñadora. La cubierta amarilla no se apartaba de su imaginación; le habría gustado que su nombre también se imprimiera en la cubierta de un libro. Pero no había que pensar en ello, por el momento.

—Además hay otra cosa, agregó Jehan. A fin de Enero, el teatro de *Labor-improbus* pondrá en escena un drama en tres actos, mío.

—¡Ah! exclamó Yolanda levantándose un poquito sobre ambos codos; pero pronto volvió á dejarse caer, pues sus codos eran agudos y los brazos de la butaca durísimos. Y añadió:

—¿Drama en verso?

—En prosa. Es de interpretación difícil.

Lisonja delicada, y Yolanda se saboreó.

—¿Es un teatro de primer orden ese *Labor...?*

—*Improbus.* No; pero él me abrirá las puertas de un gran teatro.

—¿Buenos intérpretes?

—Se les escogerá. En París no faltan artistas de talento; pero es preciso que yo vaya por allí cuanto antes... Me cuesta mucho dejar este país, en el que he contraído tantas amistades, pero el interés por mi renombre...

Se calló, para que la frase hiciera efecto.

—¡Habéis llegado á la fama! dijo Yolanda, mirando con vaguedad el aire gris de allí fuera.

—A lo menos estoy en camino, respondió Jehan aparentando modestia. Lo esencial, ahora, es no dejarse olvidar, hacer que el público hable á menudo de mis obras y aún de mi persona; ¡se olvida tan pronto lo que no está á la vista! Ya la prensa me ha dedicado varios artículos muy lisonjeros, al anunciar mi drama; lo que importa, pues, es fomentar su buena voluntad á mi respecto.

—¡Ah! dijo la joven esteta, ¿la gloria se cultiva?

—Como la belleza, como la fortuna, como todo lo expuesto á declinar. A mí no me olvidarán, ¡de eso, respondo!

—Estoy persuadida, replicó ella con su sonrisa equívoca. Pero eso quiere decir que me dejáis, ingrato. ¡Después de lo que os ha obsequiado este país!

—Convengo en que el país ha sido benévolo para conmigo y le conservaré una eterna gratitud.

—Sí, pero... ¿os vais para no volver?

—*Chi lo sa*, dijo el poeta mirando también hacia la calle. Si queréis, hay un medio de que yo deje el Berry... sin dejaros.

Los ojos de Yolanda se volvieron hacia él, expresando una sorpresa sin límites.

—En vano seré célebre, condecorado, rico, ¡siempre me faltará una cosa!

—¿Cuál? preguntó inocentemente aquella señorita.

—Una mujer inteligente é instruída capaz de comprenderme y de apreciarme. ¿Queréis ser esa mujer?

Se oyó un pequeño ruido, como el de un ratón en la madera; quizá no andaría muy lejos la mamá.

—¿Por qué no? dijo Yolanda acercándose un poco á la perpendicular. Se me figura que podríamos entendernos.

—Estoy convencido, repuso Jehan. Pero seamos francos, si queréis. Yo no tengo gran fortuna, aunque soy bastante rico para subvenir á mis necesidades personales, que son modestas. Lo que sí tengo es un porvenir brillante...

Yolanda meditó.

—Hay otra cuestión, prosiguió Jehan. Vuestra nobleza es muy reciente...

Al decir esto, el poeta sonreía con desenvoltura. Yolanda hizo una mueca.

—La mía, concluyó aquél, no es más antigua.

—Quiere decir que no sois noble, continuó la señorita des Tournelles visiblemente agraviada; pero entonces, ¿qué significa vuestro blasón, un olivo en campo azul?

—Es ingenioso, ¿no es verdad? Como la reconstrucción del castillo des Tournelles, que hace grande honor á vuestra señora madre.

Siguió un silencio, espeso como la bruma exterior, en aquella sala recargada de tapices, auténticos ó no.

—¡Yo estaba persuadida de que poseíais un feudo en Provenza! dijo por fin la heráldica Yolanda, no sin mortificación.

—Exacto; allí tengo un olivar que me da verdaderas aceitunas; es la más saneada de mis rentas. Me llamo Juan Olivet; y así se llamó mi padre, que era un hombre de bien, aunque plebeyo. Pero en sociedad me llaman Jehan de Olivettes, y mi mujer será la señora Jehan de Olivettes.

El silencio se espesó más.

—Si tal como soy, no tengo la fortuna de agradaros, concluyó el poeta levantándose, me permito esperar que vuestra cortesía me guardará el secreto de lo que he tenido el honor de confiaros.

—A mí, en verdad, todo eso me es indiferente, respondió Yolanda: á quién le importa es á mamá; y con ella no será fácil... temo dificultades.

—¡No me digáis tales cosas! replicó Jehan con cierta rudeza. Yo entiendo mucho de muebles antiguos, de tapices antiguos... y de antiguas astucias mujeriegas, añadió sonriendo con aire bastante altivo.

Algo hay de eso... Pero es preciso comprar los libros de Pennino, que salvarán la República, y *La Lucha* no debiera lamentarse de que Pennino prospere.

Nosotros propondríamos una cosa: que en la próxima crisis, si la hay, se encargara de la Hacienda al director del colega, que hoy dice sí y mañana dice no.

El alcalde de Marianao anda entre las manos de la justicia: y en Marianao no chista nadie, porque parece que el señor Acosta no gozaba de muchas simpatías en el cultísimo pueblo; pero en cambio, en Luyanó van á celebrar una manifestación en honor del señor Acosta. Y *La Lucha* dice á esto:

"Es cierto que en Luyanó no ejerce autoridad ninguna el Alcalde de Marianao. Por eso, sin duda, resulta más popular en esa barriada que en el pueblo en que él ejercía autoridad.

La manifestación es de protesta contra el Gobernador, Juez y Presidente....

Esa clase de protestas son demasiado revolucionarias. Indican una alarmante indisciplina social.

El asunto del Alcalde está aun *sub-judice*. *Parecía* lógico que los históricos gubernamentales de Luyanó esperasen, para jalear al Alcalde de Marianao, la terminación del proceso.

Pero, á título de gubernamentales, son impacientes los correligionarios del Presidente, y sin conocer ni saber si el Alcalde es ó no responsable del delito de que se le acusa, les parece más práctico fallar, á título de gubernamentales el pleito á favor del Alcalde, antes que lo hagan los tribunales.

Aquí es necesario poner coto á ciertas anarquías y meter en cintura á muchas gentes, que entienden que ellos son la ley ó que están por encima de ella.

Si el Alcalde Baldomero Acosta es inocente del delito de que se le acusa, ya lo proclamarán los tribunales. Y si no lo es, ya se enterarán de ello los históricos del barrio de Luyanó cuando recaiga sentencia definitiva en este asunto.

Esa política de querer cobrar el barato al gobierno y á los tribunales, si es tolerable no debe ser consentida."

Conformes:—Ya es tiempo de meter á alguien en cintura.

Porque ya el Presidente advertirá que empiezan á subírsele á las barbas.

Y *La Discusión* traduce...

JUNTA DE PROTESTAS

EXTRACTO DE RESOLUCIONES

Protesta número 613.—La protesta fué establecida por el "Colonial Sugar Co.," en la Aduana de Cienfuegos, contra el aforo por la partida 226 de un aparato para lavar paños de filtros-prensa, reclamando su clasificación por la 215-B por tratarse de un auxiliar para la manufactura de azúcar en el central "Constancia," donde será instalado. El aparato cuyo afora ha dado lugar á la reclamación, tiene diversas aplicaciones en la industria, pero la Junta considerando que el lavado de los paños de filtros-prensas es indspensable para el regulas funcionamiento de éstos, estima ei aparato en cuestión como un auxilar para la fabreacón de azúcar y con la condicional de que sea justificada la instalación dentro del término estipulado en el juramento unido á la hoja respectiva, resuelve que el mencionado aparato de lavar sea clasificado por la partida 215-B que se reclama.

Protesta número 636. El señor Guillermo Gatell protestó en la Aduana de Cienfuegos, contra el aforo de dos cajas conteniendo frascos de vidrio por la partida 11-B por considerar que esa mercancía pertenece á la partida 10 del Arancel dado que son envases que se destinan á bebidas y otros productos de fabricación en el país. Sirve de muestra á la protesta un frasco de vidrio blanco ordinario, que según la práctica seguida en la Aduana de este puerto, corresponde á la partida 10 por tener tan sólo aplicación en el despacho de fórmulas médicas, por lo que la Junta resueive declarar "Con lugar" la reclamación disponiendo en su consecuencia el aforo de los referidos pomos para envases por la partida 10 reclamada por el interesado.

Protesta número 554.—La reclamación se formula por el señor Ignacio M. Cárdenas, en la Aduana del puerto de Cienfuegos, impugnando la clasificación de seis atados de muelles de acero por la partida 227 por entender que los por él importados están comprendidos en la partida 39-B que tarifa los muelles que no sean para ferrocarriles. La Junta no ha tenido muestra á la vista, pero según lo declarado en la factura correspondiente y la información enviada por el señor Administrador de la Aduana, se trata de muelles que son exclusivamente para automóviles, por lo que en cumplimiento de lo que dispone la nota Arancelaria del tercer Grupo de la Clase XI, declara "Sin lugar" la protesta, quedando por consiguiente ratificado el aforo por la partida 227 aplicada por la Administración de la Aduana de Cienfuegos, por cuanto los muelles para automóviles no están expresamente tarifados.

Protesta número 622.—La protesta es producida por el señor José Llovio, de Cienfuegos, contra el aforo por la partida 153 de cuatro fardos conteniendo papel, interesando su clasificación por la 159, por entender que se trata del papel más ordinario para embalar. La muestra remitida por la Administración de la Aduana como base de la protesta es un papel ordinario para envolver que por su delgadez y flexibilidad no puede ser empleado para embalar, dado que para tal objeto se requiere un papel de mayor consistencia, por lo que la Junta resuelve declarar "Sin lugar" la protesta, sosteniendo en su consecuencia el aforo por la partida 153 realizando por la Aduana de Cienfuegos

INSTANTANEA

El PrPesidente de Nicaragua mata sin compasión á los que no le adulan; ni siquiera respeta á los niños y á las mujeres, símbolos de la debilidad y la inocencia.

El que no está conforme con su política desatentada, cae víctima de sus odios.

Más que político es un tirano el señor Zelaya, que no se detiene ante la sangre derramada por su culpa.

¿Por qué los amantes de la libertad no han protestado? ¿Por qué callan ahora los que tanto gritaron en otras ocasiones?

¿Valía más la vida de Ferrer que la de estas víctimas sacrificadas por la ambición de un hombre soberbio?

Busco la igualdad y no la encuentro.

No hallo más que farsas y vilezas....

⁂

Yo sigo riéndome de la gente procaz, que me combate con el anónimo —arma de los miserables—ó me calumnia en papeluchos indignos.

Yo vivo satisfecho con el odio de los bellacos.

Nada me importan las diatribas de los que nacieron para morder...

Conozco á mis enemigos, y los perdono....Perdono á los míseros y repugnantes ladroncillos de honras.

Pero sepan que no dejaré la lucha. Continuaré combatiendo á los escarabajos sociales.

J. VIERA.

Por la calle de la Muralla

Acompañados del Director interino del Diario de la Marina, don Lucio Solis, estuvieron ayer tarde á visitar al señor Alcalde, en representación de los comerciantes de la calle de la Muralla, los señores don Antonio Pérez y Pérez, don Emilio Nazábal, don Gerardo Villanueva y don Adolfo Peón, los cuales hicieron entrega á la primera autoridad municipal de la siguiente instancia:

Sr. Alcalde Municipal de la Habana.

Señor:

Los infrascritos, comerciantes de la calle de la Muralla, ante usted comparecen y con el mayor respeto exponen que: juzgando muy deficiente y pobre su alumbrado público, desean de su autoridad, que previos los trámites legales, sea sustituído su alumbrado por el de focos eléctricos análogos al de otras vías públicas de esta ciudad.

Los que suscriben se creen relevados de exponer á la consideración de usted ningún argumento en apoyo de su solicitud, pues juzgan que tanto usted como los miembros todos del Consistorio, se dan perfecta cuenta de lo que para la ciudad representa esta calle.

En tal virtud esperamos de usted sea atendida su solicitud.—Habana, 30 de Noviembre de 1909.

Gerardo Villanueva, Martínez Castro y Comp., Fernández y González, Ramón Gómez, Escalante Castillo y Comp., Leoncio Suárez S. en C., Cuervo y Sobrinos, Fracera y Comp., Sánchez Valle y Comp., Pernas y Comp., G. Fernández, Marcos Pérez, Vicente Suárez y Comp., Maximino Fernández y Comp., Francisco Rey y Comp., Caprestany y Garay, José Menéndez S. en C., Herrero y Comp., B. Larrazábal, Casimiro Rodríguez, Solares y Carballo, Soliño y Comp., Gutiérrez Cano y Comp., Vega y Blanco, C. Añil, José Añil, L. Canosas y Hno., García y Hno., Blasco Menéndez y Comp., Morris, Heymann y Comp., Fernández y Sobrino, José Rodríguez, Domingo y Prieto, Prieto y Hno. S. en C., Félix Ramos, Luis R. Rodríguez, Genaro Fernández, Manuel San Martín, y Comp., S. en C. pp. *Federico Bustillo, Viuda de Escalera y Comp., Modesto Alonso, Juan Pérez, Joaquín Solo, Antonio Pérez, Yáñez y Fernández, Antonio Baguer S. en C., Sobrinos de García Corugedo, Gerónimo García, Adolfo Carmona, Menéndez y García Tuñón, Galán y Soliño, José G. Rodríguez y Comp., F. Gamba y Comp. S. en C., Pérez González y Comp., Carlos Fernández S. en C., Rovira y Cabeza, C. Torres, González García y Comp., M. Castillo y Comp., Sánchez y Rodríguez S. en C., José Loureiro, Alfonso Pérez, Tomás Vázquez, Camilo Valdeon, Lloredo y Comp. S. en C., Pedro Gómez Mena, E. Paez, Pedro Hourcade, Pedro Gómez, P. Abadino Hno., Nazábal, Sobrino y Comp. S. en C., José García Valle y Comp., Martínez y Suárez, José García y Comp., Negra y Gallarreta, Maribona García y Comp., Díaz y Hno., Perna y Suárez S. en C., M. Martínez* pp. *J. Martínez, Prieto González y Comp. S. en C.,* pp. *Agustín Fernández, Pumariega García y Comp., Fernández Castro y Comp.* pp. *R. Fernández, Alvarez García y Comp., A. Díaz y Comp., Castro García y Menéndez, Manuel Fernández, José Suárez* pp. *Agustín Gutiérrez, A. Soto y Comp. S. en C., Arrojo y García, González Castro y Comp., Francisco Armada, Riva y Hno. S. en C., Darío Saín, Fernández Hno. y Comp., José Chao, Gabino M. Uriarte, Alvarez Valdés y Comp., S. en C., Ramón López, Fernández y Comp., Antonio Miñor, J. Montojo Montaner, Teodoro Ugalde, Juan Ollep, E. Masson* pp. *A. Barceló, Romañá Duyos y Comp. S. en C., A. García S. en C., Adolfo Peón, Humara y Comp., Mores y Heymann.*

Don Julio de Cárdenas acogió á los comisionados con su proverbial cortesía, prometiéndoles hacer cuanto de su autoridad dependiera para que la calle de la Muralla obtenga pronto el alumbrado que por su importancia merece.

Después de saludar al señor Alcalde y darle las gracias por sus valiosos ofrecimientos, los comisionados pasaron á ofrecer sus respetos al Presidente del Ayuntamiento, señor Azpiazo, y no encontrándole en su despacho, quedó encargado el señor Solís de cumplir ese acto de cortesía.

El Diario de la Marina, teniendo en cuenta la actitud favorable del señor Cárdenas, espera que el Ayuntamiento de la Habana no ha de poner dificultades á los justificados deseos del comercio de la calle de la Muralla.

El Cónsul de la Argentina

Nuestro distinguido amigo el señor don Lucas A. Córdoba, Cónsul General de la Argentina, de regreso en esta capital, ha vuelto á hacerse cargo del Conculado de referencia, habiendo establecido las Oficinas en el Hotel de Francia, Teniente Rey número 15.

Lo que tenemos el gusto de publicar para conocimiento de las personas que tengan negocios en el Consulado de la Argentina, dando las gracias al señor Córdoba por su atención.

GABINETE BROMATOLOGICO MUNICIPAL DE LA HABANA

Con el título que antecede, hemos publicado en la primera edición de ayer un artículo referente al acuerdo tomado por el Consistorio habanero aprobando el Reglamento para el servicio de la Inspección Bromatològica, servicio que comprende la inspección los alimentos y bebidas que se consumen en esta capital, inspección que hasta el presente estaba casi limitada á la leche.

Sin reservas hemos aplaudido el acuerdo á que estas líneas se contraen, acuerdo, que después de todo, como en el artículo aludido se especifica, no es más que el cumplimiento de la Ley Orgánica de Municipios, artículo 126, inciso 25.

Si bien es verdad que el fiel cumplimiento de lo que la Ley dispone ha de traer grandes beneficios á la salud pública, pues el abuso ya crónico en este país, de venderse libremente materias alimenticias falsificadas y nocivas á la salud pública, que debe ser la suprema ley de los pueblos cultos, tocaba ya en lo escandaloso, tan escamados estamos de cierta clase de inspecciones, que no podemos menos de llamar la atención del señor Alcalde á fin de que el servicio que se implanta, sea en tal forma que no dé lugar á quejas, sobre todo á quejas fundadas.

La inspección á nuestro juicio, debe ser severa, pero justa; ayudar al comercio á que conozca las materias falsificadas para que conociéndolas las rechace; de acuerdo con el mismo, hacer la inspección de las materias alimenticias, no para buscar materia penable, sino para evitar que se envene ne al consumidor con la venta de materias dañinas para su salud.

Si así se hace, á su lado nos tendrá la nueva inspección para ayudar en la medida de nuestras fuerzas á que dicha inspección sea para todos conveniente.

Afortunadamente parece que así suceda; al frente del Departamento Bromatológico se encuentra el doctor don José Baguer, de cuyas excelentes dotes de inteligencia y moralidad, tenemos las mejores referencias.

Pero no basta, aunque es mucho, que el nombre del Jefe sea una garantía: es necesario también que el personal de la Inspección, responda al fin que se persigue, formándolo con personas idoneas. Si así se hace no tendremos más que plácemes para la gestión de los encargados de velar por la salud pública.

Esperemos.

Notas Españolas

El premio Nobel.

Nobel, como todo el mundo sabe, fué el ilustre químico noruego que inventó la dinamita, invento que le produjo muy buenos millones de duros. A su muerte, el sabio químico dispuso una parte de su fortuna para premios internacionales discernidos á juicio de un Jurado severo que radica en Stokolmo. España ha sido agraciada nuevamente con el codiciado premio Nobel. Esto para que vean y mediten los eternos inconscientes que hablan de la incultura española. Un sabio y modesto profesor de la facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, don Teodoro Cocher, es el agraciado este año con el premio Nobel de Medicina. En corto espacio de tiempo el premio Nobel ha recaído en eminentes personalidades de España. Primero Ramón y Cajal, después el insigne dramaturgo Echegaray, y ahora el sabio profesor de la Universidad de Barcelona.

Y lo que es lógico deducir y pensar, ante el hecho repetido de ser españoles los agraciados con la honrosa distinción: ¡Muy grande y muy intenso debe ser el movimiento de las ideas científicas en España, cuando así llama la atención del severo Jurado de Stokolmo!

Al Comercio de Cárdenas

Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestra respetable clientela del distrito de Cárdenas que el señor Carlos A. Zanetti ha sido nombrado Agente de la Compañía para la venta de los acreditados **Aceites y grasas lubricantes, velas** y demás productos de la misma, siendo por tanto la única persona autorizada en dicho distrito para toda clase de ventas garantizadas en su pureza científica y calidad. De acuerdo con lo expuesto debemos hacer constar que el antiguo Agente señor Pedro M. Mederos está desautorizado para toda trasacción de nuestros productos.

Agradeceremos al comercio y á los señores Hacendados que buscan en la bondad de nuestros aceites la defensa de sus capitales invertidos en maquinaria, favorezcan con sus órdenes al señor Zanetti, para tener el convencimiento de que compran nuestros productos tan puros como salen de la Fábrica de la Compañía

WEST INDIA OIL COMPANY
San Ignacio 64. — Habana.

Consejo Nacional de Veteranos

Es un deber patriótico de todos los cubanos, acudir al Cacahual el 7 de Diciembre á depositar flores sobre la tumba gloriosa del gran Maceo y su ayudante Gómez.

Las fuerzas armadas de la República, con la banda del Cuartel General les tributrán los correspondientes honores militares.

El Ayuntamiento de Santiago de las Vegas celebrará las tradicionales honras fúnebres á las once a. m sobre la misma tumba.

Ls veteranos de Oriente organizan una excursión que, como peregrinación patriótica, recorrerá la Isla á depositar sus recuerdos sobre los restos del invicto caudillo, y el Consejo Nacional de Veteranos ha acordado:

Asistir en pleno á la patriótica ceremonia y depositar una corona de flores naturales.

Que uno de sus miembros haga uso de la palabra dedicando un recuerdo de gratitud á los que tan heroicamente murieron por la PaPtria.

E invitar por este medio á las autoridades, Corporaciones, Sociedades, Instituciones, Veteranos y al pueblo de Cuba en general, para que concurra al Cacahual rindiendo justo homenaje á la memoria del inmortal Maceo.

El Presidente,
Salvador Cisneros Betancourt

NUEVO PERIODICO

Hemos recibido el primer número de "El Tiempo," boletín semanal de la acreditada revista mensual que dirige don Raimundo Cabrera, "Cuba y América." En el sumario de la nueva publicación hemos leído, además de una completa y amena información, local y mundial, selectos y bien escritos artículos poéticos y literarios, firmados por Leopoldo Cancio, Ramiro Cabrera, Fernando Ortiz, Héctor de Saavedra, Adrián del Valle y otros no menos conocidos escritores.

Viene oportunamente á la publicidad una revista política de la índole de "El Tiempo," que por lo visto y en forma nueva, nutrida de trabajos reflexivos y mesurados, ilustrará las cuestiones de interés general con seriedad y mesura. El primer número es una galana muestra de los fines patrióticos de la publicación.

Anúnciase en el mismo semanario la pronta aparición de una "Antología de Escritoras Cubanas," cuyas ediciones serán quincenalmente y contendrán la nota biográfica y selección de obras de una poetisa y prosista cubana. Así es que todo suscriptor de "Cuba y América" recibirá dicha revista, en forma lujosa, mensual, "El Tiempo" semanal, y la "Antología de Escritoras," por un peso plata al mes ó diez pesos al año.

Se suscribe en la Administración, San Miguel 43 A, Habana.

Ecos de la Prensa Española

El porvenir de la América Latina (1)

Amigo Murgueza: hay que confesar que es usted incansable en la labor de propaganda comercial que se ha impuesto á favor de España, siendo, en verdad, digna de admiración su patriótica perseverancia en este país, donde apenas se lee y mucho menos aquellos estudios de carácter práctico que tanto influyen en la orientación de las corrientes mercantiles y de la política económica, que es lo que más preocupa hoy á los gobernantes de las naciones modernas.

Esta vez ha puesto usted sus ojos en la República Argentina, descando dar á conocer su vida económica, su comercio general, y el especial con España, Francia é Italia, enlazando tan interesante estudio con el presente y lo porvenir del comercio hispano-argentino.

Con sumo agrado he leído los capítulos que comprende su provechoso libro, que ha venido á acrecentar la fe inmensa que tengo en los destinos de ese país, llamado á asombrar el siglo XX así como los Estados Unidos causaron el pasmo del siglo XIX, país que en su ardiente patriotismo, revela ya, como dijo su malogrado Presidente el doctor Quintana, que tiene plena conciencia de su grandeza futura.

Cuba es tal vez la república americana más española, pero la Argentina es, sin duda, la más latina. Sobre los Estados Unidos tiene la enorme ventaja del predominio absoluto de la raza blanca; sobre el Brasil la de usufructuar la mayor parte de la zona templada de la América Meridional; sobre Chile 2.500 kilómetros de costa atlántica y la llanura productiva ilimitada, y sobre Méjico la lejanía de los Estados Unidos y del Asia, que constituyen un constante peligro de absorción ó de invasión.

Posee la Argentina una fuerza de asimilación imponderable, al extremo de que la emigración italiana, que ha lanzado allí más de dos millones de habitantes, queda confundida en el seno de la nacionalidad americana como un río que afluye á un gran lago. De Marinis, discutiendo en el parlamento italiano, decía hace poco: no hay que ha-

---

(1) Carta prólogo al notable libro que acaba de publicar D. Simeón Murgueza con el título de **La Argentina: su comercio general y el especial con España, Francia é Italia.**

LAS TRES GRACIAS DE HOY DIA
CORSÉS BON TON
El Corse que lo más Alto Puesto Ocupa
Precio $3 á $20
Corsés Royal Worcester
Sin igual en su Precio
Precio $1 á $3
CORSÉS ADJUSTO
Con las Famosas Fajas Ajustadoras
Precio $3 á $5
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS Y GARANTIZADOS ABSOLUTAMENTE INOXIDABLES
ROYAL WORCESTER CORSET CO. WORCESTER, MASS., U. S. A.
OFICINA EN NEW YORK 840 Broadway
SOLICITE EL LIBRO REAL AZUL

OIGAN ESTO!

Y ríanse de los peces de colores.

LA CAMISERIA FRANCESA
Y
ALMACEN DE PAÑOS
DE
BELARMINO LOPEZ,
SAN RAFAEL 5½ y
AMISTAD 53,
ESTA REALIZANDO

por tener que hacer obras

CASIMIRES que valen $2
Idem idem á $4
los realizamos á $1.25,
$1.50 y $2.00 vara.

Las camisas y medias á mitad de precio.

Camisas que valen $2, á 89 y 60 cts.

PRECIOS EN PLATA

Venga á ver esta realización
"el que quiera probar cosa buena."
C 3,715 4-1.

VINO RABOT al QUASSIA QUINA y Cortezas de Naranjas amargas.
TONICO, APERITIVO,
RECONSTITUYENTE, FEBRIFUGO
RECOMENDADO á los CONVALECIENTES
y á todos aquellos que estan atacados de
ANEMIA, CLORÓSIS, NEURASTENIA, FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACALES, ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS.
L. RABOT y Dr DAVID, Farmcos de 1ra Clase en COMPIÈGNE cerca de PARIS.
Depósitos en todas las Farmacias

Un Buen Apetito
Una Buena Digestión
Un Higado Sano
Un Cerebro Activo
y Nervios Fuertes

Estos son mejores que las grandes riquezas, y usted puede obtener estos beneficios inapreciables por el precio de un frasco de **Zarzaparrilla del Dr. Ayer.** Es la medicina más eficaz que puede comprarse con dinero. Si el apetito de usted es escaso; si su digestión es tardia ó imperfecta y se siente usted nervioso y débil, le convendrá tomar

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Pone rica y roja la sangre, y comunica fuerza y vigor á los nervios. Si se siente usted ligeramente indispuesto, ó enfermo de gravedad, el medio más seguro de restablecer su salud es la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer**—el depurativo de la sangre más perfecto conocido de la facultad médica. (No contiene alcohol)

Cada frasco ostenta la fórmula en la rotulata. Pregunte usted á su médico lo que opina de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Preparada por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

IMPERIAL GRANUM
el Alimento sin Dulce
da resultados superiores á los de cualquier Tónico. Repara los tejidos desgastados y fortalece el sistema debilitado.

Porto Rico Anemia Commission
Estación de San Germán, P. R., Marzo 16, 1908.
Sres. John Carle & Sons, New York City, N. Y.
Estimados Señores:-

Tengo mucho gusto en contestar su atta. carta de Feb. 24, '08, y de acusarles recibo del paquete de muestras de "Imperial Granum" que me envían. Dió la casualidad que en aquellos días tenía yo un sobrino con una indisposición del estómago que la dieta lactea no mejoraba. Se le administró su Granum y puedo manifestarles que el resultado fué sorprendente, pues desapareció la diarrea y el estado general comenzó á mejorar. Pedí á Ponce y San Juan dicho alimento, habiéndolo recibido de la última población por no haberse encontrado en Ponce. Hoy sigue alimentándosele con el Granum y el niño sigue cada día mejor.

Deseándoles felicidades, soy de Vds. muy atto. y S. S.
(firmada) P. Malaret, M. D.

De venta en las Boticas y Droguerías en todas partes del mundo

Averigüe Vd. donde su boticario cómo puede obtenerse gratis nuestro hermoso cuadro "Madona y Niño."

Martín N. Glynn, Representante, Mer caderes número 2, Habana.

NUEVA MEDICACIÓN DEL
ESTREÑIMIENTO
y de todas las Enfermedades que resultan de este:
INAPETENCIA, JAQUECAS, VAHIDOS, EMBARAZOS gástricos é intestinales, DISPEPSIAS, HIPOCONDRIA, ALMORRANAS, AFECCIONES del HIGADO, etc.
POR LAS PÍLDORAS de APHODINE DAVID
purgante á base de Bourdaine (frángula) no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos, acibar, escamónea, jalapa, coloquíntida, sené, etc. con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz.
La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.
Dr C. DAVID RABOT, Fco de 1a Cl., Ex Int. de los Hosp. de Paris, en COURBEVOIE, cerca de PARIS.
Depósito en LA HABANA: Vda. de JOSÉ SARRA é HIJO y todas Farmacias.

cerse ilusiones; el destino más ó menos lejano de las colonias italianas espontáneas de la América del Norte y del Sur, es el de la naturalización ó asimilación, porque no es posible, como indicaba hace años el ilustre Visconti Venosta al senador Odescalchi, preocupado por la absorción de la nacionalidad italiana en la Argentina, no es hoy posible la permanencia de islas étnicas de un estado dentro de otro estado.

Era de temer, sin embargo, que el núcleo indígena hubiese carecido de suficiente resistencia para impedir el avance, á no ser ese millón de españoles que han ido á reforzar su potencia étnica, ejerciendo de vivos sostenedores de la sangre ibera y del idioma castellano.

El año pasado, por vez primera, la inmigración española con un contingente de 125.000, ha superado la cifra de la inmigración italiana, por más que, triste es decirlo, tan sólo algo más de la décima parte han sido transportados en buques españoles. Es evidente que la Argentina, por instinto de conservación, debe mirar con simpatía el incremento de la colonia española, que nutre su nacionalidad sin desnaturalizarla, por la aportación de elementos afines que fortalecen las características de la población indígena, favoreciendo los mismos gustos y costumbres al par que aseguran el idioma nacional y la propia literatura. Nosotros por nuestro lado, no somos, en realidad, absorbidos, aún cuando nos sumemos al núcleo indígena, por que no se altera nuestro idioma ni siquiera nuestra historia al punto de que no sentimos la preocupación de los italianos que acuden á fundar escuelas italianas y otros baluartes de defensa para evitar que perezca su naturaleza en el seno de la gran nacionalidad en formación. Nuestra situación ha mejorado, además, muchísimo, por haber cesado la hostilidad que despertábamos antes de la definitiva emancipación de la América española.

Está justificada plenamente la atención constante que nos merece la Argentina. Esta República es ya ahora la que ocupa el primer lugar, entre las latino-americanas, en el comercio internacional, ofreciendo una proporción asombrosa en relación con el número de sus habitantes, muy superior á la que pudo ostentar el Norte América en los tiempos en que su población no excedía de la cifra que cuenta hoy la Argentina. Los Estados Unidos, á fines del siglo XVIII, tenían una población aproximada á la actual de la Argentina, siendo entonces su comercio de exportación, allá por el año 1794, de 33 millones de dollars, la duodécima parte de la cantidad que ha exportado esta últimamente.

Se nos dirá que la facilidad de los medios de transporte, y el progreso de los ferrocarriles y de la marina de vapor, explican tan notable diferencia, pero no basta para justificar la insitada desproporción que señalamos. Téngase en cuenta, para explicarla, que si bien la población humana es tan sólo de seis millones de habitantes, existe otra de 112 millones de cabezas de ganado que constituye una riqueza colosal, beneficiada por esa pequeña población humana; considérese que esos hombres han puesto en explotación 14.600.000 hectáreas que han venido á proveer de cereales al mundo, cuando los Estados Unidos, por exigencia de su propio consumo, sentían paralizar en este punto su potencia exportadora, que alarmó en otros tiempos al viejo mundo.

Según datos oficiales, el comercio total de la Argentina en 1908 alcanzó la cifra de 638 millones de dollars, la tercera parte del comercio total de la América latina que importa 1677 millones. La Argentina está situada, en primer término, entre las naciones de la América latina, lo mismo por la cantidad que por la potencia comercial. La exportación (366 millones de dollars) representa un coeficiente de 61 dollars por habitante, y su importación (272 millones), un consumo individual de artículos extranjeros por valor de 46 dollars anuales.

En lo que va de siglo nótase en todo un avance formidable, que le ha permitido aumentar en 50 por 100 sus vías férreas, más que duplicar su movimiento comercial, llegando á una producción de trigo anual, desde 1.900 millones de toneladas á la portentosa de 3.800.000. Si fuese cierto el principio de Malthus, quien afirmaba que las subsistencias crecían en progresión aritmética, y la población en progresión geométrica, es de vislumbrar el crecimiento sin par que va ofrecernos la población argentina en el corriente siglo.

Franklin había calculado, y su regla no falló, que la población de los Estados Unidos en la pasada centuria, duplicaría cada veintidós años. Ahora bien, la población argentina lleva mayor acometida, á juzgar por el manifiesto hecho (aun cuando ha contribuído á ello más la emigración que el crecimiento natural) de haber ido á parar, en el espacio de ciento doce años, de 310.000 habitantes (que es la población que arroja el censo llamado de Azara) en 1797, á 6 millones 200 mil 485, que es el número que consta en el censo último.

Resulta que la proporción anual del crecimiento natural en la Argentina es la de 46'40 por 1.000 á la que no llega ninguna de las naciones americanas. Los Estados Unidos ofrecen tan sólo la de 20'70. Con este crecimiento sostenido, la población debe duplicar antes de los veintidós años que fijaba Franklin para el Norte América.

Aceptando, sin embargo, la norma de Franklin, el crecimiento fuera el siguiente:

1909.	6.200.485
1931.	12.400.970
1953.	23.801.940
1975.	49.603.880
1997.	99.206.760

No es, por lo tanto, iluso vaticinar que, á fines del siglo que transcurre, la Argentina alcanzará una población de 100 millones de habitantes.

Ante la realidad presente y la hermosa perspectiva futura, es lógico que no desviemos nunca la mirada de aquel país privilegiado que, con la cooperación de los que le rodean, está en condiciones de hacer resurgir el imperio latino en América, con marcado carácter español. Por de pronto, Buenos Aires es la segunda capital del mundo latino y la mayor ciudad de lengua española.

Comienza ya á disiparse el arraigado prejuicio de la futura dominación absoluta de América por los Estados Unidos; ya se cifran grandes esperanzas en lo porvenir de la América latina y nadie concibe que pueda ser destruído y aniquilado el conjunto de Repúblicas, de orígen ibero, que alcanzan su personalidad característica en frente del mundo sajón americano.

El Arzobispo de Malinas, M. de Pradt, en el año 1817 afirmaba con suma clarividencia en su famoso libro *De las Colonias y de la Revolución actual de América*, que ésta se dividiría en dos partes, de las cuales sería una, la del Norte, de la misma naturaleza que los Estados Unidos y que los pueblos del Norte de España, moviéndose por el influjo de las costumbres y de la civilización de éstos, mientras que la otra parte, de índole española, se desenvolvería por el influjo de los pueblos latinos.

El antiguo Virreinato del Perú resurgirá en otra forma más ó menos tarde, á medida que vayan desarrollando sus pujanzas esas naciones que tienen el mismo sedimento étnico, cuando el imperio de las circunstancias las vaya aproximando, en interés común, para llegar libremente á constituír los Estados Unidos del Sur que delimitarán la zona de influencia del mundo sajón y ejercerán en los destinos de Africa, por su proximidad, una influencia mucho más eficaz é intensa que la del Norte América, ya que el camino más breve entre el Viejo y el Nuevo Mundo se encuentra entre el Africa Occidental y el extremo del Brasil, al par que la situación del Africa Austral provocará forzosamente una febril comunicación marítima con las naciones de la América Meridional, que ya notan las señales de su crecimiento.

La Argentina jugará el más importante papel en esa consolidación futura de la obra colonizadora latino-americana. A su alrededor girarán las demás naciones de orígen español para formar una confederación que acrecerá su riqueza y su poder por medio de la inteligencia con el Brasil, esa colosal República que vendrá á completar el mundo ibero-americano, de igual suerte que Portugal forma con España la Península ibérica. Será como un reflejo de las antiguas metrópolis, á la vez juntas y separadas, que tal vez en los tiempos venideros sientan el reflujo de la aproximación inevitable que se producirá entre los pueblos derivados de sus colonias emancipadas.

La Argentina ejerce ya sobre los escritores y sobre los artistas una atracción misteriosa que tardaron mucho tiempo en ejercitar los Estados Unidos, donde á mediados de la finida centuria, su más eximio escritor, Edgardo Poe, se consumía en un ambiente enrarecido para el arte y la poesía. Buscando la explicación, la encuentro en el hecho de ser la Argentina el pueblo que mayormente revela el seguimiento de esa peregrinación del alma mediterránea, que á través de la historia prosigue la obra de los griegos y de los fenicios, de los etruscos y de los romanos, siguiendo el camino del sol, llevando ansias ideales dentro de un vigoroso esfuerzo mercantil, palpitaciones de arte y alma soñadora con la fuerza de la acción fecunda y optimista.

Cuando los artistas acuden á un país con tal ansia, es que brotan de su seno los llamamientos á la belleza, y que la aurora de un gran día lo baña ya con su luz, esplendorosa.

Vea usted cómo su estudio, lleno de cifras y de datos, ha dejado explayar mi fantasía, anhelando leer en el porvenir glorioso que nosotros ya no veremos.

Su affmo. amigo

Federico Rahola.

De *Mercurio*, de Barcelona.)

Dispensario Nuestra Señora de la Caridad

Muchos niños pobres carecen de lo más indispensable para lograr su vida. Si las personas buenas los auxiliaran, ellos lograrían vivir y ser útiles á esta sociedad. Necesitamos ropitas usadas, zapatos, arroz y leche condensada. Dios pagará á las personas generosas cuanto hagan por nuestros niños desvalidos.

DR. M. DELFIN.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Van Horne

Acompañado del ex-secretarios de Obras Públicas, don Manuel Luciano Díaz, ayer tarde visitó al señor Presidente de la República el conocido hombre de negocios Sir William Van Horne, quien habló al Jefe del Estado de futuras líneas férreas en la región Oriental.

Con igual objeto que los anteriores señores, visitó al señor Presidente el doctor García Cañizares

A dar las gracias

Una comisión del Gremio de Carretones, visitó asimismo al señor Presidente para darle las gracias por su Decreto suspendiendo el sorteo de carretones acordado por el municipio habanero.

Comisión liberal

La Comisión liberal de Matanzas, visitó al señor Presidente para hablarle de distintos asuntos de aquella región

Un regalo

El escultor señor Adelantado, regaló ayer al señor Presidente de la República, un cuadro con su retrato imitación de plata, en el cual se destaca una artística alegoría de la libertad sosteniendo la República, y ofreciéndole ésta una corona al General Gómez.

Pidiendo indulto

El Representan señor Moleón, estuvo ayer en Palacio, á recomendar los indultos de Miguel Armenteros Rodríguez y Antonio María Fer.

Los estudiantes

El doctor Cuervo presentó al señor Presidente á los Estudiantes de la Universidad señores Freyre y Guerra, quienes solicitaron ser ayudados para cercar y arreglar el terreno propiedad del Estado anexo á dicho Centro docente, con el fin de efectuar en él sus juegos atléticos.

El Jefe del Estado les prometió no oponerse á lo que en tal sentido haga la Secretaría de Obras Públicas.

Los teléfonos

En la Secretaría de la Presidencia se nos facilitó ayer tarde la siguiente nota:

"En el Gobierno se tiene noticia de que ya ha empezado el embarque del material que, á principios de mes, pasó á adquirir, en Chicago, el señor W. M. Talbott, como Administrador General de la "Cuban National Telephone Company," para la instalación del sistema automático que pronto funcionará entre nosotros.

Una parte de ese material, que salió de New Orleans en la semana anterior, la componen teléfonos de pared, de pequeño tamaño, hechos esmeradamente con madera de ébano.

En tales teléfonos, para mayor simplificación, se ha prescindido del botón de llamada empleado hasta hoy en dicho sistema, reemplazándolo por un aparato de mecanismo semejante al de un reloj, el cual, colocado en la Oficina Central, suministra la corriente que se necesite, alternativa ó constante, hasta obtener contestación del suscriptor

La otra parte del preciso material no tardará en llegar, dado el interés con que se gestiona su remisión, siendo todo lo que lo forma cosa acreditada y moderna.

Por consiguiente es de asegurarse que, según lo ofrecido al público, puede abrirse para Marzo próximo el nuevo servicio, dotándose, con él, al país del más perfecto de los que se conocen."

SECRETARIA DE GOBERNACION

Suicidio

La Secretaría de Gobernación, ha tenido conocimiento de que en Vega de Palma, (Pinar del Rio,) se suicidó ahorcándose, la joven Rita Rodríguez

SECRETARIA DE ESTADO

Nombramiento

El señor Mario Núñez Mesa ha sido nombrado Agregado de la Legación de Cuba en Washington.

El Sr. Urquiaga

El señor Ibrahim Urquiaga hizo ayer tarde una visita al Subsecretario de Estado señor Ramírez de Estenoz.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Autorización

Se ha autorizado al Fiscal del Tribunal Supremo, para que se persone en nombre del Estado, en el expediente posesorio promovido para la inscripción en el Registro de la Propiedad, de cien caballerías de tierra situadas en el punto denominado San Andrés, en el término municipal de Guantánamo.

Circular

A los Presidentes de las Audiencias se les ha dirigido una Circular recomendándoles la observancia del acuerdo tomado á consecuencia de Circular de la Secretaría de Justicia de 11 de Noviembre de 1904, relativa á que por los Presidentes de Audiencias y Jueces se indague con los penadas y por conducto de la Jefatura del establecimiento donde extingan penas, á qué persona de la confianza de aquéllos debe hacérsele entrega de los objetos de la propiedad de los mismos.

La brujería

Se ha trasladado al Fiscal del Tribunal Supremo á los efectos oportunos, un oficio de la Secretaría de Gobernación solicitando se aplique todo el rigor de la ley, en un caso que conoce la Audiencia de Oriente, seguido contra la sociedad "Nuestra Señora de Regla," con motivo de haber sorprendido la policía á varios socios dedicados á la práctica de la brujería.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Por esta Secretaría se han expedido los Títulos de marcas de ganado á favor de los señores Gregorio Figueredo Tamayo, Blás Lagunas, Dionisio Riverón y Chávez, Luis Marrero, Joaquín Tamayo, Manuel Almaguez, Luis Fleites Rodríguez, Andrés Cabrera, Rafael Sosa Valuja, José Santana Vega, Víctor Delgado y Herrera, Diego Ochoa y Pufio, Antonio Amaro y González, Bernardo Bermúdez, Amado Olazábal, Ramón Martínez Clavero, José Víctor M. Mara, Lorenzo Escobar, Caridad Ramírez y Curbelo, Aniceto Rodríguez Lanchares Bernardo Faubel y Beatón, Andrés Castellanos, Francisco Pufro y Pérez, Cornelio Toledo, Antonio Medina Collado, Francisco Ramos Arencibia, Antonio Batista, Marcelino Guirola, Joaquín Ablanedo, Pedro Bretaña, Rodríguez Llerena y Compañía, Víctor Batista, Benjamín Santiesteban, Luis Romero y Andrés Pérez Velázquez.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Por el Mariel

El señor Leoncio Acosta estuvo ayer en la Secretaría de Obras Públicas, haciendo gestiones para que cuanto antes sea compuesto el acueducto del Mariel, el cual fué deteriorado por los empleados de dicho Departamento al instalar hace año y medio la nueva cañería que conduce el agua al pueblo.

Conociendo este periódico lo ocurrido con el acueducto del Mariel, más de una vez ha llamado la atención de la Secretaría de Obras Públicas en igual forma que lo hizo ayer el señor Acosta, sin que hasta la fecha se haya hecho nada que impida el que los vecinos del Mariel se vean precisados á tomar el agua revuelta siempre que llueve, cosa que no les había sucedido en sesenta años que el acueducto anterior tenía de existencia.

MUNICIPIO

Obligaciones del empréstito

En el sorteo número 82 de las Obligaciones Hipotecarias del Empréstito de tres millones de pesos correspondiente al segunda trimestre del actual año económico, celebrado en la Sala Capitular el dia primero del corriente, han resultado agraciadas las bolas cuyos números, así como las obligaciones que comprenden se expresan á continuación:

128	del	1.271	al	1.280.
250	del	2.491	al	2.500.
487	del	4.861	al	4.870.
562	del	5.611	al	5.620.
560	del	7.791	al	7.800.
968	del	9.671	al	9.680.
1.800	del	17.991	al	18.000.
2.525	del	25.241	al	25.250.

Dichas obligaciones habrán de ser amortizadas el día primero de Enero del año próximo

ASUNTOS VARIOS

Subasta de un puente

Ante el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia de Santa Clara, señor Ramos, efectuóse la subasta para la construcción de un puente sobre el río Zaza, término municipal de Sancti Spíritus. Asistieron 17 postores.

El puente sobre el "Zaza" será el mayor de la República.

Sociedad Nacional de la Cruz Roja Cubana.—Cuerpo Técnico.

Habana, Diciembre 2 de 1909.

Por la presente se hace saber á todos los números y Oficiales del Cuerpo Técnico" que es de imprescindible necesidad asistir á los ejercicios militares que se llevan á efecto en el Arsenal los martes y viernes de cada semana, á las 8 p. m.

Todo afiliado en las fuerzas activas que falte tres veces sin la debida justificación, se le dará de baja, de acuerdo con el inciso octavo, artículo 43, capítulo VIII del Reglamento.

J. M. Planas.—Jefe del Detall de la Brigada de la Habana.

CONFIDENCIAS ENTRE SEÑORAS

Casi toda mujer casada tiene épocas de debilidad, cansancio, mal humor, frecuentes dolores de cabeza, nerviosidad, etc., etc. Esto proviene de cierta falta de robustez que hace difícil soportar las responsabilidades del matrimonio y de la maternidad. Esa condición de debilitamiento pide la ayuda de un buen tónico, antes no se gaste por completo la salud y el atractivo físico, que toda mujer debe conservar. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son un tónico enérgico, productivo de buena sangre y de fuerza nerviosa, y son particularmente eficaces para combatir esas épocas de debilidad.

"Me es imposible expresar como quisiera, mi gratitud por el bien que recibí de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Desde la niñez había estado sufriendo frecuentes períodos de debilidad general, y cada vez me ponía en un lastimoso estado con jaquecas, inapetencia, desarreglos digestivos, oscurecimiento de la vista, junto con el agudo dolor de cabeza, mientras duraban esos ataques. Después de casada y habiendo continuado ese martirio, si cabe en mayor grado, me propuse hacer un experimento con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, que tanto se recomiendan para esos desarreglos nerviosos, y me dieron feliz resultado. Ahora estoy completamente sana y considero una gran felicidad el verme libre de la debilidad que por tanto tiempo me acosó." (De la Sra. Ysabel Garza de Ayala, calle Dr. Coss 102, ciudad de Monterrey, México).

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

En Las Boticas

D No. 3

Fuente Purgativa Natural

VILLACABRAS

Opera bajo un pequeño volumen, sin cólicas ni constipación, superior á cualquier otra en las enfermedades del **Higado**, de los **Intestinos** y **Embarazos gástricos**.

DÓSIS PURGATIVA: 1/2 FRASCO — DÓSIS LAXATIVA: UNA COPA

AL POR MAYOR: 81, *Rue Parmentier. LYON (Francia)*
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL Males de las piernas.

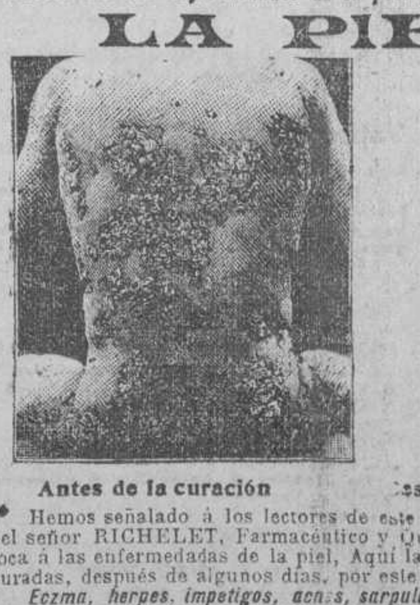

Antes de la curación

Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedadas de la piel, Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczma, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpulzidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una racaida después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condicionos de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el señor RICHELET de instalar depositos de su tratamiento en todas las boticas y droguerias.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido **gratuitamente** por **los depositarios** á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al senor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Dépositarios en Habana:
Sr D. Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55.
Sr D. José Sarra, Teniente Rey, 41, Compostela, 83, 95, 97.

EL ARTE, LA CIENCIA Y LA POESIA

ESTAN MARAVILLOSAMENTE ENLAZADOS EN EL

FONO-GRAFO

EDISON

¡La poesía del mundo puesta en la mejor música del mundo, reproducida para el goce de millones de personas, gracias al genio del inmortal Edison!

En los tiempos de antaño sólo los Reyes, Príncipes y Potentados Aristocráticos podían tener orquestas particulares; pero en esta, la Era del Progreso, *cualquiera* puede tener en su casa no sólo orquestas, sino bandas, cantantes de ópera, instrumentalistas, etc., á su disposición, cuando, donde y como quiera. Todo eso puede usted tener; puede usted gozar de casi todos los instrumentos musicales conocidos, á un costo ínfimo.

¡Por qué no imitar á los Reyes, á los Príncipes y á los Potentados, teniendo sus orquestas, bandas y artistas propios? Escríbannos pidiendo catálogos y les diremos como se puede realizar eso, y cuánto les costará.

NATIONAL PHONOGRAPH COMPANY

Departamento Extranjero, Seccion 2. No. 10, Fifth Avenue, Nueva York. E. U. A.

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor

VINO DE BAYARD

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES

Esto vino TONI-NUTRIVO, *es el reconstituyente el mas activo.*
Efficacia remarcable en la ANEMIA, *la* CONSUNCIÓN, *la* TISIS
y en la alimentacion de los NINOS *debiles y de los convalescientes.*

Paris, COLLIN y Cía, 49, r. de Maubeuge y en todas las farmacias.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

C. 2758 D.

Acuerdo suspendido

Por el señor Gobernador de Oriente, ha sido suspendido el acuerdo del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, po rel que se pidió el desalojo de la casa que ocupa el Gobierno Provincial con sus oficinas.

Dicho acuerdo se ha suspendido por infracción de ley.

CRONICA JUDICIAL

TRIBUNAL SUPREMO

Sin lugar

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Benito Zubián Martínez contra la sentencia de la Audiencia de la Habana que lo condenó á la pena de 6 meses de prisión como autor de un delito de infracción del Código Postal.

Sentencia confirmada

La misma Sala ha declarado firme la sentencia de la Audiencia de la Habana que condenó al procesado Jorge Blate (a) "Yoyo," á la pena de tres años, 4 meses y 8 días de prisión, por el delito de atentado á agente de la autoridad.

Habeas Corpus

Ayer tarde tuvo vista ante el Tribunal Supremo el recurso presentado por el licenciado Valencia, solicitando la expendición de mandamiento de "Habeas Corpus" para que su defendido, Emilio Quintero, que se encuentra encarcelado por auto de la Sala de lo Criminal de la Audiencia de esta provincia, pueda gozar de libertad provisional hasta tanto no sea firme la sentencia condenatoria dictada en causa que se le sigue por el delito de hurto y contra la cual se ha establecido recurso de casación por infracción de ley y quebrantamiento de forma.

Nuestro más alto tribunal de justicia atendiendo las razones de orden legal aducidas en su escrito por el licenciado Valencia, ordenó la expedición inmediata del mandamiento de "Habeas Corpus" solicitado.

Quintero fué puesto en libertad ayer mismo.

Denuncias improcedentes

No hace mucho tiempo el señor don José Manuel Rodríguez presentó al Presidente del Tribunal Supremo, por si los hechos constituyesen delito, dos denuncias contra el Secretario de Obras Públicas, señor Chalons: una por haberlo declarado cesante en el cargo de Encargado del despacho de dicha Secretaría, por convenir así al mejor servicio, y la otra por que el señor Chalons dijo públicamente que la causa de la cesantía obedecía á ciertas cosas que Rodríguez le comunicaba en una carta á Benito Laguernela, carta que había sido sustraída y se encontraba en su poder.

De ambas denuncias conoció la Sala de lo Criminal del mencionado tribunal, la cual en auto dictado ayer declara no haber lugar á proceder, porque no reviste carácter de delito la cesantía decretada por el Secretario de Obras Públicas, por tratarse de un asunto cuyo examen y resolución están reservados expresamente á la Comisión del Servicio Civil, y por que no se imputa de modo claro y preciso á dicho Secretario hecho alguno delictuoso.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Criminal

Infracción de ley. M. Fiscal, contra Luciano Ramos y González, en causa por infidelidad en la custodia de presos. Ponente, Mestre; Fiscal, Figueredo.

Infracción de ley. Andrés Veranes Gutiérrez, en causa por rapto. Letrado, Felipe González Sarraín; Ponente, Gutiérrez; Fiscal, Bidegaray.

Sala de lo Civil

Recurso de casación por quebrantamiento de forma interpuesto en autos de menor cuantía, seguido por María Flor Petrona de la Soledad Hernández, contra José de la Campa, sus sucesores ó causahabientes, sobre prescripción de derechos reales. Ponente, señor Tapia; Fiscal, señor Travieso. Ledo. Alfredo Valdés.

AUDIENCIA

Sentencias

Se han firmado las siguientes sentencias:

Condenando á José Carmona Hernández, por rapto, á un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

Absolviendo á Armando López García de dos delitos de robo y condenándolo á 30 días de encarcelamiento por lesiones leves.

Inhabilitando por 11 años y 1 día para ejercer el cargo de Jefe de Policía y otros análogos, á Maximino Valdés, por el delito de prevaricación.

Condenando á Vicente Segura Ramos, por usurpación de funciones, á un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

Condenando á Esteban García y Belén Armenteros, por robo, á 3 años, 6 meses y 21 días de presidio.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales.

Sala primera.

Juzgado de Jaruco.

Contra Angel R. Pon, por exacción ilegal. Ponente, Vivanco; Fiscal, Jorrín; Defensor, Castro.

Sala segunda.

Juzgado del Oeste.

Contra Arturo Chávez, por robo. Ponente, Méndez; Fiscal, Benítez; Defensor, Vieites.

Sala tercera.

Juzgado de Bejucal.

Contra Justo González Cortés y Ricardo Capote, por atentado. Ponente, Cervantes; Fiscal, Saavedra; Defensor, Roig.

Contra Vicente Corona, por delito contra la salud pública. Ponente, Aguirre; Fiscal, Saavedra; Defensor, Garrigó.

Sala de lo Civil.

Juzgado del Este.

Compañía cubana de fianzas contra Luis Alonso y otros sobre nulidad de actuaciones. Letrados, Batista y Zayas.

Juzgado del Oeste.

Declaratoria de herederos de Gabriel Bárcena y Tuñón. Ponente, Edelmann; Letrado, Manresa.

Juzgado de San Antonio.

César Alvarez Casajo, contra la sucesión de Pablo Crespo, en cobro de pesos. Ponente, Morales; Letrados, Reyes y Vieites.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

CORREO DE ESPAÑA

NOVIEMBRE

Las basuras de Barcelona

Habiendo abierto el Ayuntamiento una información pública sobre el servicio de limpieza y recogida y destino que se debe dar á las basuras (públicas y domiciliarias" ha tomado parte en dicha información el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, presentando un documento en que se hace un detenido estudio del problema.

Empieza el Instituto aportando una serie de datos para demostrar la importancia que tiene el servicio, por cuanto se recogen anualmente 420,000 toneladas de basuras que tienen un valor de cerca de tres millones de pesetas.

Expone, además, el Instituto, que en el servicio de recogida y derivados, están empleadas unas dos mil personas; que con el sistema actual de aprovechamiento, se necesitan quinientas cabezas de ganado caballar y mular; que en los depósitos de basuras hallan alimento unos 10,000 cerdos (destinados más tarde y en otras circunstancias al engorde), siendo incalculable el número de aves de corral que, asimismo, en aquellos depósitos se mantienen.

Una parte de las basuras se destina á estiércol (387,000 toneladas, con un valor de 1.548,000 pesetas), con el cual se abonan todas las tierras que dan los productos que se expendan en los mercados de Barcelona; de manera, que encareciéndose esta producción, se encarecerían considerablemente las subsistencias en Barcelona.

Demuestra el Instituto, aduciendo razones de distinto carácter, que las tierras en cuestión exigen precisamente el abono orgánico que proporcionan las basuras de Barcelona, y concluye, por lo tanto, manifestando que es de necesidad que las basuras puedan ser destinadas á abono.

En su virtud, se muestra contrario del sistema de cremación, toda vez que con él se destruye la materia orgánica y el ázoe que necesitan los vegetales, demostrando con varios datos sacados de lo que ocurre en algunas ciudades europeas, que la incineración de las basuras implicaría anualmente para Barcelona un gasto de más de un millón y medio de pesetas.

Combate también el Instituto el procedimiento de echar las basuras al mar, como se ha intentado en alguna ciudad europea (y como se hace en la Habana) de lo que se ha tenido que desistir, porque en muchas ocasiones la basura se resiste á sumergirse.

Por todo ello, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro entiende que lo que procede es perfeccionar el sistema actual de recogida con reformas en armonía con la higiene y ornato, dándose, por lo demás, á las basuras el mismo destino que hoy, á cuyo efecto debe desecharse toda idea que tienda al monopolio del servicio y á la destrucción de las basuras.

Indica, finalmente, el Instituto, que tal vez podría pensarse en la creación de un Sindicato constituído por propietarios agricultores que sin menoscabo de los intereses de la ciudad, podría encargarse del servicio de recogida de las basuras.

En parecidos términos se ha dirigido al Ayuntamiento la Federación Agrícola Catalana-Balear, habiéndose asimismo presentado una Memoria inspirada en el propio sentido, que suscriben las entidades siguientes: las Sociedades Agrícolas de Sans y Las Corts, Cámara Agrícola del Bajo Llobregat, Sindicato Agrícola del Prat, Instituto Agrícola de San Andrés, Asociación de Agricultores de San Martín, y Ayuntamientos de San Boy, Viladecans, Hospitalet, Cornellá, Esplugas, Santa Coloma de Gramanet y San Adrián de Besós.

El Alcalde de Barcelona

Con el título "El nuevo Alcalde de Barcelona," dice "El Globo," de Madrid:

"El señor Collaso y Gil, senador vitalicio, ciudadano cuya opulencia no le impide ser laborioso como pocos, sencillo y modesto como ninguno, tiene en Barcelona una alta autoridad, hija de su austero proceder en la Alcaldía las dos veces que la ocupó y en los diversos cargos á que la confianza y el amor de sus convecinos le han llevado.

"A él debe Barcelona la continuación de la política de reforma y engrandecimiento por Rius y Taulet iniciada. A él debe la ciudad constantes y beneficiosas resoluciones del Estado, para su bienestar y esplendor. A él, en el año triste de 1898 debió la ciudad condal poder mostrar su virilidad y entereza, no interrumpiendo la celebración de sus Exposiciones de Bellas Artes y Agricultura, á pesar de que con motivo de la guerra yanqui todo fué suspendido, todo quedó muerto en España.

"Collaso y Gil, liberal de raza, con no ser viejo por la edad, es un entendimiento á la moderna, expansivo, tolerante con las ideas, propulsor de toda suerte de manifestaciones y ejercicios del derecho; rígido y exigente é intolerable en el cumplimiento de los deberes; bien quisto con todas las clases sociales, con una popularidad más bien hija de su espíritu de justicia, que de sus liberalidades, y no hay memoria de ninguna miseria, ningún dolor, ninguna necesidad que haya inútilmente llamado á su corazón. Prudente en el consejo, rápido en la ejecución de lo que proyecta madura y detenidamente, ni un día, ni un momento, ha dejado de seguir el desarrollo de la política barcelonesa, el funcionamiento de los organismos dirigentes de la vida provincial y local."

El Ministro de Instrucción Pública

El señor Barroso ha hecho las siguientes declaraciones:

"La batalla que ha de librarse en el Parlamento entre liberales y conservadores ha de ser en el terreno de la enseñanza, pues el Ministerio de Instrucción Pública reclama la mayor atención por parte de todos.

"El Ministerio de Instrucción Pública ha sido considerado casi como ajeno á la política, y debe ser eminentemente político, porque envuelve uno de los problemas más interesantes de gobierno.

"Ningún partido merece el nombre de tal si no dedica á tan importante problema la mayor atención.

"El Gobierno liberal debe cumplir su compromiso y llevar á la práctica las mejoras que reclamaba en el Parlamento cuando, unidos á las izquierdas, discutía los presupuestos de los conservadores.

"Siempre he inspirado mis actos en esta orientación, y por ello considero que el problema de la enseñanza ha de ser encauzado en sentido liberal.

"Los puntos á que en primer lugar pienso atender, son:

"Construcción y mejora de las escuelas, porque es inhumano obligar á los niños y á los maestros á permanecer durante largo rato en locales inadecuados.

"Reorganización de la inspección y reforma de las escuelas normales.

"Aumento de la dotación á los maestros, pues hay muchos que del magisterio viven y á él se ocupan exclusivamente, que no pueden hacer la labor fecunda mientras no se les libre de las preocupaciones que trae consigo el no tener cubiertas las necesidades de la vida.

"Soy partidario entusiasta de los viajes al extranjero y haré cuanto esté en mi mano para fomentarlos.

"Estoy dispuesto á modificar la enseñanza; proponiéndome respetar la obra de mi antecesor en todo aquello que sea racional, pero no lo que tenga carácter restrictivo ó reaccionario."

Terminó diciendo el Ministro que enemigo de las palabras y amigo de los hechos dará pruebas en el presupuesto de que le preocupa extraordinariamente el problema de la enseñanza.

Conflicto en Canarias

Se han recibido noticias de Canarias, comunicando que el decreto disponiendo que el Gobernador Civil resida seis meses en Las Palmas y seis en Santa Cruz de Tenerife, había producido bastante disgusto en esta última población.

Con este motivo se reunieron en el Congreso los senadores por Canarias señores Conde de Torrepando y Belascoaín y los diputados á Cortes señores Benítez de Lugo, Marqués de Casa Laiglesia con los comisionados que representan el comité de Defensa de Santa Cruz de Tenerife.

Acordaron visitar al Presidente del Consejo para protestar del decreto y pedirle noticias de Canarias, pues no han recibido contestación á los telegramas que remitieron.

El señor Moret los citó para las seis y media en el Ministerio de la Gobernación, pero informados los comisionados de que se celebraba Consejo de Ministros, fueron á la Presidencia.

El Presidente del Consejo les manifestó que nada anormal ocurría en Tenerife y les enseñó un telegrama del Capitán General en el que da cuenta éste de una manifestación que se había celebrado en Santa Cruz, para protestar del decreto, durante la cual cerró todo el comercio.

Añadió el señor Moret que está agradecido á los manifestantes, pues en ningún momento alteraron el orden público y ofreció recoger todas las opiniones que se le expusiesen contra el decreto.

Aseguró á los comisionados que daría orden para que pudiesen comunicar telegráficamente con Canarias cuanto estimen necesario.

El asunto se presenta bastante complicado por este lado.

El Marqués de Casa Laiglesia, diputado moretista, ha publicado un artículo en algunos periódicos, diciendo que se trata de un conflicto grave y que es una resolución contraria á la Ley Provincial tomada á espaldas de las Cortes.

Llama al señor Moret hombre de talento pero sin carácter, y afirma que al señor Benítez de Lugo, diputado liberal, le aseguró que no tomaría tal resolución.

Por lo que respecta á la persona que ha de ocupar el Gobierno Civil de Canarias, todavía no se ha designado y será difícil encontrar un candidato de altura.

El mismo general Auñón decía que si antes no quería aceptar el nombramiento, con más motivo no lo aceptará ahora.

Añadía que mientras todos los Gobernadores Civiles tienen libertad para residir en donde estimen necesario dentro de la provincia, en Canarias tendrá que residir un tiempo determinado en cada uno de los puntos que señala el decreto, lo cual menoscaba su libertad de acción.

Vapores de travesía.

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL

CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

EL VAPOR

LA NAVARRE

Capitán: Lelanchon

Este vapor saldrá directamente para

La Coruña,
Santander y
Saint Nazaire

el día 15 de Diciembre á las 4 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE PARA ESPAÑA.

En 1ª clase	desde $142.00 Cy.	en adel.
En 2ª clase	,, 121.00	,,
En 3ª Preferente	81.00	,,
En 3ª Ordinaria	33.00	,,

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales en Camarotes de lujo.

Este vapor está provisto de APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS que le permite comunicarse á grandes distancias. A bordo se publica un diario en francés y español, con los aerogramas más importantes, los cambios de las distintas bolsas, gacetillas, novelas cortas, etc.

Los señores pasajeros saben lo que ocurre á diario en el resto del mundo durante la travesía.

Los señores pasajeros encontrarán en la Machina lanchas y remolcadores del Sr. Santamarina encargados de conducir á bordo á los pasajeros y sus equipajes GRATIS.

El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballería.

Los bultos de tabacos y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

LINEA NEW-YORK-HAVRE

Se venden en esta oficina billetes de pasajes para los renombrados y rápidos trasatlánticos de la misma Compañía LA PROVENCE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURAINE. Salidas de New York todos los jueves. Travesía del Océano en CINCO días.

De más permenores informará su consignatario.

ERNEST GAYE

Oficios 88, altos. Teléfono 115.

C. 3166 78-10c.

COMPANIA

HAMBURGUESA---AMERICANA

(Hamburg American Line)

El vapor alemán

FUERST BISMARCK

Saldrá directamente para

Veracruz y Tampico

sobre el 3 de Diciembre.

PRECIOS DE PASAJE

	1ª	2ª	3ª
PARA VERACRUZ	$ 32	$ 21	$ 15
ID. TAMPICO	,, 42	,, 30	,, 20

(oro americano)

De más pormenores, informarán los consignatarios

HEILBUT & RASCH

SAN IGNACIO 54. APARTADO 729.

c 3698 1t-29—3m-30

LINEA DIRECTA

A

London & Liverpool

No hace escala en ningún otro puerto

El hermoso vapor inglés, de 5,000 toneladas

RESTITUTION

Con todas las comodidades modernas, saldrá de la Habana sobre el día 28 de Noviembre directo para LONDRES.—Se toma carga ligera.—Hace el viaje en 18 días.

Para fletes y viajes diríjanse á **Daniel Bacon**, Agente, San Ignacio 50, altos, Teléfono 697.

C. 3821 1D.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

ANTONIO LOPEZ

Capitán MIR

Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona

sobre el 2 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guaira y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta as DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 30 y la carga á bordo hasta el día primero.

EL VAPOR

Reina María Cristina

Capitán: Oyarbide

Saldrá para

Veracruz y Tampico

sobre el día 2 de Diciembre llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 1º

EL VAPOR

Reina María Cristina

Capitán: Oyarbide

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1a. clase	desde $142-00 Cy.	en adelante
,, 2a. ,,	,, 121-00	id.
,, 3a. Preferente	,, 81-00	id.
,, 3a. Ordinaria	,, 33-00	id.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machina los remolcadores y la lancha "Gladiator" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY

OFICIOS 28, HABANA.

C. 3166 78-10c.

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

EL VAPOR

JULIA

saldrá el sábado 4 de Diciembre á las cinco de la tarde, para NUEVITAS, PUERTO PADRE, GIBARA, MAYARI, BARACOA, GUANTANAMO, SANTIAGO DE CUBA, SANTO DOMINGO, SAN PEDRO DE MACORIS, PONCE, MAYAGUEZ (sólo al retorno) y SAN JUAN DE PUERTO RICO.

Recibirá carga desde el jueves, 2.

La carga de travesía sólo se recibirá hasta las cinco de la tarde del día anterior al de su salida.

Habana, 29 de Noviembre de 1909.

Sobrinos de Herrera, S. en C.

Vapor COSME DE HERRERA

todos los martes á las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién

recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Caguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes

para Sagua y Caibarien

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en primera	$ 7.00
Pasaje en tercera	3.50
Víveres, ferretería y loza	0.30
Mercaderías	0.50

(ORO AMERICANO)

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en primera	$10.00
Pasaje en tercera	5.30
Víveres, ferretería y loza	0.20
Mercaderías	0.50

(ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano).

EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA

Carga general á flete corrido

Para Palmira	$0.52
Id. Caguaguas	0.57
Id. Cruces y Lajas	0.61
Id. Santa Clara y Rodas	0.75

(ORO AMERICANO)

NOTAS

CARGA DE CABOTAGE:

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA:

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN GUANTANAMO:

Los Vapores de los días 2, 16 y 30 atracarán al Muelle de Caimanera, y los de los días 9 y 23 al de Boquerón.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bebidas"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

Habana, Octubre 1 de 1909.

Sobrinos de Herrera, S. en C.

C. 3167 78-10c

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán [illegible]

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Bernardo [illegible] núm. 31

C. 3650 26-22N.

GIROS DE LETRAS

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 76 y 78

Hacen pagos por el cable giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin etc. Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

C. 3163 78-10c.

N. GELATS Y Comp.

108, AGUIAR 108, esquina

A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

C. 2634 156-10c.

G. LAWTON CHILDS Y CIA.

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

C. 3164 78-10c.

J. A. BANCES Y COMP.

BANQUEROS

Teléfono número 36.—Obispo número 21.

Apartado número 715.

Cable: BANCES

Cuentas corrientes.

Depósitos con y sin interés.

Descuentos, Pignoraciones

Cambio de Monedas.

Giro de letras sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla.

C. 3165 78-10c.

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL"

C. 2265 156-1Jl.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

MERCADERES 36. HABANA

Teléfono núm. 78. Cables: "Ramonargüelles"

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.—Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos é industriales.—Compra y venta de letras de cambios.—Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta agena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

C. 3162 156-10c.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83.

DEPARTAMENTO DE GIROS.

Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

C. 3774 1D.

CARTAS DE INGLATERRA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Londres, Noviembre 15.

Fué verdaderamente memorable la sesión en que la Cámara de los Comunes aprobó por 379 votos de la mayoría contra 149, de los elementos conservadores, los presupuestos del Ministro de Hacienda Lloyd George. Balfour, jefe de los conservadores hizo un discurso-resúmen de todos los argumentos presentados y aducidos contra los presupuestos. Dijo en su peroración que toda la vieja Inglaterra, la que había heredado de sus antepasados sus usos y costumbres tradicionales, merced á los cuales había llegado á ser grande y poderosa, protestaba de los presupuestos y de la tendencia socialista que los informaba. Que precisamente la clase que perseguía Lloyd George con su proyecto, era la que había conseguido aquel poderío para el imperio británico después de largos años de empresas temerarias y terminó diciendo que el gobierno liberal puesto á la cabeza de los enemigos de la propiedad era un peligro para todos los hombres de orden.

Este discurso de tonos muy vehementes, pronunciado con la evidente intención de conseguir la desunión en las filas liberales, ha sido el último cañonazo disparado contra el proyecto que se discutía. El jefe del gobierno contestó con otro discurso frío, razonador y metódico en el que á su vez hizo el resumen de toda la discusión. Sus ataques contra los Lores fueron terribles alcanzando grandes aplausos al declarar que había llegado la hora de que la democracia inglesa acabase con el abuso de que unos miles de familias posean la tierra donde viven cuarenta millones de personas. Al final de su discurso declaró que el presupuesto que se discutía era la bandera del partido liberal inglés y que éste se halla decidido á no arriarla sino en el caso improbable de que el pueblo dejase de cobijarse bajo ella.

De esta manera terminó la primera fase de una batalla que ha durado seis meses. Ahora la Cámara de los Lores tiene la palabra, y por cierto que no ha tardado en exteriorizarse la situación tirante de relaciones entre una y otra Cámara, pues á raíz de aprobarse por los Comunes los presupuestos ha rechazado la de los Lores el "bill," ya aprobado por aquella respecto al derecho electoral en Londres. Por dicho "bill" se quitaba á ciertos electores el derecho de votar en determinadas circunscripciones, refundiendo en un sólo distrito los 28 en que ahora está subdividida la capital. La Cámara rechazó esta reforma por 157 votos contra 40, cuya votación ha servido para formarse una idea de la suerte que le espera á los presupuestos. Los jefes de los dos partidos han exigido á los miembros de la Cámara que siguen sus ideas políticas, que se hallen presentes el día de la votación del proyecto del Ministro de Hacienda y con este motivo se calcula que se encontrarán reunidos unos 600 Lores del reino, cifra sin precedente, pues hasta ahora y en los momentos de más empeño no se han reunido en Westminster más de 400 votos.

El cumpleaños del Rey Eduardo se ha señalado este año por haberse hecho entrega al pueblo inglés del famoso cuadro del pintor Halbein que vendido por el Duque de Norfolk á unos marchantes fué comprado por suscripción nacional por el precio de 1.700,000 francos, impidiendo de este modo que aquel magnífico lienzo pasase á ser propiedad de los yankis. Ahora el cuadro volverá á ocupar su lugar en la Galería Nacional de pinturas con la diferencia de que en vez de encontrarse como huésped, estará en su propia casa.

Para celebrar su fiesta onomástica ha creado el Rey Eduardo seis baronets, veinte caballeros y seis consejeros privados. Entre los primeros figuran un juez, cuatro industriales y un banquero; entre los nuevos "Knights" figuran el explorador teniente Schackliton, el químico Titden y el director del semanario "British Weekly" Mr. Charles Triswell, y del consejo privado del Rey entran á formar parte el almirante Seymaur, el coronel Seely, sir Walter Hely Hutchinson, ex-gobernador de varias colonias y los banqueros sir Edgar Speyer y James Tomkinson. También se ha concedido la orden de la Corona de las Indias á la Condesa de Minto y al explorador sueco Sven Hedin.

Son interesantes los detalles que publica hoy la prensa acerca del Congreso del comercio imperial británico que acaba de celebrarse en Melburne, la capital de Australia, al que han enviado delegados todas las Cámaras de Comercio de los distintos estados que constituyen el reino unido de la Gran Bretaña. Los datos aportados por los congresistas han demostrado que Inglaterra sigue como antes á la cabeza de las demás naciones bajo el punto de vista comercial, y que es una nación que con sus propios recursos y los de sus colonias, puede mantenerse sin necesidad de recurrir á los productos extranjeros. Los acuerdos del Congreso han tenido un carácter marcadamente imperialista, siendo de ellos uno de los más importantes el de la creación de una Cámara Imperial de Comercio, compuesta de un comité central, con residencia en Londres y de comités coloniales en cada una de las posesiones inglesas. El comité central, que estará constantemente en relación con los provinciales se compondrá de diez y nueve individuos, diez para el Reino Unido, tres para la India y uno para cada una de las colonias siguientes: Australia, Canadá, Federación Sudafricana, Nueva Zelanda y Egipto con las demás posesiones británicas que se consideran como una unidad.

Toda la prensa inglesa aplaude este acuerdo considerándolo como altamente beneficioso para el comercio inglés, así es que puede darse por constituida la nueva Cámara Imperial de Comercio inglés.

En el momento de escribir estas líneas, recibo el aviso de haber llegado á esta capital el Rey de Portugal, el cual ha salido inmediatamente para Windsor donde será recibido por los monarcas británicos. En los círculos diplomáticos se habla de que este viaje tiene relación con la boda del joven Rey Manuel y se cita al efecto como futura Reina de Portugal á la hija menor del Duque de Tife, pero este rumor, aunque tiene bastante consistencia y es verosímil, no está confirmado todavía. El pueblo inglés vería con gusto esta alianza que contribuiría á estrechar las relaciones existentes entre los dos países.

Mañana se celebrará una cacería en Windsor, en obsequio del regio huésped; pasado mañana visitará la City donde será recibido por el Lord Maire; por la noche tendrá lugar una velada artística en Windsor; el 18 y 20 cacerías y el 19 gran recepción de gala y representación teatral. Este es el programa de los festejos preparados con motivo de esta visita.

En el barrio de Southwark, de Londres y en el sitio en que se cree que hace trescientos años existía el "Globe Playhause," ó sea Teatro del Globo, donde Shakespeare estrenó sus principales obras dramáticas, existe en la actualidad una fábrica de cerveza. Shakespeare ha sido uno de los grandes hombres más desgraciados de Inglaterra, porque así como este ha concedido estatuas de todas clases, malas y buenas, más malas que buenas, á todos los que han ocupado algún lugar distinguido en la historia de la Nación, el pobre Shakespeare no ha conseguido todavía ese honor por muy merecido que lo tenga. Para remediar este olvido varios admiradores del autor de Hamlet, discurrieron el poner una placa de bronce con un retrato del interesado, en una de las paredes de la fábrica de cerveza. En la placa va grabada la siguiente inscripción:

Aquí estaba el "Globe Playhause"
de Shakespeare.
1598-1613.

El acto de descubrir esta placa tuvo lugar hace pocos días, estando encargado de pronunciar el discurso de rúbrica el actor Beebohm Tree, el cual comenzó diciendo:—"Estamos reunidos aquí hoy para descubrir esta placa en este sitio, porque creemos que en este sitio levantábase el "Globe Theatre." Y estamos aquí para honrar á Shakespeare porque creemos que fué Shakespeare quien escribió las obras de Shakespeare." Estas frases demuestran que aun en Inglaterra se persiste en la idea de creer que fueron de Bacon las obras que se atribuyen á Shakespeare y aunque cien veces se ha demostrado lo contrario por personas que estaban en condiciones de hacerlo, tal vez á esta duda que aun subsiste á pesar de todo, deba Shakespeare el no contar con su correspondiente estatua y tenerse que contentar hasta el presente con una modesta placa de bronce en una cervecería.

Anteanoche, asistía en un palco á la función del Savoy Theatre, el Ministro de Hacienda Lloyd George. En una de las escenas más interesantes de la obra, una señora que asistía al espectáculo, se puso de pie sobre su butaca. Todo el mundo, como es natural, dirigió las miradas hacia ella, incluso el Ministro y entonces la señora encarándose con él gritó: "Votes for women" (Votos para la mujer). El público se echó á reir, creyendo que el incidente había terminado, pero cinco minutos después, de un palco salió el mismo grito y desde aquel momento fué imposible oir la función, pues todas las sufragistas que se habían reunido al saber que asistía el Ministro al teatro, armaron tal escándalo que tuvo que intervenir la policía, la que fué recibida á golpes y mordiscos por las interesadas, á las que costó gran trabajo poder llevarlas al puesto de policía más inmediato.

Son esperados en Londres la Princesa de Battemberg y su hijo Alejandro, que viene á incorporarse á su regimiento de Granaderos á que pertenece. Según parece el Príncipe Francisco hijo también de la Princesa de Battemberg y hermano menor de la Reina Victoria de España ingresará dentro de poco en el Rifle Brigade, regimiento en el que sirvió durante muchos años el Duque de Connaught.

WALLACE.

NOTAS VASCONGADAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Bilbao, Noviembre 11.

Dos notas.

Todos tenemos en alguna "triste ciudad" los despojos sagrados de muy queridos seres, y en estos días vuela allá nuestra alma, plena de memorias, para hacer la ofrenda piadosa de espirituales flores. Así, todos nos recogemos y, creyentes ó incrédulos, sentimos salir de nuestro corazón efluvios de amor y ternura que mueven los labios para balbucear palabras acaso olvidadas en las luchas de la vida, pero latentes en lo más íntimo y prestas á ser recordadas en los grandes dolores y en los santos recuerdos.

Por eso fué la paz en nosotros en los días pasados, por eso dieron tregua las pasiones, cuanto de malo tiene el hombre, y todos nos miramos como hermanos: que no hay cosa que una y ate como el dolor y la tristeza comunes.

También nosotros fuimos, en religiosa peregrinación, á la ciudad de los muertos. No á recoger la "actualidad" como noticieros, sino á vivir nuestra vida de tristes recuerdos en aquel lugar de paz.

Lejos, en esa tierra de Cuba, almas hermanas de la nuestra rezarían llorosas por un sér perdido que nos diera la vida, uniendo sus preces á las de un esposo y una madre para quienes el tiempo no ha sido lenitivo al hondo pesar, ni olvido la resignación cristiana. Ellos, más felices en la común desgracia, no muy lejos de la tierra santa en que reposa la muerta querida, habrán podido cumplir la visita tradicional y hacer la ofrenda simbólica de frescas flores...

Aquí, en el cementerio de esta villa, nuestra ofrenda ha sido de fervientes oraciones, puesta la vista en alto, hacia la región de los justos, y fija la mente en otro lugar de eterno reposo de esa tierra cubana...

Después, cumplido el filial deber, hemos recorrido las calles de este campo santo, contemplando dolores ajenos que hallaban eco simpático en nuestro corazón flagelado; y antes de abandonar la triste casa hemos depositado, como queriendo sellar nuestra visita piadosamente, unas flores sobre la tumba pobre y abandonada de un sér que nos fué desconocido, cuya inscripción, casi borrada, hacía constar una larga vida dedicada á la enseñanza y al bien.

Y, sin embargo, así reposa olvidado de todos, de los que recibieron de él educación y enseñanzas por las que serán hoy banqueros, políticos profesionales... ¿quién sabe?...

La injusticia y olvido de sus discípulos es lo que hemos querido reparar, quizá pensando con egoísmo que algún día á nosotros ó á los nuestros ofrende también flores, en nuestras tumbas, la mano piadosa de algún desconocido...

⁂

—Pero la vida nos llama por ahora, dirá el lector, pidiendo noticias. Y como es justa su demanda, fuerza es cumplamos nuestro deber.

Quien dijo que muertos Vico y Calvo murió ó quedó temblando el histrionismo, dijo una tontería. No es que Borrás, Thuiller, Díaz de Mendoza, Fuentes, Puga, vayan á ser defendidos por nosotros como continuadores de aquellos emperadores de la escena. ¿Qué son, por ventura, estos "infelices" comparados con los artistas sorprendentes que en la villa invicta de Bilbao nos han "echado" un Tenorio digno hermano de aquel que viera el propio don José Zorrilla en tierras mejicanas? Si el padre reprendió entonces á su ingrato hijo, ¿qué no hubiera hecho ahora? Hay quien dice que los manes de don José, indignados de la "guasa" del público, sin respeto á la "bondad" de los artistas, atormentaron las rodillas de la estatua de don Luis y haciéndole cosquillas en las narices á la del Comendador, produjo los "feroces" estornudos del "blanco mármol."

Es el caso, lector,—y no va de cuento, aunque lo parezca—que los empresarios de un teatrillo de Bilbao quisieron que no faltase este año en nuestra escena un "castizo" Don Juan Tenorio, atendiendo más—es claro—á su negocio que á satisfacer la anual curiosidad del público en las aventuras del héroe sevillano... y no digo á satisfacer al arte porque de este pobrecito son bien pocos los empresarios que se acuerdan.

Bueno: pensado y hecho, se dijeron los empresarios; y ni cortos ni perezosos empezaron á indagar, buscar y perseguir personal contratable que pudiera decir los dulces y armoniosos versos; y, sobre todo, un Don Juan apuesto, varonil, que atrajera las miradas y corazones de señoritas cursis y de domésticas en estado de merecer y fuera envidia de donceles en edad de amorosos sueños. La tarea no fué difícil. Por docenas se presentaron las "Ineses," los "Don Luises," los Comendadores; por gruesas las Brígidas—¡oh, tradición celestinesca!—, "Ciuttis" y demás personajes de menor cuantía. Pero ¡oh desgracia! Don Juan sólo se presentó uno, cojo por más señas y con una nariz... vamos, imposible; casi como si la Providencia, atenta á todo, quisiera demostrar á los que aun esperan el resurgimiento de la tradición donjuanesca que es la hora de pensar, no en amorosas empresas, sino en conquistas del trabajo y del estudio.

Fuera de esto, en que no habrá reparado la empresa ni el propio Don Juan presentado, fué tarea fácil, muy sencilla, escoger la Inés, D. Luis, D. Gonzalo, etc.; pero no pudo echar mano de aquel Don Juan de inválidos, digno de servir de comparsa en una procesión de mendigos. Era grande el apuro de la empresa, y casi desistían de "echar" el Don Juan, cuando un amigo de esos, de esos que tenemos todos, recomendóles un cómico excelente, á quien el tal amigo había visto hacer desde las obras de Echegaray hasta las de Benavente, sin olvidar el "Juan José" de Dicenta. El futuro Don Juan actuaba, en esos días, en Cazcarrias de Arriba, pueblo de la provincia de Burgos, y era el asombro de los 26 vecinos del pueblo.

La empresa vió el cielo abierto y al telégrafo fué veloz para reclamar el concurso á cualquier precio, hasta tres pesetas, del heredero de Vico. Pero Cazcarrias no tenía telégrafo... y tras de amargos ratos, casi desesperados de ver á Don Juan en escena, el mismo amigo se ofreció á ir personalmente en busca del portento.

Al fin se le contrató, y hacemos merced al lector de las exigencias del cómico, de las condiciones que impuso, etc., etc.

Y llegó—que todo llega—la noche del "debut." Butacas, palcos, galerías, pasillos, todo el teatro estaba colmado de una concurrencia, si no distinguida y elegante, con ganas de pasar el rato. Subió la cortina y ofrecióse á la vista del respetable la hostería famosa. Don Juan, enmascarado y embozado—luego se verá el por qué—empezó con aquello de

pero mal rayo lo parta

y al mismo tiempo empezó el público á notarle un "sabor" andaluz, muy marcado, á sus palabras. Como el público conoce la fe de baustismo de Don Juan, perdonóle el ceceo y limitóse á sonreir, en espera del soltar el trapo.

No se hizo esperar. Levantóse al fin Don Juan y al desembarazarse dejó al descubierto una botas de montar, de estas de ahora, inglesas por más señas, su pantalón negro, estilo inglés también, y por chupa una cosa así como chaleco de abrigo. Tan original indumentaria fué del agrado del publiquito, que premió con aplausos al bello Don Juan.

Llegó D. Luis: refirieron sus aventuras con algún que otro ligero "abucheo," confrontaron sus listas, etc., hasta llegar á aquello de D. Diego,

me has puesto en la faz la mano

y aquello fué el acabóse. D. Diego era tartamudo y era morirse de risa oirle decir me... mehas... ma... mama..., mano... ¡Cuánto aplauso! ¡Cuánto silbar!

Pero faltaba D. Gonzalo. Este señor, bien plantado, tenía la desgracia de padecer un "tic" nervioso, y más que hablar con Don Juan é increparle se limitaba á hacerle muecas, que Don Juan despreciaba y el público reía.

En fin, porque sería cosa de nunca acabar: Doña Inés era una madre muy holgadita, de las que no pueden cruzarse la barriga; la Brígida, olvidada de su oficio, habría querido ser á más de cómplice víctima y estaba en interesante estado; el capitán tenía una vocecita aflautada y daba gusto oirle desafiar á Don Juan.

Imagínese el lector con todo eso cómo saldría la obra. Pero estaban de mala. En la escena del sofá, éste, resentido de la humanidad de doña Inés, cedió de una pata y la "gentil doncella" cayó en brazos de su galán. La pistola no disparó y el sable á duras penas salió de la vaina.

Faltaba, sin embargo, el digno remate. Fué en la escena del cementerio donde la estatua de don Gonzalo, acatarrada por la frialdad de la noche, empezó á estornudar furiosamente, estrepitosamente, con consecuencias tales que tuvo que hacer uso de sus marmóreas vestiduras para limpiar ciertas suciedades.

El público ya no pudo más; pero para epilogar la obra la estatua de D. Luis comenzó á rascarse la pantorrilla derecha con tal rabia que el pedestal se movía, amenazando caer sobre Don Juan.

—¡Caballos! ¡Caballos! gritaban unos.

—¡La oreja de la Brígida á Ciutti! respondían otros.

—¡El puntillero!

—¡Que salgan los mansos!

—Pero, señor Presidente, ¿para cuándo son las de fuego?

Y, así, simulando una plaza de toros, con palmas y gritos del público, bajó el telón.

El público seguía en su actitud, aplaudiendo y pidiendo salieran á la escena los "lidiadores"; la empresa no pudo convencer á los "artistas" para que salieran á recoger la ovación, y el público, cansado, fué poco á poco abandonando el teatro.

En carteles y periódicos se anunciaba la repetición del "Don Juan"

PROFESIONES

DR. SOUZA
Cirujano del Hospital número Uno y del Hospital de Emergencias. Consultas de 12 á 2 San Lázaro número 226. Teléfono 1.386.
12813 78-9Oc.

FEDERICO JUSTINIANI Y REYES
ABOGADO
Domicilio: Lealtad núm. 128, Habana. Estudio: Empedrado núm. 34, de 12 á 4 p. m.
13592 26-31Oc.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3
Lealtad número 36. Teléfono 1132.
C. 3728 1D.

SANATORIO "CUBA"
Casa de Salud. — Infanta 37, Teléfono 6023
HABANA
Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas.
C. 3752 1D.

Doctor Juan M. Plá
Se ofrece á sus antiguos amigos y al público en general en su Gabinete, calle Nueve número 69, Vedado. Consultas de 12 á 3.
12965 26-7N.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49.
C. 3805 1D.

Suero antialcohólico
(Cura el vicio alcohólico)
SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfínico (cura la morfinomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico Quirúrgica. Prado 105.
C. 3809 1D.

DR. LAGE
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126.
C. 3623 26-13N

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.-Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.— Trocadero 14. — Teléfono 459.
C. 3723 1D.

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tel. 539. de 1 á 4.
C. 3745 1D.

Dr. Félix Pagés
Cirujía en general. Afecciones venéreas y sifilíticas. Sol 56, altos, de 1 á 3. Teléfono número 593.
13883 26-9N.

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
C. 3739 1D.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 3. — Teléfono 854.
LUZ NUMERO 40.
C. 3726 1D.

Dr. Robelin
PIEL — SIFILIS — SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos.
Jesús María 91. De 12 á 2
C. 3725 1D.

Pelayo García y Santiago Notario público.
Pelayo García y Orestes Ferrara abogados.
CUBA 50. Teléfono 3153.
De 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.
C. 3741 1D.

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 2.
Pobres grátis.
Telefono 928. Compostela 101.
C. 3754 1D.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
BRONQUIOS Y GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
C. 3729 1D.

Dr Perdomo
Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo, Sífiles, hidrocele. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 33.
C. 3724 1D.

A. Testar
Abogado y Notario
Habana 69, entre Obispo y Obrapía. Teléfono 790.
14418 26-23N.

Dr. Alfredo G. Domínguez
De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate.
Especialista de Piel del Dispensario "Tamayo". Enfermedades de la Piel, Sangre y Sífilis. Tratamiento de la sífilis por inyecciones, sin dolor, garantizando la curación. Martes, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Empedrado 34, cuartos 13-14. Edificio de "El Iris", altos. Teléfono 9869
C. 3606 alt. 13t-19-13d19

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1342. Gratis á los pobres.
C. 3737 1D.

Dr. Núñez.
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DIENTES POSTIZOS
Polvos dentríficos, elixir. cepillos. Consultas de 7 á 5.
13766 26-4N.

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 3
LUZ 19.
C. 3742 1D.

Doctor Manuel Delfín
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3. — Chacón 31, esquina á Aguacate. — Teléfono 910.
A.

Policarpo Luján
ABOGADO
Aguiar 81, Banco Español, principal.
Teléfono 3314.
C. 3819 52-1D.

Dr. Juan Estanislao Valdés
CIRUJANO-DENTISTA
Aguila 78, esquina á San Rafael. altos
TELEFONO 1538
C. 3735 1D.

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 703
C. 3744 1D.

J. M. BARRAQUE
ABOGADO
Amargura 32
1:743 156-11S.

DOCTOR JUAN ANTIGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática.
Consultas de 1 á 3 p. m.—San Miguel 130B
C. 3722 1D.

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3.
GALIANO 50. TELEFONO 1135
C. 3736 1D.

DR. E. SARMIENTO
Enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Enfermedades de señoras. Masage vibratorio. Aguila 121, bajos, entre San Rafael y San José. Consultas de 1 á 4 p. m.
14121 26-13N

DR. E. FERNANDEZ SOTO
De las Facultades de Madrid y Habana
Médico del Sanatorio COVADONGA.
Consutas de 3 y media á 5. O'Reilly 100 altos. C. 3493 52-3N.

DR. GARCIA CASARIEGO
MEDICO-CIRUJANO
Virtudes 138. — Teléfono 2003. — Consultas de 2 á 4. — Cirujía — Vías urinarias.
C. 3756 1D.

Dr. Claudio Fortún
Cirujano del Hospital número 1, Cirujía Partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 3, Campanario 142. Gratis para los pobres.
13660 26-2N.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Gratis á los pobres, los lunes. Teléfono 1573.
13661 26-2N.

PEDRO JIMENEZ TUBIO
ABOGADO Y NOTARIO
Estudio: Amistad 142. — Teléfono 1398. — Domicilio, Ancha del Norte 221. Teléfono 1.374.
C. 3746 1D.

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios
Consultas en Belascoaín 105½ próximo á Reina de 12 á 2. — Teléfono 1839.
C. 3738 1D.

Dr. R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas para pobres $1 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
C. 3733 1D.

Dr. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de Paris, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. — Lamparilla, 74, altos. — Teléfono 874.
C. 3734 1D.

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Amistad número 94. — Teléfono 1306.
Consultas de 1 á 4.
C. 3727 1D.

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lúnes y miércoles.
C. 3751 1D.

CLINICA DENTAL
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson.
Precios de los Trabajos

Aplicación de cauterios. . .	$ 0.20
Una extracción.	" 0.50
Una id. sin dolor.	" 0.75
Una limpieza.	" 1.50
Una empastadura.	" 1.00
Una id. porcelana.	" 1.50
Un diente espiga.	" 3.00
Orificaciones desde $1.50 á.	" 3.00
Una corona de Oro 22 kls. .	" 4.24
Una dentadura de 1 á 3 pzas.	" 3.00
Una id. de 4 á 6 id. . . .	" 5.00
Una id. de 7 á 10 id. . . .	" 8.00
Una id. de 11 á 14 id. . . .	"12.00

Los puentes en Oro á razón de 4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10, de 12 á 2 y de 6 y media á 8 y media
C. 3747 1D.

LABORATORIO
CLÍNICO - QUÍMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
ANALISIS DE ORINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos ($2.)
Teléfono número 928.
C. 3753 1D.

DR. JUAN PABLO GARCIA
Especialista en las vías urinarias
Consultas Luz 15 de 12 á 2.
C. 3731 1D.

DOCTOR DEHOGUES
OCULISTA
Consultas y elección de lentes, de 12 á 3. AGUILA 96. — Teléfono 1743.
14179 52-16N.

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.
PIEL — SIFILIS — VIAS URINARIAS
Consultas: Lúnes, Miércoles y Viernes, de 1 á 3. Salud 55. Teléfono 1026.
12481 156-10c.

DIARREA Y ESTREÑIMIENTO
Dr. M. VIETA, Homeópata.
Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos é impotencia. No visita. Cada consulta: Un peso. Obrapía 57, de 2 á 3
13864 26-7N.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París.
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico.
CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 78, bajos.
C. 3740 1D.

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
C. 3743 1D.

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
AGUIAR 108½. TELEFONO 324.
C. 3732 1D.

DR. R. CALIXTO VALDES
DENTISTA
Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Aguila 84, altos, entre San Rafael y San José.
C. 3799 1D.

Dres. Ignacio Plasencia
e Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50. Teléfono 295.
C. 3749 1D.

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos
Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
C. 3750 1D.

E. TOUSSAINT
De regreso de París, fabrica siempre bragueros, fajas, etc. etc. sobre indicaciones de los Sres. Médicos ó bien de su propia iniciativa. Especialidad para hernias de difícil contención, fajas y SANGLES DE GLENARD para evantración. Enteroptosis, riñones movibles, para después de operaciones de Apendicitis, Ovariotomía y Hernias, etc. Toma medidas y moldes para pedir piernas y brazos artificiales de los mejores fabricantes de París. OBRAPIA número 56, Habana.
13956 alt. 15-10N.

al día siguiente y la solicitud de localidades era enorme. Todos se disputaban el derecho á gozar de tan divertido espectáculo.

A última hora cambió la empresa de parecer, quizá presumiendo que lo propio podría acontecerle al público, y acabar entonces con el teatro y los artistas. Así fijó un cartel en el que decía textualmente:

"Don Juan y demás compañeros, arrepentidos de sus excesos, declinan el honor de presentarse al respetable público. Se devolverá... etc.„

Así terminaron las aventuras de Don Juan Tenorio en Bilbao en este año de gracia de 1909.

Ahora, como nota final, daremos cuenta de otro detalle de la función, que aunque ocupa este lugar último, fué el primero. A la hora de empezar la función no aparecía el apuntador ni el libreto. ¿Quiere saber el lector dónde estaba? Pues en una taberna próxima, leyendo á los concurrentes las escenas culminantes de la obra. Para leer se "alumbraba" con unas cuantas botellas del tinto.

La empresa pudo recuperar el libreto, no así al apuntador.

Lope DE AZNAR.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

(Por telégrafo.)

Artemisa, Diciembre 2.
á las 7-40 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana.

Ha llegado á esta población el Superintendente de Instrucción Pública en esta provincia, señor Miró, al que acompañaba el Inspector Pedagógico del distrito, señor Gómez. Fueron recibidos por el Presidente de la Junta de Educación de esta localidad, señor doctor Marruz y por el Secretario de la misma, señor Llerena. Se relaciona esta visita con la apertura del colegio kindergarten de esta localidad, el que queda funcionando desde esta fecha, bajo la dirección de la profesora señorita Urra.

El Corresponsal.

ORIENTE

DE HOLGUIN

Noviembre 27.

La señorita María Manduley Gómez, ha sido nombrada maestra del Kindergarten que viene funcionando en este distrito.

Se hallaba estudiando en la Habana, y al terminar sus estudios, el Estado se comprometió con ella, lo mismo que con otras muchas señoritas que estudian esa enseñanza, á colocarlas inmediatamente.

En esto nada hay que merezca censura, y yo me complazco en felicitar á la señorita Manduley Gómez por la terminación de sus estudios y por haber sido llamada á prestar sus servicios. El Gobierno no ha hecho otra cosa que cumplir el compromiso contraido de antemano.

Pero, lo que sí merece los honores de la censura, es el hecho—acaso único en toda la República—de que en una sola aula de esa enseñanza, funcionen tres maestras, como ocurre en este distrito.

He aquí el personal de esa aula y lo que cuesta al Estado su sostenimiento:

Maestra señorita Estela Pérez, sueldo.	$ 50.00
Maestra señorita M. Manduley, sueldo.	50.00
Auxiliar señorita L. Hernández, sueldo.	30.00
Conserje señorita Tomasa Segura, sueldo.	10.00
Alquiler de casa.	46.00
Total mensual.	$186.00

que con el material consumido, composición del mobiliario y demás gastos, se convierten en doscientos pesos mensuales, ó lo que es lo mismo, la enorme cantidad de 2.400 pesos al año.

Naturalmente que cantidad tan crecida como esta no se invierte por el Estado sin que se recojan ópimos frutos. El Estado paga doscientos pesos mensuales para enseñar Kindergarten á unos cuarenta niños, lo que da un promedio de 5 pesos por niño, cantidad exorbitante, si se tiene en cuenta que además de lo caro, es el Kindergarten una enseñanza que no tiene finalidad educativa en nuestro país, como se ha demostrado distintas ocasiones.

Con esa cantidad podrían obtenerse mejores resultados si se emplease en la forma siguiente:

Cuatro maestros elementales á 40 pesos.	160.00
Cuatro conserjes á cinco pesos.	20.00
Cuatro casas de campo á 5.00.	20.00
Total.	200.00

Porque hay todavía muchos barrios que carecen de escuela, y porque al Kindergarten no asisten más que niños de familias pudientes que necesitan niñeras y criadas que los conduzcan á las clases.

Esto no es combatir por sistema, sino demostrar con elocuencia de los números que el dinero del Tesoro no se invierte en la debida forma, pues mientras se sostiene una enseñanza inútil, ahí están Antilla, Cortaderas, Canal y otros barrios rurales, pidiendo escuelas sin que puedan concedérselas por falta de consignaciones en los presupuestos.

Otro tanto ocurre con el Corte y Costura. El pasado curso funcionaron aquí dos maestras de esa enseñanza y en el actual fué suprimida una de ellas por razón de economía.

Cuando eran dos no podían atender su cometido; hoy una sola mucho menos, porque los resultados de esa enseñanza están en relación directa con el número de maestras; no es posible que una sola pueda enseñar á unas trescientas niñas que son las que próximamente asisten á las escuelas de la cabecera del distrito. El resultado tiene que ser nulo forzosamente.

Se quiere obligar ahora á las maestras de los barrios rurales á que den en sus escuelas el Corte y Costura; pero no se las provee del material necesario ni los padres quieren comprarlo.

Y mientras tanto continúa el despilfarro; y el Estado continúa sosteniendo esas enseñanzas, no porque las autoridades estén convencidas de que tengan razón de ser sino porque en todas partes de la República las plazas de maestras de esas enseñanzas han recaido en personas de gran influencia.

Y de ahí que se sostengan, para no disgustar á los políticos.

N. VIDAL PITA.

DOLORES DE CABEZA

Las causas que los producen son innumerables como las arenas del mar, pero las más comunes son bien fáciles de enumerar; entre ellas debilidad nerviosa, resfriados, constipados ó catarros, congestiones cerebrales (cualquier insignifiefiante vena que se obstruye es una congestión que no matará, pero mortifica), calenturas y fiebres, ataques de bilis, anemia, pobreza de sangre, neuralgia y todo cuanto indique ó provenga de nervios debilitados ó sangre mal acondicionada. Los cortos de vista suelen padecer de la cabeza por lo mucho que hacen trabajar el nervio óptico. Las

Pastillas Restauradoras del
Dr. Franklin, marca "Velcas,"

por sus incomparables propiedades tónicas, reconstituyentes y depurativas, actúan de manera decisivamente favorable en la masa de la sangre y el sistema nervioso, con el resultado de que curan radical y permanentemente los dolores de cabeza.

JAQUECAS — NEURALGIAS

Aconsejamos á las personas sujetas á estas crueles enfermedades el uso de las Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. 3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina Clertan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros ó el costado. Igualmente disipa toda jaqueca por alarmantes que se presenten su violencia ó su carácter.

A esto se debe el que la Academia de Medicina de París, que tan poco pródiga es en punto á elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por modo tan explícito á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — **Toda confusión se evita sin más que exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.** 1

VARIEDADES

LA FLOTA COMERCIAL DEL MUNDO

Según las estadísticas, la flota comercial del mundo había aumentado á principios de 1908, con relación al año anterior, unas 800,000 toneladas, aumento que corresponde á los buques de vapor, pues los veleros sufrieron una disminución de 300,000 toneladas, lo que significa en aquellos el aumento considerable de 1.100,000 toneladas.

Según el Bureau Veritas se reparte la flota comercial, entre las principales potencias marítimas, en la forma siguiente:

Veleros

Inglaterra, 6.116, con 1.683 toneladas; Alemania, 969, con 444; Estados Unidos, 3,615, con 1.463; Francia, 1.313, con 521; Noruega, 1,345, con 703; Japón, 1,322, con 168; Italia, 1.417, con 473; Rusia, 3,275, con 564; Holanda, 658, con 85; España, 536, con 81; Suecia, 1,404, con 249; Austria, 101, con 17; Dinamarca, 767, con 107; Grecia, 834, con 165; Bélgica, 3, con 2; diversas, 2,194, con 521; total, 25,879 veleros, con 7,246 toneladas.

Vapores:

Inglaterra, 6,321, con 10,183 toneladas; Alemania, 1,354, con 2,268; Estados Unidos, 929, con 1,263; Francia, 574, con 737; Noruega, 1,921, con 775; Japón, 628, con 666; Italia, 372, con 518; Rusia, 559, con 506; Holanda, 341, con 510; España 379, con 423; Suecia, 721, con 459; Austria, 256, con 412; Dinamarca, 439, con 393; Grecia, 226, con 257; Bélgica, 92, con 125; diversas, 773, con 520; total, 14,985 vapores con 20.015 toneladas.

Policía del Puerto

El vigilante de la Aduana, José Barrios Martínez, detuvo ayer en la puerta de la Machina á Pedro Pablo Viera, de la raza negra, ocupándole un saco que contenía varios objetos dedicados á la práctica de la brujería.

Entre los objetos encontrados figuraban una vela de cera, cinco pedazos de coco y una paloma blanca con manchas grises.

La paloma fué arrojada al mar por encontrarse en mal estado.

TENED LA CABEZA DESCUBIERTA

Con el Sombrero puesto se propagan los Gérmenes de la Caspa

Hay muchos hombres que tienen casi constantemente el sombrero puesto, mientras están despiertos, y por la noche se ponen un gorro; pero si el cuero cabelludo de estos hombres llega á infestarse con los gérmenes de la caspa, estos parasitos se multiplican rápidamente por falta de aire en la cabeza, trayendo la calvicie. Para estos casos la utilidad del Herpicide Newbro está patente, puesto que mata los gérmenes y estimula el cabello malsano. El Herpicide es una loción agradable para el cabello, al igual que una cura para la caspa. No contiene ni un átomo de substancia nociva. Cura la comezón del cuero cabelludo. Vendese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión" Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

ALQUILERES

LOCAL

Se alquila el mejor de la calle de San Rafael. Vea el número 10.
14815 8-3

SAN LAZARO 115

Altos modernos. Informan en el mismo de 8 á 11 y de 1 á 5, 6 en 17 número 17, Vedado
14831 4-3

EN LO MAS ALTO de Jesús del Monte, Delicias entre Luz y Pocito, una casa con portal, sala, comedor, cuatro grandes cuartos, patio y buen traspatio; módico alquiler. En la misma impondrán
14823 4-3

CERRO: Se alquila la casa calle de Domínguez número 5, compuesta de portal, zaguán, sala, saleta, 5 grandes cuartos seguidos y 2 altos, comedor al fondo, despensa, baño y ducha, 2 inodoros, patio con varios canteros para flores. Las llaves en el número 15 de la misma calle, en donde informarán. 14825 8-3

SE ALQUILAN los espaciosos altos de la casa San José 112, recién construidos; tienen sala, saleta, comedor, seis cuartos y uno para criados, en módico precio; la llave en los bajos. Para ajuste Consulado 101, ferretería. 14819 4-3

SE ALQUILAN varios locales para toda clase de industria ó comercio en módico precio. Informan C. Cristina, número 7A, frente á la Quinta del Rey.
14820 8-3

SE ALQUILA en Reina número 3, entresuelos al fondo tres grandes cuartos, sala, cocina, etc. á una familia de moralidad en los mismos informarán.
14806 4-3

MERCED N. 15

Se alquila el alto en 7 centenes. La llave en los bajos. Informes Muralla 27, altos
.... 4-3

ALTOS FRESCOS

Se alquilan en 12 centenes los altos, acabados de fabricar, de la casa Virtudes 103. Tienen sala, comedor, cuatro cuartos, baños é inodoros, para familia y criados y se encuentran á la brisa. La llave en los bajos. Informa: G. Chaple, en Amargura 21, y en Gervasio 178. 14842 4-3

ANIMAS 117, bajos elegantes, amplios y muy baratos. Hermosa apariencia y efectivas comodidades. A propósito para funcionarios de representación ó para personas de gusto que no quieran gastar mucho. La llave é informes en los altos.
14832 8-3

SE ALQUILAN

los hermosos altos propios para una familia acomodada, en la calle de Amistad número 83A, entre Barcelona y San José á dos cuadras del Parque Central, la llave en los bajos; más informes Monte 51, Sastrería La Francia.
14812 4-3

VEDADO: En la Calzada número 72, pegada á Baños se alquila con todos los adelantos modernos, especial para una numerosa familia, casa de huéspedes ó colegio. Visible de 8 á 11 y de 2 á 5. Informes Bernaza número 16.
14813 4-3

PARA ESTABLECIMIENTO: se alquila un magnífico local para establecimiento, situado en el mejor punto comercial de la ciudad y una espaciosa cocina. Informarán en Galiano 95. Sombrerería de Ramentol.
14800 4-3

SE ALQUILA

F. 34, CASI ESQUINA Á 17 VEDADO.

Hermosa, casa jardín, portal, sala, 6 cuartos, comedor, servicios sanitarios, cocina, traspatio, etc. precio $70.00. Acabada de reparar y pintar. Informes Teniente Rey 41.
14802 4-3

CEIBA: Se alquila la casa quinta Calzada 145, al lado del Paradero: de dos pisos, con cocheras, caballerizas, baño é inodoros, patio y traspatio, frutales, agua de Vento y aljibe é instalación eléctrica. La llave en el número 143 é informarán en Salud 26, altos.
14836 4-3

SE ALQUILAN

En los altos de la casa número 42, de la calle de Compostela, dos cuartos independientes, á matrimonio sin niños ó señoras solas. Se cambian referencias. Informarán en Compostela 46.
14797 8-3

GRAN CASA PARA FAMILIAS: Habitaciones y apartamentos, todos con vista á la calle, con toda asistencia. E lpunto más céntrico de la Habana. Se cambian referencias. Galiano 70, esquina á San Miguel.
14787 6-3

SEALQUILAN

En Monte 15 acabados de construír hermosos y espaciosos pisos altos propios para numerosa familia: y en Corrales 2, un primer piso en 13 centenes. Informan González y Benítez, Monte número 15.
14419 10-23

QUINTA AVENIDA

Propietaria: MARIA CANO. — ZULUETA 71
TELEFONO 3094
GRAN CASA PARA FAMILIAS

con todo servicio, ventiladas habitaciones, con y sin muebles, le pasan todos los tranvías y está cerca de parques y teatros.
C. 3826 8-2

SE ALQUILA un hermoso salón con su departamento propio para escritorio, hombres solos ó matrimonio sin niños, Aguiar 27, entrada por Chacón, informan en la misma y en San Nicolás 170, Bajos.
14766 4-2

SE ALQUILAN en Tejadillo 48, dos hermosas habitaciones con balcón á la calle con ó sin muebles y en Consulado 55, altos del 57, otra más en 4 luises con gas y criado
14785 4-2

SE ALQUILA la casa Amargura 71, propia para numerosa familia: su precio 19, centenes. Informan Bernaza 11.
14746 8-2

SE ALQUILA en $25.50 un departamento de cuatro habitaciones con balcón á la calle y en $15.90 otro de dos habitaciones muy claras y ventiladas en Compostela 113, entre Sol y Muralla.
14770 4-2

DOS ADULTOS EXTRANJEROS SOLICITAN un pequeño departamento amueblado, con baño y entrada independiente, prefiriendo donde se les sirva la comida en las habitaciones. Dirigirse por escrito á A. B. DIARIO DE LA MARINA.
14715 4-1

EN LO MEJOR DE LA CIUDAD habitaciones con asistencia ó sin ella: también se admiten abonados. San Rafael número 27, altos de la Bandera Americana.
14714 8-1

SE ALQUILA

En el Vedado calle 15 entre G y F una bonita casa compuesta de sala, comedor, cinco habitaciones, buen baño, dos inodoros y demás comodidades, en la loma, entre las dos líneas de tranvías, en la misma informan. 14734 4-1

VEDADO

Se alquilan 2 casitas en precio cada una de 5 centenes. Tienen sala, comedor, 2 cuartos, cocina, buen baño, etc. etc. Quinta Lourdes 13 y G. á una cuadra del eléctrico.
14733 4-1

SE ALQUILAN los altos de San Lázaro 207 esquina á Escobar. En la misma informarán. 14724 4-1

GALIANO 75, TELEFONO 1461

Se alquilan magníficas habitaciones con balcón á la calle, pisos de mármol, muy frescas con toda asistencia, servicio esmerado, baño en el mismo piso. Se cambian referencias. 14727 4-1

EN LA CALZADA del Monte número 559 y tres cuartos se alquila una casa moderna muy cómoda y barata. Llave é informes en el 496. 14730 8-1

SE ALQUILA la casa Cerro 484 esquina á Domínguez, frente la entrada Covadonga, toda de mampostería, baño, caballeriza y demás comodidades: tiene altos al fondo, que dan á la calle Domínguez.
14729 4-1

SE ALQUILAN los bajos de la casa Habana número 206, muy baratos, compuestos de sala, cinco cuartos, cocina, cuarto de baño, pisos de mosaico é instalación sanitaria, en la misma informarán.
14621 4-29

ANIMAS 135

Se alquila espléndido local con 700 metros cuadrados de superficie, gran patio, propio para una gran industria ó garage— caben 20 máquinas, — instalaciones sanitarias y eléctrica, completas, un gran departamento alto para vivienda. Informes en la misma y en San Lázaro 249.
14646 4-30

EN DOS CENTENES

Se alquila una habitación grande, muy buena. También se alquilan dos, bajas con puerta á la calle. Reina 34.
14665 4-30

EN PUNTO CENTRICO

Se alquilan juntas ó cada una por separado, cuatro habitaciones muy grandes, muy baratas y con balcón á la calle. Oficios 5, altos. 14666 4-30

A PERSONAS DECENTES

Tranquilas y sin niños, se alquila muy barato un departamento independiente y con balcón á la calle. Salud 22.
14667 4-30

CASA DE FAMILIAS, habitaciones con muebles y toda asistencia, exigiéndose referencia y se dan á una cuadra del Prado, calle Empedrado 75
14705 4-30

HABITACIONES

En Habana 128 se alquilan, altas y bajas, ventiladas y muy espaciosas. También en Compostela 109, departamentos con balcón á la calle. 14675 8-30

SE ALQUILA á personas de moralidad una gran sala de dos ventanas, dividida por una elegante división, en cuatro centenes y un luis: también hay una buena habitación en dos centenes. Buen baño y llavín.
San Rafael 61. 14686 4-30

SE ALQUILAN

Para establecimientos los bajos de Belascoaín 613, forman dos esquinas una con una accesoria unida y los altos que dan frente á Belascoaín. También la casa Cerro 787 de alto y bajo, el bajo para establecimiento. Informa de todo el Sr. Pujol, en la Fábrica de Gaseosas LA HABANERA, y en el café Centro Alemán.
14673 13-30N.

CONCEPCION DE LA VALLA 31

Se alquila. Informan en Amargura 77 y 79. La llave en la bodega esquina á Lealtad. 14694 8-30

NEPTUNO 131 ALTOS

Se alquila. Informan en Amargura 77 y 79. La llave en la bodega esquina á Lealtad. 14695 8-30

OJO: SE ALQUILA un terreno con tres cuartos en Hospital 50, á propósito para carretones, carpintería, depósito de materiales, etc. etc. La llave al lado. Informan en Espada 49, ó Príncipe 12C
14659 15-30

OFICIOS 86

Se alquila. Informan en Amargura 77 y 79. La llave en la bodega del frente.
14696 8-30

SE ALQUILA

La casa calle General Lee número 11, en los Quemados de Marianao. Llaves é informes en General Lee número 18, Villa Adelaida. 14704 8-30

Muralla n. 8½, altos

Para el día Primero de Diciembre se alquila un hermoso departamento, vista á la calle. Informan en la misma.
14700 4-30

EN BELASCOAIN 32 se alquilan unos amplios y modernos altos. Informarán en la Ferretería de enfrente. Belascoaín, esquina á San Rafael. 14633 8-28

VEDADO: DESDE el día 1 de Diciembre se alquila la casa "Villa Sara" en la loma del Vedado, á la entrada, calle N, esquina á 19. Informan al lado y en Baratillo 9, Teléfono 782.
14636 8-28

VEDADO: Calle C, y 21, magníficos bajos acabados de fabricar con todas las comodidades: seis cuartos, garage, cuarto de criado, sala, comedor, etc. Informará Agramonte en los altos.
14640 8-28

SE ALQUILAN

Dos magníficos pisos altos, derecha é izquierda, y un piso bajo de nueva construcción con grandes comodidades y todo el servicio sanitario moderno, en la calle de la Habana número 183, entre Merced y Paula á media cuadra de los tranvías eléctricos. Las llaves en la bodega de Habana y Paula y para informes en San Pedro 6.
14624 8-28

SE ALQUILAN los hermosos altos independientes de San Lázaro número 325, sala, saleta, comedor y cinco grandes cuartos, Precio muy modico, para informes Muralla y Bernaza, almacén de Ropa.
14644 8-28

EN EL VEDADO, se alquila una casa en la calle 25 entre E y D compuesta de 4 cuartos sala, comedor, cocina, baño con jardín y un patio grande al fondo las llaves en la bodega 23 y baños.
14643 8-28

EN LA CALZADA DE Jesús del Monte número 499 entre Luz y Pocito se alquila un hermoso principal independiente, compuesto de cuatro cuartos, sala, saleta, comedor, cocina y baño con dos inodoros. Informarán en los altos número 497 y en San Ignacio número 78, Papelería La Comercial.
C. 3684 15-27N.

VEDADO se alquila la preciosa casa calle 2 número 10 entre 11 y 13, jardín, patio, sala, seis cuartos grandes y cinco para criados, entrada para carruaje y todas las comodiddes. Se da en 14 centenes, y para informes Muralla y Bernaza.
14609 8-27

SE ALQUILA muy barata la hermosa casa San Miguel 183A planta alta, esquina de fraile y de moderna construcción, compuesta de sala, saleta, seis grandes habitaciones con su balcón cada una á Soledad, pisos de mármol y mosaicos; servicio doble y todos los adelantos modernos, su dueño y la llave en el 183C, altos.
14665 8-27

SE ALQUILA la casa San Joaquín 35 por Príncipe, con todas las comodidades; la llave en la bodega de la esquina, al lado. Informes Ricardo Palacio, San Pedro y Obrapía. 14608 8-27

$21.20, ALTO INDEPENDIENTE

Indio 19, llave al lado. Monte 62, Bodega. Informes Obispo 72, Teléfono 635.
C. 3691 8-27

SE ALQUILAN

Los hermosos altos de la casa Paseo d Carlos III, número 207 esquina á Fra con sala, comedor, cinco cuartos, cocina, b ño é inodoro, en la bodega infarmarán.
14341 6-

SE ALQUILAN los modernos altos de casa Prado número 20. Informes en la m ma. 14607 8-

BELASCOAIN 123

Se alquilan los espléndidos altos de es casa con entrada independiente, escaler de mármol, sala y saleta de mármol, e espléndidas habitaciones con pisos de m saicos, comedor al fondo, galería interior persianas, cuarto de baño y doble servi sanitario moderno. La llave en el núme 88. Informes Teniente Rey número 30.
14553 8-

REINA NUMERO 22

Acabados de reparar se alquilan los e paciosos y ventilados altos, compuestos amplia sala, saleta, gabinete, cinco grand y tres pequeñas habitaciones, cuarto de b ño, dos inodoros, y demás servicios. Tie portero. Informan en los bajos.
14580 10-2

COMPOSTELA 80, Altos

Para escritorios ó hombres solos, una la y dos habitaciones, buena luz y venti ción.
C. 3671 12-26N.

SARA BETANCOURT VDA. DE MIYAR participa al público y á su antigua clien la que se ha establecido nuevamente Muralla 18 y medio, esquina á Habana, d de encontrarán hermosas y bien amuebla habitaciones, todas con balcón á la calle
14582 15-26N

SAN NICOLAS 18, esquina á Lagunas alquilan los bajos de esta moderna con sala, saleta y cuatro habitaciones, p de mosaicos y servicios sanitarios mo nos; la llave en la bodega de enfrente; formes Teniente Rey 30.
14552 8-

EN SEIS CENTENES se alquila una nueva en el Vedado, con jardín, portal, comedor, tres cuartos grandes, cocina, cha é inodoro. Calle 11 casi esquina puede verse; La llave al lado en la bo
14557 15-

SE ALQUILAN los bajos de la linda San Lázaro 101 en 13 centenes y los alto 14 centenes, con entrada independiente forman en Monte 156, Teléfono 6506.
14397 15-23N

TENIENTE REY 19, se alquila esta de tres pisos propia para oficinas en altos y departamento comercial en los jos; está hecha con todo lujo y le pa todos los tranvías por la puerta. Puede se á todas horas. Llave é informes en niente Rey número 30.
14551 8-

ALTOS DE LA ISLA

Galiano 82, se ofrecen muy buenas hab ciones y un departamento con toda tencia. 14561 8-

AMISTAD 98, ALTO

Casa de nueva construcción. Se alqu magníficos departamentos á hombres y trimonios sin niños, con y sin mueb Alumbrado eléctrico.
14574 8-

SE ALQUILAN Gervasio 105, altos, derna, terminada de pintar, pisos de m cos, 4 habitaciones, sala, saleta, $42.40 121 con 5 habitaciones, sala, comedor, p sanitario, $31.80. Informarán Gervasio
14578 8-

VEDADO: Alquilo en 7 centenes la B número 1A, entre Tercera y Quinta. ne sala, comedor, 4 cuartos, servicios tarios y demás comodidades. Inform lado. 14538 8-

PROXIMO á todas las oficinas se a lan los modernos altos de Espada 3, e Chacón y Cuarteles. Precio 7 centenes llave en la carbonería de esquina á Ch Su dueño San Lázaro 246, Teléfono 1342.
14537 8-

SE ALQUILAN

Frescas y hermosas habitaciones altas $6 y bajas, con cocina en $6 y medio, Omoa 11. 14555 8-

CUBA NUMERO 66

Se alquilan hermosas habitaciones p hombres solos, propias para escrito agentes, comisionistas, representantes y pecialmente para Consulados y Legacion
14524 26-25N

GANGA: Se alquilan los altos de la c San Nicolás 255, á una cuadra del car Tiene 2 cuartos, sala, saleta, cocina, b Todo á la moderna. Gana 7 centenes. In man Galiano 138, Peletería La Nueva P
14525 8-

SE ALQUILAN

Los hermosos y ampios altos de Su 108. Son muy buenos, para una nume familia, ó para dos, pueden alquilarse j tos ó separados, por reunir todas las modidades para dos familias; le pasan tranvías por el lado. Informan en Cienf gos 14. 14531 8-

O'REILLY N. 30

Se alquila un hermoso local para estab cimiento. Jesús María 33, informes. D tor Perdomo. 14511 8-

VEDADO: Se alquila la casa calle 11 mero 45, entre 10 y 12 propia para exte familia, á una cuadra de la línea, cont ne sala, antesala, siete cuartos. Inform en el chalet de al lado.
14412 8-

AMARGURA 72, en 8 centenes se alqui los frescos altos con entrada independie compuestos de sala, comedor, 2 cuartos, cina, baño y azotea. Pueden verse á to horas. La llave en el piso principal. Inf man Obispo 106. 14500 8-

SE ALQUILA

Un gran salón y un segundo piso para milias, en Monte número 15, frente á Pra La llave é informes en Prado número altos. 14467 15-24N

SE ARRIENDA la finca "La Sabanill veinte y dos caballerías de la propiedad los herederos de Jenaro de la Vega. Inf marán de 9 á 10 de la mañana y de 9 de la noche en Jesús del Monte 230.
14483 10-24N

SE ALQUILAN los bajos de la moderna espaciosa casa Crespo 14 con cinco ha taciones. Informan en Monte 156. Teléf número 6506. 14398 15-23N

SE ALQUILA la magnífica casa de al y bajo, Manrique 131 entre Reina y Sal con grandes y espléndidas habitaciones. formarán Baratillo 1 ó Cuba 119.
C. 3607 15-18N

SE ALQUILA para establecimiento el b jo de Cuba 119 esquina á Merced, en misma informarán.
C. 3608 78-18N

FOLLETIN 14

JUICIO ORDINARIO

SEGUIDO ANTE LOS

TRIBUNALES MILITARES

EN LA

PLAZA DE BARCELONA

CONTRA

Francisco Ferrer Guardia

(CONTINUA)

da, se limitaba á la revolución política y los dos amigos aspiraban á la revolución social; redactaron por su cuenta la carta circular del folio 374 en la que se inserta el manifiesto de Lerroux "á los republicanos de corazón," incitando enérgicamente á la revolución y á la formación del grupo de 300 hombres, dispuestos á dar su vida por aquélla, figurando á la cabeza de los 300, Ferrer, pero tomando el número *Cero*, que es el nombre con que autorizó la proclama circular. Este grupo fué el que durante el espacio de tiempo que medió desde el año 1892 hasta la muerte de Ruiz Zorrilla, sostuvo el fuego de la conspiración entre los elementos avanzados del partido republicano, firmando sus cartas los que lo componían con los números que cada cual había tomado, cuya lista conservaba Ferrer, que era el encargado de suministrar al Jefe los datos necesarios, cuando se dudaba quién era la persona á quien correspondía el número 20 ó el 132 con que aparecía firmada la carta.

Muerto Ruiz Zorrilla y habiendo de buscar los revolucionarios otro jefe, se dirigió el acusado á Lerroux, proponiéndole que aceptase esa jefatura que le ofreció con halagadoras frases en la carta unida á folios 188 y 189; pero Lerroux declinó por entonces tal honra, en la carta de folios 390 y 391, si bien conviniendo con Ferrer en que era necesario hacer revolucionarios y convencer al pueblo de que podía vivir sin Ley, sin Gobierno, sin Dios ni nada.

Viendo que los años transcurrían sin que la ansiada revolución triunfase, y aleccionado Ferrer por la experiencia de que los movimientos insurreccionales de Santa Coloma, de Badajoz, de Villacampa, de Casero, de Manglado, en todos los cuales tuvo al parecer alguna intervención, eran otros tantos fracasos, y convencido de que la revolución de sus ensueños jamás triunfaría por tales procedimientos, cambió por completo de rumbo, por creer que en España era inútil fomentar revoluciones, pues lo primero y principal era crear revolucionarios y para conseguirlo, se hacía indispensable educar á la juventud desterrando de su cerebro la idea de Dios, de la Religión, de la propiedad, de la familia y desligándola de todo vínculo que pudiera embarazar sus movimientos, y una vez así preparada, esperar la primera ocasión, como una huelga general, la fiesta de primero de Mayo ó cualquiera otra coyuntura lanzándola entonces á la calle para derrocar todo lo existente y hacer la revolución social (legajo número 15.)

La empresa era árdua y penosa; pero el acusado dedicó á ella toda su incansable actividad, y necesitando en primer término dinero, emprendió la conquista de una discípula, esperando que con el tiempo lograría obtener de ella los fondos necesarios para realizar su ideal. Era dicha discípula Mlle Ernestina Meunié, católica apostólica y *todo lo demás*, como dice Ferrer en su carta de 29 de Septiembre de 1900 (paquete número 38) y sobre ella ejerció Ferrer durante seis años una verdadera fascinación con el fin de convertirla en anarquista; las interesantes y numerosas cartas que constituyen el paquete número 30 reflejan de un modo exacto la impresión que en su alma iban produciendo las sugestiones del acusado, llegando á confesarle en la fechada el 2 de Noviembre de 1899 lo siguiente: "Tenía, dice, un culto admirativo para el clero: ha muerto; tenía respeto y admiración para los hombres y las cosas de la justicia: ha muerto; tenía estimación y admiración por los militares: ha muerto; tenía respeto en general á todo lo que es autoridad y gobierno y... ha muerto...; pero hay un Sér Supremo, un Dios de mi madre, el Dios que ella adoraba, que la hacía feliz, que le ha procurado una muerte tranquila y dulce..."; y ese Dios no logró Ferrer arrancarlo de su alma, y no logró tampoco que la señorita Meunié aceptara el empleo de las bombas y explosivos, contestando siempre á los argumentos de su desinteresado profesor, que así como á un león y á un tigre furioso se les encierra en una jaula para que no hagan daño, así también era preciso encerrar á los anarquistas de acción con el mismo objeto. No fué, pues, completa, la conversión al anarquismo de la señorita Meunié, pero sí lo suficiente para que Ferrer consiguiera el fin que se había propuesto; y al regresar de un viaje, invocando ideas de filantropía y de protección para los desvalidos, le arrancó el acusado la concesión de una renta anual de diez mil francos para el sostenimiento de una Escuela Asilo, que por obra de Ferrer se convirtió en la Escuela Moderna, realizando una labor diametralmente opuesta al propósito y fines de Ernestina Meunié, su inconsciente fundadora.

Obtenidos los fondos necesarios, era preciso imprimir á los estudios de la Escuela una dirección adecuada al fin de crear una juventud revolucionaria, ó mejor dicho, anarquista, y á esta necesidad había ya previsto Ferrer, quien había entablado relaciones filosófico-mercantiles con Mme. Ch. Jacquinet, profesora de Instrucción primaria, que regentaba una Escuela laica en Sakha (Egipto), Escuela que por considerar perjudicial fué cerrada á la intervención de las Autoridades inglesas. Era Mme Jacquinet atea, materialista científicamente (?) convencida, antireligiosa, pues entiende que las religiones, dividiendo á los hombres, constituyen un verdadero obstáculo para su progreso; antimilitarista, anarquista y tal cual Ferrer pudiera haberla soñado para formar con sus enseñanzas una juventud archirevolucionaria (cartas de Mme. Jacquinet, paquete número 34 c). A ésta, pues, eligió Ferrer como directora de su Escuela: la llamó á París, arrancándola del suicidio; se dedicaron durante unos días á comprar material científico para la enseñanza, y en los primeros días de Enero de 1900 se estableció en Barcelona, dando comienzo á la instalación de la Escuela Moderna, en cuya labor fué secundado por una Junta compuesta de los señores F. Brosa (que luego fué yerno de Ferrer), Hurtado Prat, Canivel, Salas Antón, Jaime Peiró, y Odón de Buen (legajo número 34 c); de esta suerte Mme. Jacquinet, que fué arrancada del suelo de Egipto, como germen dañino y peligroso, por las Autoridades de la liberal Inglaterra; trasplantada por Ferrer á Barcelona arraigó, se desarrolló y dió abundantes y amarguísimos frutos en nuestra calumniada España.

Habiendo suplicado Mme. Jacquinet á Ferrer que la librara de la parte administrativa de la Escuela, se dirigió aquél á su amigo y correligionario José Prats, para que se ocupase de los trabajos preliminares; y con el fin de que resulte plenamente comprobado que el único objetivo de Ferrer al instaurar su Escuela era crear una generación de anarquistas y revolucionarios, transcribirá el Auditor algunos párrafos de sus cartas á Prats, por más que en todas ellas se repite constantemente el concepto de que la obra más revolucionaria del mundo es la educación adecuada de la clase obrera: dice en la de 29 de Septiembre de 1900: "Amigo

LA NOTA DEL DIA

Hay muchas notas... notables:
pero notas de tal monta
que de anotarlas en verso,
ó anotándolas en prosa
rimada, denotarían
filtraciones muy notorias.
Y como noto á diario
que en todas partes se anotan
esas notas que proclaman
noticias escandalosas,
notarán los que leen,...
si alguien leyere estas notas,
que no tomo lo que dicen
sino tomándolo en broma.
Así, pues, notando siempre
lo que se nota de todas
esas notas bullangueras
que los más cándidos notan,
tomo nota decidida
de lo que anotaron becas
maldicientes, notariadas
por notas en trapisondas.
De modo que, nota aparte,
acabo de ver que ahora,
entre notas tan opacas
he dado fin á mi nota.

C.

POR VUELTA ABAJO

LOS TRENES DE LAVADO

Con esta fecha hemos hecho entrega al señor Alcalde Municipal, de la cantidad de **dos pesos moneda americana, cuatro pesos veinticuatro centavos oro español y ciento treinta y seis pesos cincuenta centavos plata española**, producto de la recolecta hecha entre los señores industriales de trenes de lavado, para socorrer á las víctimas del ciclón en la provincia de Pinar del Río.

Al mismo tiempo le acompañamos copia de la lista de donantes, para si tiene á bien publicarla en el periódico de su digna dirección.

Anticipándole las gracias, quedo de usted atento y seguro servidor.

José María Yáñez.
Presidente

RELACION de los Sres. Industriales y cantidades con que han contribuido para socorrer á las víctimas del ciclón en la Provincia de Pinar del Río.

Nombres y Apellidos	M. A.	O. E.	P. E.
José Sanjurjo y Comp.		4.24	
José Troitiño	1.00		
Ladra y Quiza	1.00		
Tomás Pita			3.00
Ramón Ramos			3.00
Bermúdez y Carballido			3.00
José María Yáñez			2.00
Andrés Alvarez			2.00
José Trebín			2.00
Cobelo y comp.			2.00
Pena y Pérez			2.00
Mariano Díaz			2.00
Leal y Sacido			1.40
Ramiro Balsa			1.00
Antonio Fernández			1.00
Jesús Insua			1.00
Longino López			1.00
José Balseiro			1.00
Cendán y Balseiro			1.00
Baltasar Rodríguez			1.00
Emilio Estevez			1.00
V. Montero y Comp.			1.00
León Bolívar			1.00
Antonio Pernas			1.00
Francisco Martínez			1.00
Carro y Pérez			1.00
José Riamonde			1.00
C. Chantres y Hno.			1.00
Manuel Gómez			1.00
Celedonio Caneiro			1.00
Antonio Bouzo			1.00
Daniel Cuadrado			1.00
Pedro Tenreyro			1.00
Luis Piñeiro			1.00
J. Yáñez y Co.			1.00
José Fernández			1.00
Cuavals y Co.			1.00
Ricardo González			1.00
Ramón López López			1.00
R. Guntín y Comp.			1.00
Secundino Díaz			1.00
Piñeiro y comp.			1.00
Rosendo Iglesias			1.00
Antonio Muinelo			1.00
F. [illegible] y comp.			1.00
David González			1.00
Segundo Santiago			1.00
José Morales			1.00
Ignacio Piñeiro			1.00
Rosa Fuentes			1.00
Pardo y Paz			1.00
Peña y Castro			1.00
José García y García			1.00
José Funcasta			1.00
Rego y Hno.			1.00
José Rey			1.00
José Freire			1.00
José Lastra			1.00
Jesús Otero			1.00
Insua y Paz			1.00
Sucs. de Agustín Vila			1.00
Francisco Tejeiro			1.00
Manuel Rivero			1.00
Antonio Durán			1.00
Antonio Paz González			1.00
Manuel Otero			1.00
Manuel Remesar			1.00
González y Co.			1.00
López y Hno.			1.00
Ladra y Sacido			1.00
Aquilino Soto			1.00
Vilas y Balseiro			1.00
J. Puentes y Co.			1.00
Jesús Anllo			1.00
Cocaño y Fernández			1.00
Hipólito Suárez			1.00
Rosendo Funcasta			1.00
Antonio Fraguela			1.00
Manuel Vázquez			1.00
Salvador Villalonga			1.00
Generoso Paz			1.00
José Hermida y hno.			1.00
González y González			1.00
José García Castro			1.00
Rey y Rego			1.00
Joaquín Prado			1.00
Antonio Galdo			1.00
Gómez y Alvarez			1.00
Antonio García Castro			1.00
Juan Fernández			1.00
Vicente Pernas			1.00
Prieto y comp.			1.00
Hermida y Hno.			1.00
Ramón López			1.00
García y Cabaleiro			1.00
Francisco Navas			1.00
José Pernas			1.00
Martínez y Comp.			1.00
Arizabalaga y Torras			1.00
Jesús Lamelas			1.00
Domingo Piñeiro			1.00
Jesús Rego y Hno.			1.00
Alvariño y Anido			1.00
Benjamín Mayo			1.00
F. Varela y Comp.			1.00
Benigno Figueroa			1.00
Maximino Baltar			1.00
Domingo Blanco			1.00
Casimiro Pérez			1.00
Oteiza y Chao			1.00
Riestra y Souto			1.00
José Fraga Rego			1.00
Agustín Otero			1.00
Ramón Arias			0.60
Eustaquio Carvajal			0.50
Iglesias y Ferro			0.50
Saavedra y López			0.50
Manuel Sánchez			0.50
José Alvarez			0.50
Francisco Funcasta			0.50
Ramón Fanego			0.50
Manuel F. Alvariño			0.50
Andrés Jiménez			0.50
Aurelio Alvarez			0.50
Generoso López			0.50
Francisco Cubas			0.50
Rosete y López			0.50
Manuel Ríos			0.50
Ramón Casanova			0.50
Ramiro Díaz			0.50
J. Cillero y Comp.			0.50
R. Bouzo y Comp.			0.50
Severino Ladra			0.40
Pernas y Eijo			0.40
José Gallardo			0.40
Manuel Ferradas			0.40
V. Sueiras y Comp.			0.40
José V. Ferreiro			0.40
Manuel Pernas			0.40
Manuel Freire			0.40
Andrés Franco			0.40
José Montero			0.40
Manuel Fernández			0.40
Taller, Animas 51			0.20
Rafaela, Animas 45			0.20
Alfonso Estrada			0.20
Total	$2.00	$4.24	$136.50

DE LA VIDA

Sobre un derribo.

Hemos recibido numerosas cartas de felicitación por la idea que expusimos días pasados en esta sección acerca del conveniente, higiénico y necesario derribo del informe caserón en donde ni se sabe cómo estaban instaladas las oficinas de Comunicaciones.

Nos satisface ver la buena acogida que ha tenido nuestra idea, que es la de todos los que quieren ver hermoseada la Habana, á despecho de mezquinos intereses bastardos. El viejo y ruinoso, porque así ha sido declarado oficialmente, antiguo edificio de Correos, debe desaparecer para el apropiado ornato del sitio en donde reside el primer Magistrado de la República. Extraoficialmente se nos ha asegurado que ese derribo se hará para realizar mejora urbana de tanta importancia, y de ello nos alegramos por lo que la Habana gana en higiene y decencia. La Plaza de Armas, ensanchada con la desaparición de los edificios destartalados que la rodean, se convertirá en un bello lugar, marco estético y apropiado al gran palacio de los virreyes españoles que allí se levanta.

Si alguna cosa ha de producir general regocijo, ninguna como el derribo de ese vetusto edificio, que se está cayendo...

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

GACETILLA

Bautizo.—

En la iglesia del Espíritu Santo, recibió el sábado último las aguas del bautismo, el niño Pedro Antonio, hijo de los esposos Pedro Lorigados, y Rosa Alfonso.

Pedro Antonio, fué apadrinado por la señorita Teresa Font y don Cándido Alfonso.

El poeta del silencio. —

Yo soñé que en un sitio exuberante,
Do Natura mostrábase lozana,
Un poeta se hallaba una mañana
Deliciosa y de sol el más radiante.
Yo soñé que en su pálido semblante,
De hermosura divina más que humana,
Corrían, como lágrimas de grana,
Gotas de sangre de su sér amante.
Yo soñé preguntarle con ternura:
—¿Por qué así, triste bardo, lloras tanto?—
Y me dijo con frases de amargura:
—¡Ah! ¡Señor, es que quiero en dulce canto
Expresar lo que siente mi alma pura
Y... no puedo! ¡Mis versos son el llanto!..

Antonio Mesquida Torres.

Ejercicios.—

La Sección de Instrucción del Centro Gallego ha establecido una práctica especial para los socios que sean taquígrafos y deseen conservar y perfeccionar sus conocimientos, cualquiera que sea el sistema que posean y la altura á que se encuentren.

El interés con que el Centro Gallego atiende al perfeccionamiento de las enseñanzas útiles, es digno de todo encomio.

Música.—

El señor José Giralt, propietario del almacén de música y pianos de la calle de O'Reilly, tiene la atención de enviarnos un ejemplar del famoso vals "de la Reina," de Juan Caryll, lujosamente editado en París, y otro del bonito danzón del señor Cándido Saínz, que lleva por título "Los Esquimales" y del que es editora la casa "Giralt."

Damos las gracias á tan estimado amigo por su atención.

¡Mírame!—

Tus miradas de efluvios amantes
me conmueven en todo mi ser:
¡mírame con tus ojos radiantes
cuando ciego me entregue al placer!
Tus miradas me ofrecen consuelo,
porque en ellas fulgura el amor:
¡mírame con tus ojos de cielo
cuando triste me rinda al dolor!

Juan B. Ubago.

Revistas.—

Tenemos mucho gusto en acusar recibo de las siguientes, que llegan á nuestra mesa:

"El Heraldo de Asturias," con interesantes grabados, artículos y poesías, fiel exponente de la cultura de la colonia que tan dignamente representa en Cuba.

"El Teatro Artístico," consagrado á su especialidad, con texto ameno y retratos de los principales artistas de la Compañía Pino-Thuillier.

Y "El Estudiante," de Matanzas, precioso con las mejoras que ha experimentado en la parte artística y tipográfica. En el último número inicial el culto colega un certamen de belleza que ha de adquirir gran resonancia en la ciudad de los dos ríos, ya que hay allí tantas mujeres bellas.

Prosperidades á todos.

Rarezas yanquis.—

En varios Estados de la República del Norte, se ha sancionado una ley en virtud de la cual se celebrará el matrimonio por un tiempo determinado: seis meses, un año, dos años, como si fuera un contrato de arrendamiento. Y refieren las crónicas que esta ley ha dado excelentes resultados, porque ella ha contribuído á evitar por una parte el escándalo frecuente de los divorcios, y por otra, si los esposos son buenos y se aman, el contrato se renueva. No extrañen, pues, las muchachas, cuando aparezca un aviso en estos términos: "N. N. solicita una dama para casarse por diez meses, prorrogables si se porta bien."

Ahora, sólo falta que inventen nuestros vecinos la moda de casarse... ¡á plazos!

En el restaurant.—

Voy creyendo, camarero, que se burla usted de mí. Todos los días le pido una docena de ostiones y siempre me presenta once.

Caballero, es por el bien de usted, cédame. Soy muy supersticioso, y no quiero que sean ustedes trece á la mesa.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Gran Compañía Ecuestre y de Variedades.

Función diaria.—Los domingos matinées. — Función corrida, comenzando á las ocho y media de la noche.— Variedad en el programa.

PAYRET.—

Compañía de Variedades. — Empresa José E. Casasús. — Corta temporada de cine y variedades.—

ALBISU.—

Compañía de Zarzuela.

Función diaria por tandas.

Función extraordinaria á beneficio del popular actor cómico Luis Escribá. —Función corrida.

Primero: *La Carne Flaca.*

Segundo: *Mostacilla.*

Tercero: *El Abrazo de Vergara.*

Cuarto: *La Alegría del Batallón.*

TEATRO MARTI.—

Gran Compañía de Vaudeville, dirigida por el señor Jacinto Capella.

Inauguración de la temporada de invierno.

Función corrida.

A las ocho: estreno del vaudeville militar en tres actos de Mars y Keroul, titulado: *La Boleta de Alojamiento (Le Billet de Logement.)*

ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades.

Función diaria, por tandas.

A las siete y media: Vistas; presentación del duetto Faure y de la pareja de bailes internacionales Los hermanos Areu.

A las ocho y media: Vistas y presentación de Mlle. Jerry's, creadora de los cuadros plásticos animados.

A las nueve y media: Vistas; presentación del duetto Faure y la pareja de bailes internacionales Los hermanos Areu.

A las diez y media: vistas, presentación de Mlle. Jerry's, creadora de los cuadros plásticos animados.

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas.

A las ocho: *La Carne Gorda.*

Presentación de la pareja Hidalgo y del duetto italiano Les Petrolini.

A las nueve: *El Detroit en la Habana ó El Triunfo del Almendares.*

Presentación de la pareja Hidalgo y del duetto italiano Les Petrolini.

Sección de Interés Personal

LA
HERNIA

La Hernia, considerada durante mucho tiempo como incurable, es hoy en dia tratada con un éxito seguro, por más voluminosa y antigua que sea, gracias al **Braguero Pneumático sin Muelles**, inventado por el gran Especialista francés, el Sr. **A. CLAVERIE (234, Faubourg Saint-Martin, en Paris).**

Este maravilloso braguero, usado actualmente por más de 950.000 enfermos, ha granjeado una fama universal en el mundo entero gracias á sus calidades curativas excepcionales.

Lijero, flexible, impermeable, usándose dia y noche sin incomodidad, es el único que proporciona el alivio inmediato y la curación definitiva de **todos géneros** de Hernias, sin operación, sin dolor y sin suspensión de trabajo.

El **Braguero Pneumático sin Muelles** de **A. CLAVERIE** es todos los dias demostrado y aplicado, segun el caso que se les somete por los cuidados de los **Sres. Vda. de José SARRA & Hijo**, *Drogueria "La Reunión"*, únicos depositarios para **La Habana.**

Folleto, consejos é informaciones gratuitos.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 3 DE DICIEMBRE

Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Santo Domingo.

Santos Francisco Javier de la C. de J. confesor; Sofonías, profeta; Casiano, Claudio, y Julio, mártires; santas Hilaria y Magina, mártires; y Ocilia, virgen.

San Francisco Javier, uno de los más magníficos ornamentos de su orden, gloria de su nación, Taumaturgo de estos últimos tiempos, el apóstol de las Indias y del Japón, la admiración de todas las naciones y el prodigio de su siglo, era navarro y traía su origen de la sangre real de Navarra. Nació el dia 7 de Abril del año 1506 en el castillo de Javier, que está al pie de los Pirineos.

El Señor que le escogió para resucitar en estos últimos tiempos todas las maravillas de los primeros apóstoles, le dió todas las cualidades naturales que piden las funciones del apostolado. Tuvo por condiscípulo al padre Pedro Fabro, y luego también al bienaventurado San Ignacio de Loyola. Encendióse mucho San Francisco con el trato del glorioso San Ignacio de Loyola en el amor del Señor. Todo lo que se diga es poco de la caridad de Javier para convertir á los infieles, las peregrinaciones los trabajos por la salud de las almas. ¿Mas quién podrá explicar las heróicas y divinas virtudes con que Dios adornó y enriqueció el alma de este gran Santo, que son tantas y tan admirables que, como dice un autor, lengua de angel sería menester para poderlas referir. ¡Qué humildad tan profunda, qué menosprecio de todas las cosas de la tierra y qué aprecio de las del cielo, qué fuego de amor divino y qué sed de padecer y morir por Cristo, y por la salvación de las almas! Nunca acabaríamos si quisiéramos contar las virtudes que adornan á este gran Santo. Predicó el Evangelio á cien islas ó reinos diferentes, y convirtió á Jesucristo más de cien mil almas. Sus trabajos fueron inmensos, sus milagros infinitos.

FIESTAS EL SABADO

Misas Solemnes, en la Catedral, y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.— Dia 3.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Caridad del Cobre en San Nicolás.

IGLESIA DE BELEN

El Domingo cinco á las ocho de la mañana se le dirá su misa cantada á la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre. Se le suplica la asistencia á todos sus devotos.
14753 3-2

IGLESIA DE LA V.O.T. DE SAN FRANCISCO

Fiestas de la Inmaculada Concepción.

El día 29 del presente mes comenzará la Novena de esta excelsa y pura Madre, con Misa cantada todos los días á las 8 de la mañana y novena con gozos cntados por la tarde á las 6 p. m.

El día 8 de Diciembre Misa solemne á las 9 a. m., predicando en ella el M. R. P. Fr. Nicolás Vicuña, Comisario Provincial; el Coro está á cargo del renombrado y simpático Orfeón Euskaro, que como siempre, y una vez más, interpretará en brillantez la hermosa Misa del Maestro Rabanello.

Se suplica la asistencia de todos los Terciarios de San Francisco y devotos de la Virgen Inmaculada.

El Guardian.
14649 1t-29-7m30

ENSEÑANZAS

PROFESOR

Clases á domicilio, para repaso de asignaturas de segunda enseñanza. Preparación para ingreso en carreras del Estado, Idiomas, taquigrafía y telegrafía. Dan razón en casa de Wilson, Obispo 52.
14758 4-2

UNA SRITA. AMERICANA QUE HA SIDO durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desearía algunas clases porque tiene varias horas desocupadas. Dirigirse á Miss H. Animas 3. 14600 26-27

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros, Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio.

También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás.
C. 2773 1S.

LECCIONES DE GUITARRA

El conocido profesor señor Pascual Roch, discípulo del eminente Tárrega: tiene horas disponibles para dedicarlas á lecciones particulares. Dirigirse á Aguacate 53, almacén de pianos.
14577 alt. 24-26N.

PROFESOR DE INGLES, A. AUGUSTUS ROBERTS, Autor del Método Novísimo, para aprender inglés, dá clases en su academia y á domicilio. San Miguel 46. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo.
14291 13-19N.

LIBROS É IMPRESOS

SE MANDA POR CORREO CERTIFICADO el almanaque Bailly-Bailliere para 1910, á quien mande 90 centavos cy. á M. Ricoy, Obispo 86, Habana, pidan el prospecto que se envía gratis.
14810 4-3

DIRECTORIO

Del comercio profesiones é industria de la Isla de Cuba con todos los pueblos de la isla, lugar donde se hallan y los nombres y profesiones de sus habitantes. 1 tomo grande $3. M. Ricoy, Obispo 86, Habana.
14779 4-2

GRATIS

Se manda á quien lo pida un catálogo de tarjetas de moda para felicitaciones de pascuas y año nuevo. No deje usted sus tarjetas para última hora. M. Ricoy, Obispo 86, Habana. 14723 4-1

ATENCION COLECCIONISTAS DE POSTALES

Por 50 centavos Cy. daré 50 nombres de coleccionistas de Cuba, Francia, Bélgica, España, Estados Unidos, Alemania, Colombia, India, Chile y Uruguay. Todos ellos estarán gustosos de cambiar postales con usted. Dirección Salvador Cayhuelas, Apartado 46, Remedios, Cuba.
14634 5-28

ARTES Y OFICIOS.

SE HACEN

Construcciones y reparos de todas clases, contando con buenos arquitectos y maestros. Diríjanse á J. L. de la Rua, Compostela 22.
13432 26-26Oc.

AVISO

Me ofrezco á todos mis clientes y al público en general, en toda clase de trabajos de obras lo mismo de carpintería que de albañilería: todos los trabajos bien garantizados y precios sin competencia. Dirigirse por correo ó personalmente á San Francisco número 40. Mario Delgado.
C. 3548 22-10N.

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos, Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. — Callejón de Espada núm. 12
C. 3757 1D.

COMPRAS.

COMPRO UNA MAQUINA DE ESCRIBIR de segunda mano y otra de coser. Ofrecer á lista de Correos, carne cheques número 4669. 14720 4-1

ABANICOS: SE COMPRAN ABANICOS DE nácar y carey por viejos y rotos que estén, Cerro 476, esquina á S. Pablo.
C 3576 30—Nbre. 14.

SE COMPRAN

Créditos contra el Ayuntamiento de la Habana anteriores al año 1899.

Empedrado 34, cuarto 17.
C. 3814 1D.

PERDIDAS

DEL TEATRO NACIONAL SE HA EXTRAVIADO un perro **foxterrier** de color blanco, con cabeza negra y manchas del mismo color. **Entiende por Foxcie.** El que lo entregue al Sr. Pubillones ó dé noticias de donde pueda encontrarse será gratificado con esplendidez. Este perro pertenece á la colección que trabaja en el referido teatro.
14822 4-3

SOLICITUDES.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos en una casa de españoles: sabe coser á mano y á máquina y tiene buenos informes y recomendaciones. Dirigirse á Suárez 7, Teléfono 1463.
14794 4-3

APRENDICES

Se solicitan en el taller de platería La Estrella de Italia, Compostela 46. Inútil presentarse si no tienen quien los garantice. 14798 8-3

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene excelentes informes. San Ignacio 25, altos.
14788 4-3

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LAS habitaciones, que sepa coser bien, con buenas recomendaciones, en el Vedado, Línea y J. casa de Irizar.
14789 4-3

SE SOLICITA UN CRIADO PARA COMEDOR, bueno, con recomendaciones, en el Vedado, Línea y J. casa de Irizar.
14791 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de manos: sabe cumplir y tiene buena recomendación. Hospital número 7, y Neptuno. 14808 4-3

UN JOVEN ASTURIANO DESEA COLOCARSE de camarero ó criado de manos: tiene recomendaciones de las casas en que ha servido y no hay inconveniente en ir á cualquier pueblo de campo. Informan Monte 76, á todas horas. 14809 4-3

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO que sepa servir á la rusa, tenga buena recomendación, si no que no se presente. Quinta y A, Chalet, Vedado.
14834 4-3

UNA JOVEN RECIEN LLEGADA DE ESPAÑA desea colocación en casa de familia decente, para criada de mano, manejadora ó para acompañar á una señora, (sabe coser á mano) Tiene familiares que la garantizan Prado 94, de 10 á 2. Informarán, cuarto número 12. 14835 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de mano ó manejadora: tienen buenas referencias y quien la garantice, en Teniente Rey 39, altos informarán
14792 4-3

UNA SRTA. CUBANA, MODISTA, QUE corta y entalla por figurín, desea colocarse en una casa particular: tiene buenas referencias. Para informes en La Parisién, Muralla 84. 14793 4-3

SOLICITA COLOCACION UN JOVEN QUE posee mecanografía, contabilidad y una regular ortografía. Tiene buenas recomendaciones. Dirigirse por escrito á M. R. Cerería 34, Guanabacoa.
14814 4-3

UN MUCHACHO DE 14 á 15 años, BLANCO ó de color, para ayudar en los quehaceres de una casa chica; se toman informes y sueldo puntual. Teniente Rey 68, altos.
14817 4-3

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA PARA la limpieza de habitaciones y cuidar dos niños, que traiga recomendación. Calzada de Jesús del Monte número 500.
14799 4-3

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, en establecimiento ó casa particular; es formal y tiene quien la garantice; sueldo 3 centenes en adelante. Informarán Monte número 8, Panadería y Bodega. 14801 4-3

EN LINEA 93A, VEDADO, SE SOLICITA una criada de mano peninsular, que sepa su obligación y tenga referencias. Sueldo 3 centenes y ropa limpia
14803 4-3

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criandera con buena y abundante leche y buenas referencias. Informan en Jesús del Monte 628, Teléfono 6036
14807 4-3

AGENCIA DE COLOCACIONES: ROQUE Gallego facilita: crianderas, sirvientes, aprendices, cocineras, cocheros, camareros, jardineros, operarios, grandes cuadrillas de trabajadores. Aguiar 72, Teléfono 486.
14830 4-3

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA para corta familia: ha de ser muy limpia y presentar buenas referencias. Suárez número 47. 14828 4-3

SE OFRECE UNA SRA. PARA DAR clases de primeras letras, con paciencia y cariño y clases de pinturas, en todas clases de objetos, sin dibujo. En poco tiempo quedan aprendidas: precios muy módicos y adelantados. Suárez 47.
14827 8-3

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos: sabe trabajar y tiene buenos informes. Informan Concordia número 83, Carbonería.
14824 4-3

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos ó de manejadora: sabe su obligación y tiene buenas recomendaciones de las casas en donde ha trabajado. Informarán Santa Clara 16.
14826 4-3

SE SOLICITA UNA MUCHACHITA DE 12 á 14 años, para servir á un matrimonio: sueldo 7 pesos plata y ropa limpia. Habana 116, altos.
14821 4-3

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas Hace balances, liquidaciones etc. Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás.
A

SE OFRECE UNA JOVEN española PARA criada de manos ó manejadora: tiene quien la garantice y es criñosa con los niños. Lealtad 152. 14767 4-2

TENEDURIA DE LIBROS

A comerciantes y hacendados se ofrece tenedor de libros, con variados conocimientos y buenas referencias. Apartado 785.
14759 4-2

CRIADA COSTURERA: SE SOLICITA una para limpiar cuatro habitaciones y coser y cortar toda clase de ropa de señora y niño. Sueldo 3 centenes y ropa limpia. Obispo 72. 14775 4-2

UNA JOVEN DE LA RAZA DE COLOR desea colocarse de criada de manos, en buena casa. No tiene inconveniente en ir al Vedado. Menos de 3 centenes no se coloca. Buenos informes. Estrella número 110, bajos. 14776 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera ó criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene referencias las que necesiten. Informan en la Plaza del Vapor, Dragones, café El Cafetal.
14773 4-2

MANIN

Avisa á sus numerosos clientes que el sábado pone espiche á uno de los toneles que llegaron últimamente. También se detalla en barriles de 100, 50 y 32 litros y cajas de 24|2 botellas á precios reducidos; hay sidras achampañadas de todas marcas y á precio limitado. Hay castañas asadas, todos los días á 20 centavos libra.
C. 3681 alt. 10-27

CRIADO DE MANOS: SE SOLICITA UNO que sepa su obligación y traiga referencias. Sueldo 3 centenes y ropa limpia. Obispo 72
14774 4-2

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA en establecimiento ó en casa particular, y un criado de manos: tienen buenas recomendaciones y ganan buen sueldo: Muralla número 89 bajos. 14771 4-2

SE OFRECE UNA Madrileña RECIEN llegada de España, para cocinera de casas de comercio ó particular: desea casa formal y de respeto, no duerme en la casa; de tres centenes para arriba. Informes Inquisidor número 3, el zapatero á todas horas. 14772 4-2

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE cuarto una joven de color en casa decente: está acostumbrada á servir y tiene quien la recomiende. San Lázaro 201. La encargada. 14769 4-2

UN SUPERIOR COCINERO REPOSTERO, peninsular, se ofrece para casa particular ó de comercio, trabaja á la criolla, francesa y española, con toda perfección y limpieza Véase en Zulueta y Teniente Rey, vidriera de tabacos. 14765 4-2

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos: sabe cumplir con su obligación y una muchachita de trece años recién llegada, para cuidar niños y demás quehaceres. Tienen quien responda por ella. Informan Zulueta y Teniente Rey vidriera
14768 4-2

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS peninsular para corta familia. San Lázaro número 398, esquina á San Francisco.
14754 4-2

UN COCINERO Y REPOSTERO ESPAÑOL desea colocarse en fonda, restaurant ó casa particular: cocina á la española, criolla, francesa é italiana. Informan Luz 54, Carnicería. 14755 4-2

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora; es muy cumplidora de su deber. Escobar 118 á todas horas, hasta el día 4.
14756 4-2

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE manos peninsular, aclimatada en el país, sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende, informarán en Colón número 26. 14760 4-2

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular que tiene buenas referencias. Villegas número 110
14750 4-2

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Tomás Rodríguez Pérez, peninsular, de Asturias. Lo solicita Ricardo Romano, en Someruelos 24. Habana.
14751 4-2

UNA PENINSULAR ACLIMATADA Y QUE conoce el gusto del país, solicita colocarsese de criada de manos ó manejadora: tiene buenas referencias. Galiano número 75, el portero 14752 4-2

SE SOLICITA

en Línea 138, entre 12 y 14, Vedado, una criada. Sueldo tres centenes.
14780 5-2

JOVEN español SE SOLICITA PARA LIMPIEZA de casa y servir mesa, con recomendación escrita de casa que haya servido. Carlos III, número 163.
14783 4-2

PESOS 40 DE GRATIFICACION SE DARÁN al que proporcione una buena colocación de camarero, otra para dependiente de bodega, con garantía personal y metálica si convienen. Virtudes número 81, bodega. 14781 4-2

SE SOLICITAN UNA CRIADA DE MANOS y una cocinera peninsulares, si no saben cumplir con su obligación que no se presenten. Vedado calle 17 número 42, esquina á K. Villa Luisa.
14736 4-2

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA montañesa para comedor y sala ó habitaciones. Sabe cumplir con su obligación: tiene referencias de la casa que ha estado. Dirigirse á Inquisidor 3, altos.
14739 4-2

UNA JOVEN DEL PAIS, PRACTICA EN asistir enfermos y sin temor á contagios, solicita colocación en casa particular, ó bien para acompañar á una señora ó á niños: tiene buenas referencias. Escobar número 115, altos. 14740 4-2

UNA SRA. PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de cocinera en la misma una manejadora; las dos pueden dar buenos informes de las casas donde han estado. Informan San Lázaro número 269.
14741 4-2

SOLICITA COLOCACION UNA PENINSULAR, cocinera y repostera: trabaja á la española y francesa. Informes Empedrdo 7, entresuelo. 14747 4-2

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cochero ó jardinero ó para cuidar de una finca: sabe cumplir con su obligación y tienen personas que lo garanticen. Informes Vedado, calle 8 esquina á Quinta bodega. 14743 4-2

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR que sepa su obligación y si no que nó se presente: se prefiere que duerma en la colocación: sueldo 3 centenes. Acosta número 10. 14744 4-2

UNA COCINERA DEL PAIS DESEA COLOCARSE en casa particular. En Campanario 133, informarán.
14745 4-2

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Marcelino García y García, natural de (Otero) provincia de León, España, que el día 23 de Octubre estaba en Triscornia y se ignora donde se halla; lo procura su hermano Manuel García, para asuntos de familia, en la finca Barreto, Güira de Melena.
C. 3719 5-1

SE SOLICITA UN APRENDIZ DE SASTRE, adelantado. Virtudes 21.
14738 4-1

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE una de cocinera y la otra de criada de manos: saben bien su obligación. Informan Bernaza 49. 14713 4-1

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA y repostera peninsular; sabe bien su obligación y tiene quien la garantice; quiere ganar 4 centenes, casa particular ó establecimiento. Maloja 187. 14709 4-1

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse: sabe cocinar á la francesa, española, inglesa y criolla, es buena repostera y limpia y tiene quien la garantice. Informan en Teniente Rey y Aguacate, carpintería. 14708 4-1

UNA PENINSULAR, DE REGULAR edad, desea colocarse de criada de manos. Buenos informes. Cristo número 27, bajos.
14732 4-1

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA que sabe su obligación: sueldo 5 centenes y desea casa de buen trato, Barcelona 6.
14731 4-1

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de manos ó manejadora: sabe cumplir con su obligación y es muy cariñosa con los niños y la recomiendan donde ha estado 8 años. Calle 12 número 23, Vedado, á la segunda cuadra del paradero: menos de tres centenes no pierdan su viaje, de 8 á 7.
14722 4-1

SE DESEA UN CRIADO DE MANOS CON buenas refernciais: sueldo tres centenes y ropa limpia. Dirigirse á los Quemados de Marianao, Calle de General Lee número 20.
14721 4-1

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora, con buenas referencias. Informan Peña Pobre y Aguiar, Puesto de Frutas.
14719 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sepa su obligación y tenga recomendaciones escritas de las casas en que ha estado. Monte 507. 14717 4-1

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE PARA coser en una casa particular y vestir á las señoras. Tiene recomendaciones. Informes Mercaderes 19, altos.
14718 4-1

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA que traiga referencias. Informan en Blanco 40, altos.
14716 4-1

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Antonio Nieto, para un asunto de familia. Hace cuatro años estuvo trabajando en Amarillas. Dirigirse á Francisco Carballeira, Teniente Rey 96, Habana.
14662 4-30

COLEGIOS: JOVEN LICENCIADO RECIENtemente, desea tomar un Colegio de Primera y Segunda enseñanza ya acreditado, ó entrar en participación. Proposiciones: Lista de Correos, Apartado 1285
14671 4-30

UN JOVEN PARISIEN, CON DIPLOMA de la Universidad de Derecho, de París, desea tomar una habitación en compañía de un joven cubano de refinada educación, con el objeto de perfeccionarse en el idioma castellano. Dirigirse al Señor Henry Bertin, 89 Habana, altos. 14676 4-30

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECÍFICO BÉJEAN El es mas Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA Y DE TODAS LAS AFECCIONES REUMATISMALES AGUDAS ó CRONICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temer de trasladar el mal.

Envio franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general. POINTET y GIRARD 2, rue Elzévir, PARIS.

En *La Habana*: DROGUERIA SARRÁ

U P E S Q

El DIABETES es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el VINO URANIADO PESQUI que hace disminuir de 1 gramo por dia el AZUCAR DIABÉTICO

El *VINO URANIADO PESQUI* dá fuerza y vigor; calma la sed é impide los accidentes:

Gangrena, Antrax, etc.

Venta al por mayor: PESQUI en *Bordeaux* y en todas farmacias.

NOVELAS CORTAS.

EL ADEREZO DEL BAILE

(TRADUCCION DEL FRANCES)

(CONTINUA)

Se aproximaba el deseado día, pero á pesar de eso y de estar listo el traje, Matilde se mostraba impaciente é inquieta.

—¿Qué tienes, le dijo su marido una noche, que te encuentro desde hace días tan rara?

—Lo que me fastidia, contestóle, es no tener para ponerme ni una joya, ni una piedra; eso me hará aparecer como una pordiosera, y más bien prefiero no ir al baile.

—Te pondrás flores naturales. Es de gusto usarlas en la estación. Por diez francos tendrás dos ó tres soberbias rosas.

No se dejó convencer.

—Mil veces no... no hay nada más humillante que presentarse como pobre ante mujeras ricas.

—¡No seas tonta, exclamó Loisel, visita á tu amiga la señora Forestier, y pídele prestada alguna alhaja. Creo que con la confianza que tienes con ella, bien puedes hacerlo.

—Tienes razón... y yo tan boba que no había caído en la cuenta.

Al día siguiente fué donde su amiga y le contó sus cuitas.

La señora Forestier tomó de su armario un cofre, la brió, y dijo á Matilde:

—Escoge.

—Matilde tomó primero un par de brazaletes, en seguida un collar de perlas, luego una artística cruz veneciana de oro y pedrería. Se ensayó delante del espejo todas las joyas, vacilaba y no se atrevía á quitárselas ni á devolverlas: preguntaba insaciable:

—¿No tienes más?

—Sí, que las tengo, busca. No sé lo que te pueda agradar.

De repente descubrió en una caja de raso negro una espléndida cascada de diamantes; el corazón le latía con la violencia del deseo. Al tomarla le temblaban las manos. Se la colocó en el cuello sobre el vestido y permaneció estática ante sí misma. Preguntó vacilante, emocionada:

—¿Me la puedes prestar? Con esto tengo.

—De mil amores.

Matilde saltó al cuello de su amiga, la besó con frenesí y huyó con su tesoro.

Por fin llegó el famoso día. Matilde alcanzó un verdadero triunfo. Era la más linda, la más elegante, la más graciosa y la más alegre de todas. Los hombres la miraban, preguntaban su nombre y querían ser presentados á ella. Todos los adjuntos se disputaban el honor de valsar con ella; hasta el Ministro la cortejó.

Bailaba con frenesí, con entusiasmo, embriagada por el placer; se olvidó de todo lo que no fuera el triunfo de su belleza, la gloria de su éxito, la atmósfera de dicha en que se hallaba, formada por tantos homenajes, tanta admiración, tantos deseos despertados; en fin, se abandonó á aquella victoria tan completa y siempre tan dulce para los corazones femeninos.

Se retiró á las cuatro de la mañana. Su marido dormía desde media noche en un saloncito decente, con otros cuatro caballeros, cuyas esposas se divertían en grande.

Arrojó sobre sus hombros los abrigos de salida, modestos atavíos de la vida ordinaria, cuya pobreza contrastaba con la elegancia del traje de baile. Matilde lo comprendió y pretendió retirarse inmediatamente antes de que la crítica de sus compañeras, envueltas en ricas pieles, cayera sobre ella.

Loisel la detuvo, diciéndole:

—Espera. Vas á atrapar una pulmonía en la calle. Corro á tomar un flacre.

Matilde no le hizo caso y bajó rápidamente la escalera. Ya en la calle no encontraron carruaje, á pesar de llamar á todos los cocheros que veían desfilar.

Se dirigían hacia el Sena, disgustados y temblando de frío. Por último, encontraron en el muelle uno de esos cupés noctambalos, que no se ven en París sino á la madrugada, como si se averganzaran de mostrar de día su miseria.

Los llevó hasta la puerta de la casa, situada en la calle de Los Mártires. Subieron tristemente á ella. Para Matilde todo había concluído; él también pensaba en que á las diez tenía que estar en la oficina.

Matilde se quitó las alhajas delante del espejo, quería contemplarse por última vez. Lanzó un grito de angustia; no tenía en el cuello la cascada de diamantes.

El marido, ya medio desvestido, preguntó:

—¿Qué te pasa?

Ella replicó enloquecida:

—Tengo... tengo... que no tengo la gargantilla de la señora Forestier.

Loisel se incorporó confundido.

—¡Qué!... ¡Cómo!... Eso no es posible...

Buscaron cuidadosamente en los pliegues del vestido, en las arrugas del abrigo, en los bolsillos, en todas partes, y no encontraron nada.

Preguntóle:

—¿Tienes seguridad de que lo llevabas al salir del baile?

—Sí, en el vestíbulo del Ministerio la toqué.

—Si la hubieras perdido en la calle la hubiéramos sentido caer. Debe hallarse en el coche.

—Es probable. ¿Tomastes el número?

—No. ¿Y tú?

Tampoco.

Se miraron aterrados. Loisel se volvió á vestir.

—Voy á rehacer el camino: andando á pie, quizá la encuentre.

Salió. Matilde, sin fuerzas para acostarse, permaneció en una silla, vestida en traje de baile, desalentada é inerte.

A las siete de la mañana regresó Loisel con las manos vacías.

En seguida se dirigió á la Prefectura de policía, á los diarios, ofreció gratificación á los empresarios de carruajes, se informó en dondequiera que veía una posibilidad.

La señora Loisel esperó todo el día en el mismo estado de ánimo, acobardada ante tan terrible desastre.

Loisel volvió cadavérico á las cinco de la tarde; todo esfuerzo había sido inútil.

—Es urgente, dijo, escribir á tu amiga que has roto el broche de su cascada y que lo has mandado componer. Así ganaremos tiempo.

Escribieron la carta.

GUY DE MAUPASSANT.

(*Concluirá*).

DE CRIADA DE MANOS ó MANEJADORA, desea colocarse una joven peninsular con buenas referencias, prefiriendo en los barrios nuevos. Suárez número 126.
14728 4-1

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para establecimiento ó casa particular: tiene buenas referencias y es muy inteligente en su oficio. Informan en Amargura 96, bajos. 14688 4-30

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular, de criada de manos; sabe cumplir con su obligación y gana el sueldo de 3 centenes. Informan Suspiro 16.
14685 4-30

UN JOVEN PENINSULAR CON LAS mejores referencias desea colocarse de criado de mano, lo mismo en ésta que en el campo, O'Reilly 22, Antigua de Mendi.
14684 4-30

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular para criada de manos ó de habitaciones, dando las referencias que se quieran San José número 127.
14683 4-30

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada ó manejadora: tiene quien responda por ella y sabe cumplir con su obligación. Informan Monte 143.
14669 4-30

DESEA COLOCARSE UNA BUENA LAvandera, en una casa particular; hay persona que responda por su buena conducta. Informarán San Lázaro número 18, cuarto número 4. 14672 4-30

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA á leche entera: tiene buena y abundante leche puede verse el niño de dos meses. Informarán Animas númro 58.
14674 4-30

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de cocinera en una casa de corta familia tiene referencias Compostela, esquina á Porvenir, accesoria.
14678 4-30

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de 22 años de edad y 5 en el país, de criandera. Tiene quien la recomiende. Informes Santa Teresa y Colón, Cerro.
14679 10-30

EN NEPTUNO 5 (ALTOS) SE SOLICITA una cocinera que duerma fuera. Poco trabajo. Sueldo 2 centenes.
14682 4-30

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE mano, peninsular, de mediana edad. Belascoaín número 5.
14668 4-30

SE SOLICITA UNA COCINERA DEL PAIS que sea formal y sin pretensiones en Luz 32, bajos 14680 4-30

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR aclimatada en el país: tiene buenos informes y pueden informar en Rayo 112, á todas horas. 14654 4-30

UNA BUENA COCINERA REPOSTERA desea colocarse en establecimiento ó en casa particular: tiene buenas referencias: Informes O'Reilly 32.
14656 4-30

UN BUEN COCINERO ASIATICO, QUE sabe su oficio á la francesa, española y criolla solicita colocarse en casa prticular ó de comercio. Manrique número 49.
14657 4-30

DESEA COLOCARSE UNA SRA. DE MEdiana edad para criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Es limpia y aseada. Habana 5.
14660 4-30

UNA BUENA COCINERA REPOSTERA desea colocarse en establecimiento ó en casa particular: tiene buenos informes Empedrado 7. 14655 4-30

DESEA COLOCARSE UN COCINERO EN casa particular ó establecimiento, Teniente Rey número 36.
14653 4-30

UNA CRIANDERA PENINSULAR RECIEN llegada de España, desea colocarse á leche entera, de dos meses, buena y abundante. Calle 23 esquina á la de Baños, Vedado.
14648 4-30

DESEA COLOCACION UNA MUCHACHA de 14 á 16 años, recién llegada de España para manejadora ó de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan Neptuno 157.
14693 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS. de 30 á 35 años y que tenga referencias, para ir á un punto á 20 minutos de la Habana. 3 centenes y $3 y con ropa limpia. Informarán Consulado 89.
14650 4-30

DESEAN COLOCARSE UNA CRIADA PEninsular para el servicio de manos y un matrimonio sin hijos, él de portero y ella de criada de cámara ó de manos, sabiendo coser. Belascoaín número 3, cuarto número 14. 14664 4-30

DOS PENINSULARES SE COLOCAN, UNA de cocinera y la otra de camarera de hotel, tienen recomendaciones, pueden ir á los Estados Unidos, dándoles buen sueldo y el pasaje pago. Informan Egido 9.
14697 4-30

SE NECESITA UN CRIADO DE MANOS, peninsular, y de formalidad y que sepa su obligación: se exigen referencias. San Lázaro 244. 14661 4-30

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Campanario 180.
14663 4-30

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos y sabe cocinar: sueldo tres centenes. Informarán en Santa Clara número 16.
14707 4-30

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó de comercio. Cocina á la española y algo á estilo criollo. Buenos infrmes. Amargura número 54, bajos. 14710 4-30

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos una joven peninsular que sabe su obligación y tiene garantía de su moralidad y honradez, Arsenal 44, bodega, darán razón.
14706 4-30

UNA COCINERA Y REPOSTERA PENINsular desea colocarse en casa particular ó de comercio: es muy aseada. Informes Estrella 26. 14651 4-30

UNA COCINERA PENINSULAR SE OFREce al comercio ó casa particular, cocina á la criolla y española; es limpia y tiene quien garantice su conducta. Informes á todas horas. Tejadillo y Compostela, bodega.
14652 4-30

DOS PENINSULARES SOLICITAN COLOcarse, una criada de manos y de manejadora la otra, ambas con referencias. Apodaca número 58.
14690 4-30

UNA COCINERA Y DOS CRIADAS SE SOlicitan para los quehaceres de la casa y cuidar niños que sepan cumplir con su obligación y sean formales. Factoría 48.
14581 7-26

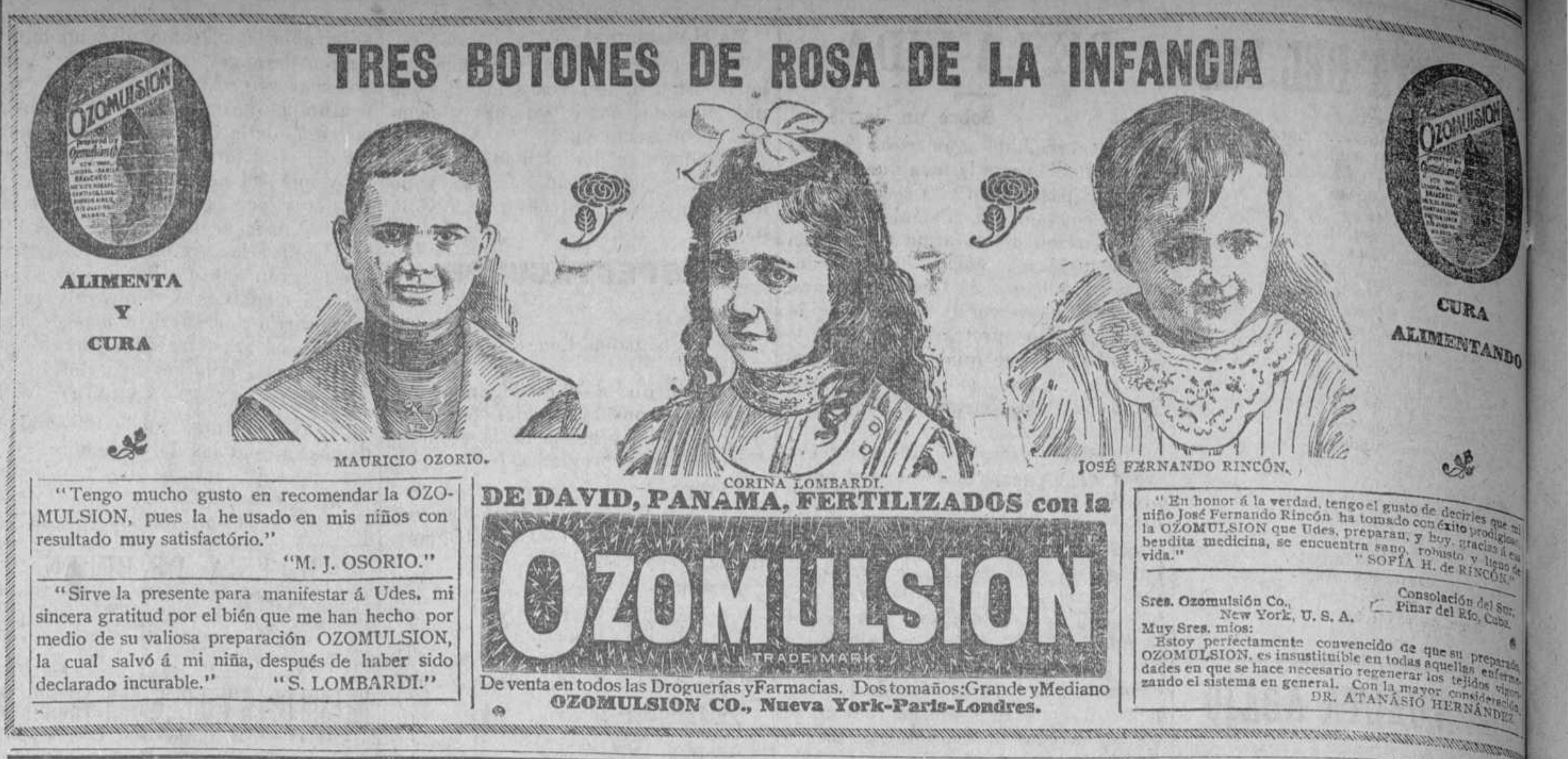

TRES BOTONES DE ROSA DE LA INFANCIA

ALIMENTA Y CURA

CURA ALIMENTANDO

MAURICIO OZORIO.

CORINA LOMBARDI.

JOSÉ FERNANDO RINCÓN.

"Tengo mucho gusto en recomendar la OZOMULSION, pues la he usado en mis niños con resultado muy satisfactório."
"M. J. OSORIO."

"Sirve la presente para manifestar á Udes. mi sincera gratitud por el bién que me han hecho por medio de su valiosa preparación OZOMULSION, la cual salvó á mi niña, después de haber sido declarado incurable." "S. LOMBARDI."

DE DAVID, PANAMA, FERTILIZADOS con la

OZOMULSION

TRADE MARK

De venta en todos las Droguerías y Farmacias. Dos tomaños: Grande y Mediano

OZOMULSION CO., Nueva York-Paris-Londres.

"En honor á la verdad, tengo el gusto de decirles que mi niño José Fernando Rincón ha tomado con éxito prodigioso la OZOMULSION que Udes. preparan, y hoy, gracias á esa bendita medicina, se encuentra sano, robusto y lleno de vida."
"SOFIA H. de RINCON."

Sres. Ozomulsión Co.,
New York, U. S. A.

Consolación del Sur,
Pinar del Río, Cuba.

Muy Sres. míos:
Estoy perfectamente convencido de que su preparado OZOMULSION, es insustituible en todas aquellas enfermedades en que se hace necesario regenerar los tejidos vigorizando el sistema en general. Con la mayor consideración,
DR. ATANASIO HERNANDEZ.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. ROBLES, Apartado 1014 de correos, Habana. — Hay señoritas y Viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. — Mucha seriedad y reserva impenetrable, aún para los íntimos familiares y amigos. 14777 8-2

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE manos: tiene quien la recomiende. Campanario número 111.
14691 4-30

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular que tiene buenas referencias. Informan Lamparilla número 94 y medio, Café. 14692 4-30

AGENCIA "PRIMERA DE AGUIAR"

¿Quieren tener en su casa un buen servicio doméstico ó cualquier otro empleado, lo mismo el comercio cualquier dependiente que necesiten ó una buena criandera? Diríjanse á la agencia de Alonso. Teléfono 450. O'Reilly 13. J. Alonso y Villaverde.
14639 8-28

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse con un comisionista ó cosa análoga; es práctico en el giro de tejidos y tiene buenas referencias. Informarán en Obrapía 73, Sastrería, de 12 á 3.
14520 8-25

"EL AGUILA"

Agencia de colocaciones y negocios en general. Facilito sirvientes de todas clases en el acto; compra y venta de casas, solares y establecimiento. Dinero en hipotecas y se gestionan con rapidez toda clase de licencias para fabricación y establecimientos. Doy garantía en todo negocio. Aguila 115, Teléfono 1969.
13938 26-9N.

Dinero é Hipotecas

DINERO EN HIPOTECA: SE DA AL 8 por 100 sobre casas bien situadas en esta ciudad: sus barrios extremos del 9 al 12 por 100 y para el campo del 1 al 1 y medio, sobre finca buena en provincia de la Habana. Figarola, Empedrado 38 de 2 á 4.
14761 4-2

DINERO PARA HIPOTECAS EN TODAS cantidades. Hay partidas al 8 y 9 por 100. También se facilitará la venta y compra de casas, solares yermos, ciudadelas, etc. Se pasa á domicilio. F. del Río, Peletería La Esperanza, Monte 43. De 10 á 12.
14711 26-1D.

DINERO PARA HIPOTECAS

Al 7, 8 y 9 por 100 hasta en cantidades de $500, y para todos los barrios. Para el campo, provincia de la Habana, al 1 y 1 y medio por 100. Tengo buenas casas desde $2.000 hasta $60.000. J. Espejo, O'Reilly 47, de 2 á 5. 14735 8-1

SE SOLICITAN $20.000 PESOS ORO ESpañol al 7 por 100 sin intervención de corredores en Hipoteca sobre casas en esta ciudad, para informes en San Miguel númro 216 y 218, de 11 á 12 a. m. Juan Hermina. 14681 4-30

M. ORBON, CUBA 32, FACILITO DINEro en pagarés, hipotecas en la Habana, en fincas rústicas, en todas las provincias. Dinero en todas cantidades al 7 y al 8, Gran reserva en las operaciones.
14369 16-21N.

- Luis - Rodolfo MIRANDA

Doy DINERO en pequeñas ó grandes CANTIDADES en

- - HIPOTECAS - -

COMPRO Y VENDO

- CASAS Y SOLARES -

ESCRITORIO:
SAN IGNACIO 50, esq. á Lamparilla
TELEFONO 437

14414 26-23 N

DINERO

Por alhajas y prendas de algún valor á módico interés, surtido de prendas, muebles y ropas á precios baratísimos; se suplica el rescate ó prorrogar los contratos vencidos en el presente mes; se compran muebles, En Los Tres Hermanos, Consulado 94 y 96.
13908 26-9N.

Venta de fincas y establecimientos

GANGAS: VENDO VARIOS ESTABLECImientos casi regalados por la mitad de precio, cafés, bodegas, fondas, vidrieras, hoteles, casillas, lecherías, doy dinero en hipoteca. Aguiar 72, Roque Gallego.
14829 4-3

ESQUINA: VENDO 1 bien situada con establecimiento alto y bajo, renta $53 oro; al dueño del establecimiento le sale el alquiler en $7 plata: precio $5.750. Figarola Empedrado 38, de 2 á 4.
14816 4-3

ATENCION: SE VENDEN ó SE ARRIENdan tres mesillas para viandas y frutas, en uno de los mercados de esta ciudad. Informan San Nicolás número 106.
14805 4-3

SE VENDE UNA FARMACIA CERRADA, barata, por falta de farmacéutico; punto céntrico de esta capital. Informan de 1 á 4, en Industria 117. Bodega
14786 8-3

MAS BARATO QUE TODOS

Se vende un café con dos cantinas y una vidriera para cambios y tabacos, casi regalado, otro café billar y lunch á como quieran; una bodega que hace treinta y dos pesos diarios, en mil y pico de pesos. Informarán en el café de Luz, de 8 á 10 y de 1 á 4 de la tarde, Teléfono 266. Manuel Fernández.
14749 4-2

FINCA: VENDO UNA á 2 LEGUAS DE esta ciudad, por calzada y muy inmediata al pueblo, de importancia, 1¾ caballería escasa, vivienda de tabla y teja, aguada, río y pozo $1.900 y $500. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.
14762 4-2

THE TRUST Co.

OF CUBA

DEPARTAMENTO DE BIENES

COMPRA

Y VENTA DE PROPIEDADES

DINERO PARA HIPOTECAS

31 CUBA 31

C. 3817 1D.

EN INDUSTRIA VENDO UNA GRAN CAsa moderna á 2 cuadras del parque Central, de alto y bajo, de dos ventanas, escalera de mármol, con sala, comedor, 6 cuartos, muy espaciosos, hermoso patio, en el alto gabinete y 7 cuartos. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.
14763 4-2

CALZADA DEL MONTE, INMEDIATA A ella vendo una casa con sala, comedor, 4 cuartos, toda de azotea, pisos finos, sanidad, en Aguila otra antigua, renta $34; la primera $3.400, una ganga; la otra $2.500. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.
14764 4-2

GANGA

Se vende en punto céntrico de gran porvenir, un café con su billar y dominó, buen local para fonda. Informan Neptuno 135.
14778 15-2D.

MANUEL LIMA

Albañil constructor y contratista de obras vende dos casas y una esquina para establecimiento concluyéndose de fabricar, próximo á Belascoaín y lotes de terrenos para trenes de coches ó garage: todo muy barato. Fabrica casas y hace reparaciones con un 5 por 100 más barato que nadie. Véalo en Belascoaín 635, fonda la Segunda Avenida, Cuatro Caminos. 14782 10-2

SE VENDE UNA CASA DE HUESPEDES muy bien situada y bien preparada para el servicio. Está acreditada y tiene contrato. Se dá barata por no poderla atender su dueño. Informes Eusebio García. Reina número 37. 14484 8-2

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABAcos y cigarros, quincalla, punto especial para cambio y billetes: buen contrato; se dá en proporción por tener su dueño que ir para el campo. Informan Reina y San Nicolás, Vidriera.
14725 8-1

SE VENDEN

Juntas ó separadas tres casas de mampostería, construcción moderna, compuestas de sala, saleta y dos cuartos cada una con servicios sanitarios, agua de Vento, situadas en Jesús del Monte. Informan en la calle de Aguiar número 17 (altos) de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m.
14689 4-30

BODEGA EN GUANABACOA SE VENDE una sola en esquina en calles de mucho tránsito inmediata á los eléctricos y no paga alquiler como podrá ver el comprador. Informan en la Habana, Cuba 97, los Señores López é Izquierdo.
14670 8-30

CALLE DE LA ESPERANZA

Se vende una casita que mide su terreno 104 metros planos, compuesta de sala y 4 cuartos chicos, de tejado, construcción antigua á media cuadra de las líneas de los tranvías. Precio $1.600 oro, gana $20 al mes; Trato directo, Méndez, café AMERICA, Mercado de Colón, por Animas
14658 8-30

BUENA OCASION

Se vende una Casa de Cambio muy antigua con vidriera de Tabacos y Sub-Colecturía, situada en esquina comercial y céntrica de las mejores de esta capital, con contrato. Es negocio seguro y provechoso; para más informes. Menéndez, Monte 64.
14701 4-30

BARBEROS: SE VENDE UNA BARBEría, pudiéndose ver el trabajo y se le dirá el motivo de la venta antes de hacer trato hay local para familia. Informan San Rafael número 139 E, de 6 a. m. á 8 p. m.
14698 4-30

Buen negocio en el Cotorro

Se traspasa el contrato de arrendamiento de una finca que paga solamente DOS LUISES mensuales y se venden las siembras de viandas, los animales y aves; tiene buenas casas de vivienda y lechería, potrero, aguada fertil; palmar, arboledas de frutales, guayabal y está á doce minutos del paradero del eléctrico. Informes Marqués González número 12.
14604 8-27

EN LA CALLE DE LAWTON

Vendo 2 solares á censo uno en la de Concepción y otro en Dolores, juntos ó no; Su dueño en Estrella 5, de 8 á 9 a. m., de 12 á 1 ó de 6 á 8 p. m.
14570 8-26

GRAN GANGA

En el REPARTO ALMENDARES, contiguo á la Línea del tranvía se vende baratísima una manzana de terreno en sitio elevado. Vista espléndida. Agua de Vento. El que compre ahora duplicará su dinero dentro de pocos meses al quedar listo el gran puente que unirá el Vedado al reparto Almendares. Informes Amargura 23.
14576 8-26

A PLAZOS

Se vende un terreno de 8x50 con aceras alumbrado y fabricada toda la cuadra, pegado á San Francisco, Víbora y 2 cuadras de la Calzada. Informes en Empedrado 31.
14571 8-26

EN $300.00 Cy.

Un solar en Jesús del Monte con alcantarillado, casi fabricado todo sus alrededores, lo menos $200.00 de contado. Su dueño Empedrado 31, Notaría.
14572 8-26

SE VENDEN CUATRO CASAS UNA DE esquina, propia para establecimiento en la calle de Jesús Peregrino y una de 531 metros en San Rafael, próximo á Galiano. Precios: 15.000 y 20.000 pesos, respectivamente. Informan: San Lázaro 246.
14536 8-25

SE TRASPASA una casa de inquilinato Para informes Orbón, Cuba 32.
14535 10-25

SE VENDE UNA FONDA MUY ACREDItada. Está en lugar muy céntrico. Hace un diario de $50. Informan Oficios 54.
14482 10-24N.

LUIS RODOLFO MIRANDA

Vendo en Animas, próxima á Galiano, casa de planta baja, 234 metros. Agua redimida, en $10.000. Belascoaín, próxima á Cuatro Caminos, Renta $4.376 anuales en $50.000 Angeles $7.800; Bernal $20.000; Un solar de esquina en Carlos III, próximo á Belascoaín, libre de censo á $12 Cy. el metro. Campanario en $4.500; Cárdenas en $5,300; Damas, acera de la brisa, renta 18 centenes, en $11.000. Terreno en Estevez de 835 metros, en $6.800; Gervasio $2.000; Habana $18.000; En Infanta, de esquina, magnífico lugar $24.000; Industria, próxima á San Rafael, acera de la brisa $35.000; Lealtad, renta $95.40, $11.000.

Lealtad próxima á Reina, con 784 metros, agua redimida, planta baja, en $26.500; Lamparilla, lugar comercial en $25.000.

Esquina de dos pisos en Malecón $20.000 Cy.; Esquina en Monte, acera de la brica, con 519 metros, libre de censo, propia para fabricar con dos establecimientos actualmento en $27.000.

Acera de la brisa en Industria, próxima á Neptuno de tres ventanas y zaguán en $12.000. Una esquina en Prado, planta baja 1.053 metros superficiales en $100.000.

Puerta Cerrada, en $2.500; Prado en $80.000; Peñón en $2.000 para fabricar; Príncipe, barrio de Atarés, en $6.600; San Rafael, próximo á Galiano, con 531 metros, libre de censo, propio para reedificar $20.000. San Nicolás $11.000, para reedificar; San Lázaro en $10.000, mide 7 de frente por 27 metros de fondo, libre de censo, planta baja, sala, comedor, 5 cuartos bajos y un cuarto alto, San Miguel en $36.000, con 611 metros; Reina lujosa casa en $40.000; Virtudes próxima á Galiano, en $23.500, renta 33 centenes, acera de la brisa; Virtudes de tres pisos $35.000; Zanja $19.500; Vendo en el Vedado, calle 19 casa que vale $12.000, en $9.000 por motivos reservados, es una ganga; Casa en Calzada en el Vedado, en $20.000; Dos casas una de $2.350 y la otra de $2.250 en la calle 21, próxima á D, renta $25 cy. y $18 Cy. cada una; Baños, en $5.300; Quinta, en $11.000; casa magnífica, planta baja, azotea, jardín, portal, antesala, 6 cuartos, comedor, etc. etc. Calle 4 en $6.000 Cy.; Calle 6 dos casas en $12.000 (buen negocio), bien situadas. Solares en 15, á $4 Cy. el metro. Dos solares en 15, á $5.300 cada uno. Casa en 19, en $20.000.

Un solar en la Calzada de Jesús del Monte á $3.50 el metro. Dos solares en Príncipe Asturias entre Avenida Estrada Palma y Libertad, á $1.750 cada uno; Un solar acera brisa á $3.75 el metro; Marqués Habana entre Avenida Estrada Palma y Libertad. Tengo solares baratos en todos los Repartos.

ESCRITORIO:

SAN IGNACIO 50, ESQUINA A LAMPARILLA.
Teléfono 437. — De 1 á 3 p. m.
Recibo órdens por correo.
14554 8-25

EN 900 PESOS

Vendo un solar en Jesús del Monte con 12 y medio de frente por 40 de fondo ó sean 500 metros. Osvaldo Martínez, Habana 70.
14073 26-12

SOLARES EN VENTA

De esquina y de centro, libres de gravámenes, situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa W. H. Redding en Aguiar 100.
14021 26-N-11

SE VENDE

Un establecimiento de víveres, ropa y panadería en un pueblo á doce leguas de la Habana, con vía férrea y carretera. Para más informes dirigirse á Florentino Suárez, Apartado número 100, Habana.
14035 52-11N.

J. M. GARRIDO

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS

Realiza toda clase de transacciones sobre propiedades urbanas y rústicas.

Compra-vende valores cotizables en Bolsa. Dinero para hipotecas desde el 7 por 100 y en todas cantidades.

Para pignoraciones á los mejores tipos.

Escritorio: OBISPO 56.
A JL23.

DE MUEBLES Y PRENDAS.

SE VENDE UN COMPLETO JUEGO DE sala Luis XV, en buen estado. Precio módico. Puede verse en Domínguez número 3A, Cerro. 14737 4-2

GANGA MUEBLES

Queda aun un riquísimo dormitorio, escaparate de tres lunas, nevera gigantesca, mesa de comedor, seis sillas y un automóvil eléctrico de dos asientos, Figuras 72, bajos.
14789 8-2

MESA DE BILLAR

Se vende una completa y en muy buen estado, Informes: Luz 31, Habana.
14583 8-26

VENTA DE UN PIANO: POR TENERSE que ausentar su dueño se vende en proporción un buen piano en Teniente Rey número 82. 14589 8-26

Fábrica de muebles

Hay juegos de cuarto y de comedor ó piezas sueltas más barato que nadie; especialidad en juegos de cuarto y en muebles á gusto del comprador. Lealtad 103 entre Neptuno y San Miguel.
14497 22-25N.

PIANOS

Boisselot de Marsella, Lenoir Freres y Hamilton de caoba maciza refractaria al comején, nuevos modelos con excelentes voces y forma elegante, los vende al contado y á plazos sus únicos importadores. Viuda é hijos de Carreras, Aguacate 53. Teléfono 691. Se afinan y areglan toda clase de Pianos garantizando los trabajos.
13985 26-10N.

DE CARRUAJES

INDUSTRIA 19, TALLER DE CARRUAjes: Se vende un familiar de poco uso, de seis asientos. 14818 8-3

SE VENDEN O CAMBIAN

Carruajes de todas clases, como Duquesas, Mylords, Faetones, Traps, Tilburys.

Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcok" solo esta casa los recibe y los hay de vuelta entera y media vuelta.

Taller de carruajes de Federico Domínguez, Manrique 138, entre Salud y Reina.
14051 2 6-12

DE ANIMALES

CANARIOS Y CANARIAS, DE RAZAS nas, superiores. Un jilguero y un Va rón, padres, se realizan en Campanario casi esquina á Zanja.
14804

OJO QUE INTERESA: SE VENDE ganga un sinsonte cantador y dos pi nes de canarios, juntos ó separados y pueden ver en Esperanza 6.
14757

DE MAQUINARIA.

SE VENDE UNA PAILA DE VAPOR cuatro caballos; Una tambora de lavar formarán en Sitios y San Nicolás, bodega.
14595 8-

BOMBAS de VAPOR

M. T. DAVIDSON

Las más sencillas, las más eficaces y más económicas para alimentar Calderas Generadoras de Vapor y para todos los usos dustriales y Agrícolas. En uso en la Isla Cuba hace más de treinta años. En ve por F. P. Amat y C. Cuba número 60. Haba

A LOS VEGUEROS

Y HACENDADOS

Vendemos donkeys, con válvulas, cami pistones, barras etc. de bronce, para po ríos y todos servicios; calderas y moto de vapor; las mejores romanas y básc de todas clases para establecimientos é genios; tubería, fluses, planchas de hier tanques, alambre, polvos "Green Paris" gítimos para tabaco, y demás accesor Basterrechea Hermanos, Lamparilla núme 9, Teléfono 156, Apartado 321. Telégr "Frambaste." Habana
8720 156-

VENTA DE MAQUINARI

Se vende un motor de alcohol siste Otto, americano, de 21 caballos y un mo eléctrico del fabricante Wagner, unif de 15 caballos. Los 2 están casi nuevo de muy poco uso y se dan muy baratos no necesitarse. Informarán Belascoaín al 116. La Habanera.
14517 8-

HACENDADOS Y AGRICULTORE

Una segadora Adrianee Buckeye número cuesta $65.00 oro en el depósito de maqui ría de Francisco P. Amat y Comp. Cuba
C. 3766 1D.

MISCELANEA

MARICHALES

Se venden dos grandes, Francisco Seigl Cerro 609.
14702 4-

CUJES PARA TABACO

Se venden de yaya, pelados. Francis Seiglie, Cerro 609.
14703 4-

SE VENDEN

Una verja de hierro para portada y un c lumpio sin estrenar, en Corrales 2, princip derecha. 14677 4-

TANQUES DE HIERRO DE TODAS ME didas, hierro galvanizado y corriente, An gua del Vedado, primera cuadra é Infan 67. D. J. P. y Muga.
14311 15-19N.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
para los Anuncios Franceses son los
Sres L. MAYENCE y Cie
18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

PILDORAS CRONIER de IODURO de HIERRO y de QUININA
RECONSTITUYENTES — *Curan:* ANEMIA,
CLOROSIS, DEBILIDAD Y FIEBRES
PARIS, 75, rue La Boétie y todas Farmacias.

SUSPENSORIO MILLERET

Elástico, sin correas debajo de los muslos, para Varicoceles, Hidroceles, etc. — Exíjase el sello del inventor, impreso sobre cada suspensorio.

LE GONIDEC
SUCESOR
Bendagista
13, r. Etienne-Marcel
PARIS

SUSPENSOIR DÉPOSÉ MILLERET

Las PASTILLAS DE STOVAÏNE BILLON

son el Medicamento Específico de las AFECCIONES de la

BOCA
GARGANTA
LARINGE

Ademas de su accion calmante superior á la de la Cocaine, de la cual no tiene los inconvenientes, la *STOVAINE* posee la ventaja de contribuir poderosamente á combatir las afecciones locales y activar la circulacion de la sangre.

F. BILLON
46, rue Pierre-Charron, PARIS.

Imprenta y Esterecotipia
del DIARIO DE LA MARINA,
Teniente Rey y Prado.